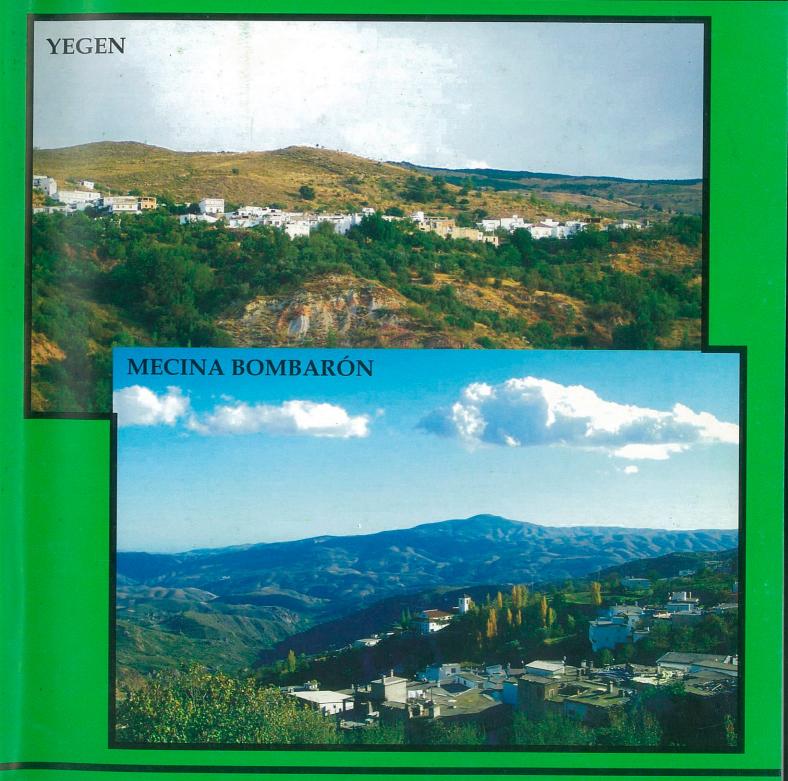


ABUXARRA

Número 24 Agosto 2.006

Revista Comarcal de La Alpujarra







Boletín de uso interno de la Asociación Cultural Abuxarra

EQUIPO DE TRABAJO: JOSÉ LUIS PUGA MARÍA ARAGÓN

COLABORAN: JOSÉ AÑEZ SÁNCHEZ ADOLFO GARCÍA DE VIANA-CÁRDENAS ANA SÁNCHEZ JOSÉ Mª VISEDO RODRÍGUEZ ÁNGEL GARCÍA CARPINTERO JOSÉ M. MILÁN MARTÍN JAVIER SÁNCHEZ REAL MARIANO BLANCO MEDINA MANUEL PEÑA CORRAL EDUARDO HIDALGO MORENO FRANCISCO HERRERA FERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL GARCÍA FERNÁNDEZ FRANCISCO GUARDIA MARTÍN JOSÉ SEDANO MORENO JOSÉ LUIS PUGA BARROSO ANTONIO DAVID POZO-VÁZQUEZ MIGUEL J. CARRASCOSA

SUMARIO

Introducción	1
Dedicatoria	2
Concesión de la Medalla de la Cultura	3
Jornadas comarcales	4
La protección del patrimonio histórico	
de La Alpujarra	8
El turismo en La Alpujarra	13
Celebración del Monfí 2005	15
La Alpujarra: Una comarca cada vez	
más desertizada	16
Alpujarra de la Sierra. Monográfico	19
Saluda del Sr. Alcalde	20
Alpujarra de la Sierra	21
Las Iglesias del municipio	36
Recuerdo e impresiones de Alpujarra de	
la Sierra (Separata)	
Montenegro y el "Reyezuelo"	43
Historia de los hornos de yeso	47
El riego en La Alpujarra	48
Datos históricos	51
Los hermanos López Adán	56
El jamón en La Alpujarra	63
Imaginate	65
El señorío de Órgiva y su repoblación	67
Una aproximación al clima de La	
Alpujarra y su evolución	74
Romance de La Alpujarra del pasado	80

Redacción: C/. Las Palmeras del Limonar, 19 - 3° B 29016 MALAGA

La Asociación Cultural Abuxarra, no hace suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

INTRODUCCIÓN

Desde estas páginas quiero saludar a todas y todos los participantes del Festival de la Alpujarra, a la excelente Comisión Organizadora del mismo y a todas las personas que desde cualquier lugar de nuestra geografía se desplazan para compartir esta jornada festiva en torno a la música tradicional. Un saludo muy especial a las vecinas y vecinos de Alpujarra de la Sierra, a la Corporación Municipal y a su Alcalde por la hospitalidad y la acogida con que nos recibe en esta 25 edición de uno de los encuentros culturales más relevantes en el mapa de la cultura tradicional europea.

Se cumplen 25 años de una de los más importantes procesos culturales de nuestra comarca, en cuyo origen está la recuperación de la conciencia alpujarreña y que ha supuesto el rescate, la conservación y la difusión de la cultura tradicional de la Alpujarra, para uso y disfrute de todos, en un esfuerzo que han realizado vecinos, colectivos e instituciónes -granadinas y almerienses- al unísono, liderados por la Asociación Abuxarra, como uno de las asociaciones de mayor significación en Andalucía en el ámbito del compromiso con la cultura y la tradición.

Sin duda, pues, el mérito y el agradecimiento de todos debe ser para este colectivo, surgido en 1983 como una forma de toma de conciencia de la identidad alpujarreña cuyos objetivos eran realizar actividades y programas para rescatar las raíces culturales, velar por el medio ambiente, el Patrimonio histórico artístico, fomentar la solidaridad y la participación y, además, un objetivo universalista como el de "promover e incentivar la cooperación y el intercambio entre todos los pueblos de la Tierra".

Gracias Alpujarra de la Sierra, gracias Abuxarra... y que se cumplan muchos más.

José Añez Sánchez Presidente de la Diputación de Almería

DEDICATORIA

Los festivales se han dedicado a personas, que de alguna manera están vinculadas a La Alpujarra, han trabajado por ella y la han difundido.

Si hay alguien más vinculado al Festival, que haya trabajado por su existencia y difusión, no cabe duda que estamos hablando de **LOS GRUPOS DE MÚSICA**.

Ellos han sido a lo largo de estos 25 años, los verdaderos protagonistas. Los mayores han tenido la capacidad de conservar y transmitir, los más jóvenes el entusiasmo de aprender y participar. Con su trabajo nos han legado una riqueza que ahí quedará: música de cuerda, bailes, canciones, trovos. Es obvio que sin ellos no habría festivales. Por ello, La Comisión Organizadora del Festival dedica a todos los grupos, que han participado a lo largo de estos años en los festivales, la 25 edición.



CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CULTURA

La Diputación Provincial de Almería ha concedido la medalla de la Cultura a la Asociación Cultural Abuxarra. El acto de entrega se hizo el día de la Provincia, celebrado en Berja.

La Presidenta de la Asociación agradeció esta distinción y, en su alocución, dijo que este premio será compartido con todas las personas que han trabajado por La Alpujarra y se sienten identificados con nuestros objetivos.



El Pieno de la Exemu Diputación Provincial de Almería, en sesión celebrada el 3 de noviembro de 2005, acordó, entre otros, el siguiente asunto:

CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CULTURA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, A LA ASOCIACIÓN ABUXARRA.

Por el Secretario General se da cuenta del expediente en el que consta la propuesta del Vicepresidente Primero, de fecha 25 de Octubre de 2005, cuya parte expositiva dice:

"La Asociación Abuxarra es uno de los colectivos de mayor significación en Andalucía en el ámbito del compromiso con In

Creada en 1.982 con el fin de recuperar y difundir la cultura tradicional así como crear la conciencia de comarca en la Alpujarra, desde entonces hasta hoy ha venido realizando importantes programas y actividades destinadas a fomentar la solidaridad y la cooperación entre los pueblos de la Alpujarra, en orden a rescatar, mentener y difundir las raíces culturales de aquella. La conservación de la tradición, el medio ambiene, la Bisonomía afpujarreña y el patrimonio histórico artístico son sus principales objetivos.

de la tradición, el medio ambiene, la fisonomía afpujarreña y el patrimonio histórico artístico son sus principales objetivos.

De carácter conarcal, 'pero con una indudable visión universal, la asociación Abuxarra tiene entre aus principales objetivos 'promover e incentivar la cooperación y el intercambio entre todos los pueblos de la Tierra", que le ha hecho mantener importantes lazos de colaboración con Hispanoamérica.

Aunque su actividad más conocida es la celebración del Festival de Música. Tradicional de la Alpujarra -umo de los referentes culturales de gran significación, no solo en el ámbito español, sino también intenscionals, ha venido realizando un amplio curriculum de actividades, entre las que destucan sus jornadas de trabajo en diversos ámbitos de la vida alpujarreña, muestras de teatro, labores de edición y coedición de libros y revistas, fomento de la investigación, animación a la lectura, creación de bibliotecas y colaboración con los programas de educación de stuttos, entre otras.

Abuxarra es colaboradora del programa Culturalcampo, tiene representación en la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Rural y es miembro del Consejo de Administración de Iniciativas Lider.

El art. 3 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Diputación Provincial de Almeria crea la Medalla de la Cultura de la Provincia, como distinción honorifica símbolto de la gratitud y reconocimiento público de la Provincia hacia aquellos creadores, artistas o artesanos, intelectuales, personas naturales o juridicas, colectivos y grupos que se destaquen en el ámbito de la actividad o la gestión de la cultura, particularmento relacionada con la Provincia de Almeria.

Considerando que la Asociación Abuxarra concurren méritos, profesionales, personales y humanos que le hacen merecedor de la Medalla de la Cultura de la Provincia."

Por otro lado, y de conformidad con el art. 97.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, el Scoretario da fectura a la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Presidencia, en sesión celebrada el día 27 de Octubre de 2005.

Obra en el expediente el preceptivo informe, a que se refiere el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Juridico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, con el conforme del Secretario General.

Considerando los informes emitidos y lo dispuesto en los arts. 1, 3, 7 y 8 del Reglamento de Honores y Distinciones de esta Diputación Provincial.

Sometido el asunto a votación ordinaria conforme dispone el art. 110 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, cumpliéndose el requisito de la mayoria absoluta legal exigida por el art. 8 del reglamento antes citado, el Pleno, por unanimidad de los/as vinticuloro Diputados/as presentes en el momento de la votación ACUBRDA:

1º) Conceder la "Medalla de la Cultura de la Provincia de Almeria" a la Asociación Abuxarra, como distinción honorifica y simbolo de gratitud y reconocimiento público de la Provincia de Almeria a su calidad profesional, personal y humana, por haberse destacado con su labor y esfuerzo profesionales en la promoción de los pueblos de la Alpojarra, en particular, y de la cultura en general, en relación con muestra Provincia.

2º) Dar traslado del presente acuerdo a la Asociación Abuxarra, cursándole invitación para que dicha medalla le sea impuest solemnemente en el acto de celebración del Día de la Provincia.







VIERNES 24 DE MARZO

10:00	Inauguración de las Jornadas por Da. Sandra García Martín, Delegada Provincial en
	Granada de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

- 10:30 Presentación de las jornadas: D. Francisco López Ruiz, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra granadina y D^a. Ana Sánchez Santiago, Presidenta de la Asociación Cultural Abuxarra.
- 11:00 Plan de desarrollo turístico de la mancomunidad de municipios de La Alpujarra granadina. Da. Sandra Alvarez Muñoz, Gerente del Plan de Desarrollo Turístico.
- 12:00 Turismo sostenible, marco de trabajo, experiencias y posibilidades de desarrollo en La Alpujarra. D. Ricardo Blanco Portillo, Secretaría General de Turismo.
- 16:00 Creación de producto turístico de naturaleza y ecoturismo. experiencias de otras regiones y posibilidades en La Alpujarra. d. José María de Juan Alonso, de Koan Consulting.
- 17:00 Situación actual del asociacionismo empresarial turístico de La Alpujarra, las demandas del sector. presidente y vicepresidente de la Asociación Turismo Alpujarra.
- Taller de trabajo de diseño de productos turísticos en La Alpujarra. Creación de productos ecoturísticos. Koan Consulting y Ecotono.
- 21:30 Cena y velada musical.

SÁBADO 25 DE MARZO

- La protección del patrimonio cultural en La Alpujarra, la proyección turística de la cultura y el patrimonio. D. José Miguel Visedo, Jefe de Servicio de Bienes Culturales de la Delegación de Cultura de Granada y Dª. Mª Angeles Sáez Antequera, Jefa del Servicio de Bienes Culturales de la Delegación de Cultura de Almería.
- 12:30 Interpretación turística del patrimonio. Experiencias y exigencias de la demanda turística. Asociación de intérpretes del Patrimonio.
- 16:00 Experiencias de rehabilitación del patrimonio para uso turístico. D. Nicolás Linares Fernández, arquitecto de la Delegación de Cultura de Almería y un técnico de la Delegación Cultural de Granada.
- 18:30 Taller de trabajo de diseño de productos turísticos culturales en La Alpujarra. Koan Consulting y Ecotono.
- 20:30 Clausura. A cargo de los Delegados Provinciales de Almería y Granada de la Consejeria de Cultura de la Junta de Andalucia.

JORNADAS COMARCALES DE TURISMO NATURAL Y CULTURAL EN LA ALPUJARRA

Uno de los objetivos marcados por la nueva Directiva de ABUXARRA, elegida en la Asamblea General celebrada en la Villa de Vícar el día 12 de diciembre de 2004, fue retomar la línea de trabajo encaminada a la celebración de las Jornadas de Comarcalización, como una de las actividades fundamentales de la Asociación y que por diversos motivos no se realizaban desde hacia varios años, para ello se nombró una Vocalía responsable de las Jornadas y toda la Directiva puso de manifiesto el interés, la necesidad y la importancia de la realización de esta actividad.

El gran problema que encontramos siempre para la realización de esta actividad es la financiación, la Asociación no tiene medios propios teniendo que recurrir a las Administraciones Públicas con la dificultad que ello supone, en este caso y después de realizar varias gestiones, se firmó un Convenio de Colaboración con la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA para la celebración de las jornadas, pudiendo extenderse la colaboración a otras actividades.

Los días 24 y 25 de Marzo de 2006, en CAPILEIRA, se llevaron a cabo las Jornadas dentro del Programa de difusión del PLAN DE DESARROLLO TURISTICO de dicha MANCOMU-NIDAD.

El interés despertado por las Jornadas, tanto por sus contenidos como por la experiencia y nivel de todas las intervenciones, se puso de manifiesto en la gran asistencia y participación en todas y cada una de las conferencias y talleres, destacando la participación de Alcaldes y Concejales de los Municipios Alpujarreños, así como de empresarios del sector turístico, técnicos, representante de Asociaciones Profesionales y Culturales, y alumnos de Ciclos Formativos relacionados con el turismo y la naturaleza.

Si importante ha sido el patrocinio de las Delegaciones Provinciales de Turismo, Comercio y Deporte y de Cultura de Granada, más aún ha sido la aportación humana, las ponencias de los técnicos de ambas Delegaciones así como los de las Delegaciones de Almería, fueron de gran interés y pusieron de manifiesto, lo que siempre ha defendido ABUXARRA, La Alpujarra una sola comarca.

Es de destacar la presencia en la inauguración y en las ponencias del primar día de la Delegada de Turismo, Comercio y Deporte y del Delegado de Cultura de Granada, que con sus intervenciones pusieron de manifiesto el interés del Gobierno Andaluz por el desarrollo de la Alpujarra en general, valorando la importancia del Turismo y la Cultura, dado los rasgos diferenciales de nuestra comarca y la necesidad de defender y potenciar sus peculiaridades.

Es de destacar la colaboración y el interés demostrado por el Municipio de Capileira y en especial por la Corporación Municipal y su Alcalde, al facilitar el local y las infraestructuras técnicas y humanas, necesarias para le celebración de todas las actividades.

Por último resaltar, por parte de ABUXARRA, la satisfacción que ha supuesto, el ver las coincidencias que a lo largo de todas las exposiciones han manifestado los ponentes, con las posiciones que esta Asociación ha defendido siempre. EL paisaje Alpujarreño que por su singularidad es un patrimonio irrenunciable. La defensa y mantenimiento de las acequias tradicionales, indispensables para conservar dichos paisajes. La conservación de los cultivos autóctonos. El impedir la instalación de invernaderos por el impacto que ello supone en el territorio. La necesidad de suprimir las conducciones aéreas. Y la valoración del Patrimonio Cultural y en especial la Cultura Popular, como máximo exponente de la identidad de los Alpujarreños y Alpujarreñas.

Adolfo García de Viana-Cárdenas

JORNADAS COMARCALES DE TURISMO NATURAL Y CULTURAL EN LA ALPUJARRA

Capileira 2006

Cuando en octubre de 1987 se celebraron las primeras Jornadas de Comarcalización, promovidas por la Asociación Cultural Abuxarra, ya se empezó a tocar, tímidamente, el tema del turismo rural como fuente de ingresos económicos para la zona y se preveía un potencial por explotar. en esas mismas jornadas, en las que se habló además del marco geográfico, cooperativismo, arquitectura popular y experiencias agrícolas innovadoras, se animó a los alcaldes y miembros de las corporaciones locales para que formaran mancomunidades.

Hoy, casi 20 años más tarde, con varias Mancomunidades existentes y un Plan de desarrollo Turístico de la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra, volvemos a tratar el tema del turismo pero desde una perspectiva más amplia y convencidos de que apostamos por un valor seguro para nuestra comarca. El objetivo claro de estas Jornadas es potenciar el turismo en La Alpujarra, aprovechando el patrimonio natural y el patrimonio cultural de la zona.

Este territorio de unos 2000 km. cuenta con una disposición montañosa (Sierra Nevada, La Contraviesa, Sierra de Lújar y Sierra de Gádor) que le confiere una originalidad bioclimática, una personalidad histórica y una singularidad que ha condicionado la vida y las costumbres de sus habitantes.

Pues bien, este paisaje, en todas sus manifestaciones, es el principal recurso para el tema que hoy nos ocupa y constituirá una fuente de ingresos para las economías locales, satisfaciendo, a la vez, la creciente demanda de formas nuevas de turismo.

La Asociación Abuxarra, entre otros, tiene dos fines muy precisos:

Propiciar el desarrollo y la cohesión en la comarca para lograr una mayor calidad de vida.

Organizar y apoyar actividades encaminadas a conservar el Medio Ambiente, las características de la fisonomía alpujarreña y el Patrimonio Histórico-Artístico.

Desde la Asociación creemos que el turismo natural, bien entendido, necesita de la puesta en práctica de un buen plan de conservación de la naturaleza que se convierta en foco de empleo para los pueblos: por una parte el mantenimiento planificado de los parajes y, por otra, el aprovechamiento turístico de ese recurso que, en consecuencia, facilitará el progresivo crecimiento socioeconómico de la zona.

Este plan de conservación debe ser una prioridad para todas las Administraciones: locales, provinciales, autonómicas y nacionales. Las actuaciones en la zona, unas en vías de ejecución y otras aún sin planificar deben llevar aparejada la conservación de las acequias como red vertebradora y primordial para el mantenimiento del paisaje. Es necesario buscar una solución que compatibilice el filtrado de agua en las acequias, necesario para mantener la vegetación, con la actitud solidaria de reparto de agua en épocas de sequía.

Compartir agua sí, pero cubriendo las necesidades vitales y paisajísticas de la alta Alpujarra porque son la base de su economía.

Aprovecho este foro para recordar a las corporaciones locales la importancia que tiene el paisaje para el turismo y les animo para trabajar con más vehemencia en este campo.

Si no cuidamos este espacio natural estaremos creando un gigante con pies de barro, que se desmoronará si pierde la base en que se sostiene.

Por otra parte, la oferta turística alpujarreña ha de ser también un elemento que preserve y dinamice nuestras costumbres tradicionales y nuestro patrimonio histórico-Artístico.

Al igual que el patrimonio natural, el patrimonio cultural es un activo económico en sí mismo, lo que supone la necesidad de conservarlo y respetarlo. Por ello, se hace imprescindible también un plan de conservación y restauración de la arquitectura popular que garantice esta fuente de recursos pues estoy segura de que todos apostamos por un turismo de calidad frente al de cantidad.

Sería deseable que todo lo que se exponga en estas jornadas, las experiencias de otras regiones y las iniciativas que propongamos se puedan transferir a todo el territorio alpujarreño, entendido desde Lanjarón hasta Punta Entinas pues, en nuestro empeño de comarca, no existen las fronteras administrativas sino un paisaje común, unos problemas similares y un potencial turístico que nos permitirá generar riqueza, viviendo en armonía con el medio natural.

Ana Sánchez Presidenta de Abuxarra

LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA ALPUJARRA

Al abordar la protección del Patrimonio histórico es necesario plantearse una serie de cuestiones que, de alguna manera, van a definirnos cuándo nos encontramos ante elementos que deban protegerse. Tanto como mecanismo de decisión como, en mayor medida incluso como forma de difundir los valores que se protegen.

1. ¿Qué es patrimonio histórico?

Aunque pudiera parecer una pregunta con fácil respuesta, la cuestión no es tan sencilla, ni las opiniones han sido, ni siquiera lo son ahora, unánimes. De forma esquemática, podemos encontrar dos grandes líneas de pensamiento sobre el Patrimonio Histórico:

- a) Visión tradicional, según la cual, el Patrimonio Histórico se identifica prácticamente con el concepto de Monumento, es decir, de un edificio de gran relevancia física, de una evidente antigüedad y con elementos ornamentales y artísticos definidos, atribuido normalmente a un autor concreto y relevante.
- b) Visión actual. Sólo a partir de mediados del siglo XX en Europa, y mucho más tarde en España (a partir de comienzo de los años 80), la visión se transforma y se comienza a considerar que el Patrimonio Histórico debe englobar elementos mucho más amplios, que estén relacionados directamente con las formas concretas en que cada comunidad desarrolla la Cultura, con sus formas de vida, las soluciones técnicas y formales con que se abordan los problemas y, en definitiva, con la imagen que resulta de todo ello.

Por tanto, quien analice los elementos patrimoniales mediante una ecuación del tipo **Patrimonio + Historia = Restos Monumentales**, ha quedado anclado en un pasado ya totalmente superado.

La nueva ecuación es más compleja y tendría una formulación parecida a: Patrimonio + Historia = (Restos Materiales + Paisaje) x Pervivencias Culturales.

Este es, en definitiva, el tipo de concepción que subyace en la legislación actual, la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español, y la Ley 1/91 de Patrimonio Histórico de Andalucía, ambas vigentes y complementarias.

En ellas, tan importante como la Monumentalidad o la antigüedad de un Resto Material, es el efecto cultural que el mimo tiene sobre sus entorno, los elementos culturales y patrimoniales no materiales asociados a él y, en definitiva, el papel que juega, o puede jugar, en la compresión de la cultura y de la historia del lugar y de la sociedad en la que se encuentra.

Por ello, para la legislación actual, y por supuesto para quienes trabajamos en ello, tan Patrimonio Histórico y, por tanto, tan digno de protección, puede ser un Castillo Medieval, como una acequia, un lavadero público o la forma en que se disponen los cultivos en un terreno determinado. Tan importantes son las imponentes piedras históricas, como el paisaje labrado por la mono del hombre durante siglos...

Evidentemente, todo tiene un límite. Igual que cualquier edificio no es, por sí,

Monumento, cualquier Paisaje no es, por sí, un Bien Cultural digno de protección.

Por tanto, ¿qué se le pide a un paisaje, a una red de acequias, o a un camino, para ser digno de protección como Patrimonio Histórico? Básicamente, tres cosas:

- 1. Que hayan sido construidos, creados o dispuestos por el hombre y sean representativos de las expresiones culturales del momento en que se crean.
- 2. Que permanezcan en el tiempo con suficiente grado de fidelidad o adaptación, sin haberse desvaído su carácter esencial por actuaciones ajenas a las épocas culturales que lo han forjado.
- 3. Que permitan ser entendidos de forma clara y, a su vez, permitan entender las fases históricas que le han dado su forma actual.

2. ¿Por qué hay que proteger estos Bienes Patrimoniales?

Es muy corriente escuchar que proteger un Bien Patrimonial (un barrio, una ciudad, un paisaje...) es, en definitiva, **detener el tiempo** y dejar el lugar anclado en un punto de la historia, negándole en el futuro la evolución que el pasado si le ha permitido. Pero ello, evidentemente, es una falacia, en primer lugar, porque nadie puede detener el tiempo y anclar un lugar, pero, sobretodo, porque la Protección de un Bien Patrimonial no persigue su inmovilización, sino evitar que los aspectos más devastadores de los tiempos que corren acaben con él, y, como consecuencia, con las posibilidades de generación de riqueza, a largo plazo, que tienen.

No podemos ser tan simples como para creer que una ciudad como Toledo (o Granada, o Cuenca...), dejada al libre desarrollo de las fuerzas económicas el mercado, hubiera sido capaz de sobrevivir y llegar al 2010 (por poner un ejemplo) con su actual imagen. Imagen que, por si se nos olvida, y en el caso de Toledo, genera el 57% del PIB de la ciudad. La potencia constructiva de las sociedades de finales del siglo XX, y no hay que decir que más aún de las del recién comenzado XXI, es infinitamente superior a las de cualquier época anterior, incluido el muy activo siglo XIX. Lo que durante milenios ha sido una lenta evolución de las ciudades, se convirtió en los últimos cincuenta años en una explosión casi sin control.

Por tanto, no se trata de anclar una ciudad, o un lugar, al pasado, sino de asegurarle su futuro. Conseguir que, en una sociedad globalizada, donde ya es casi imposible establecer dinámicas verdaderamente efectivas de desarrollo industrial o mercantil a nivel local, lugares que tienen un Recurso propio, poderoso y convertible en desarrollo, no lo arrojen por la borda frente a cantos de sirena de intereses privados y políticos, normalmente coyunturales.

3. ¿Hasta qué punto es La Alpujarra un bien a proteger?

La Alpujarra, en su conjunto, reúne todas las cualidades que hemos dicho que debe reunir un bien patrimonial para merecer su protección cultural.

- Todo, o casi todo, su paisaje es consecuencia de la creación humana a lo largo de muchos siglos. Y esa creación se ha concretado en elementos singulares, representativos de la cultura de quienes los crearon, y sólo ellos: arquitectura, sistemas de explotación agrícola, uso del agua, etc...
- En una buena parte de La Alpujarra, aún permanece ese patrimonio singular y propio con un grado de fidelidad muy apreciable, apenas desvirtuado. Debido en parte, sin duda, a que la economía de la zona ha carecido durante mucho

tiempo del impulso necesario para generar actuaciones capaces de cambiar fisonomías tan vastas, pero también, en buena medida, porque las características de la cultura que representan esos elementos patrimoniales, ha sido válida hasta hace, relativamente, poco tiempo (digamos cincuenta o sesenta años).

- Finalmente, en esas zonas, es perfectamente posible entender como se ha desarrollado su cultura y su historia sin necesidad de reconstruir lo ya desaparecido.

Un primer paso para la protección de ese Patrimonio Histórico se dio con la declaración del Barranco del Poqueira como Conjunto Histórico, en 1982. El segundo paso, en Granada, lo hemos dado con la incoación del Sitio Histórico de La Alpujarra Media y la Taha, que abarca un área muy amplia, de casi 200 km². Esta declaración alcanza a 22 municipios, de los que 10 tienen una buena parte de su territorio afectado: La Taha, Busquistar, Pórtugos, Cástaras, Juviles, Lobras, Bérchules, Cádiar, Almegijar y Torvizcón.

El Sitio Histórico contiene una serie de elementos individualizados (hasta 34), que son el BIC propiamente dicho, entre los que se incluyen acequias, núcleos urbanos, zonas de cultivos, yacimientos arqueológicos, caminos, baños y explotaciones mineras. Se ha delimitado un Entorno de Protección común a todos ellos y, además, un segundo perímetro de Protección Visual, que incluye buena parte de La Contraviesa.

4. ¿Qué supone la protección para el lugar protegido?

Con frecuencia, y esto hay que asumirlo de forma clara, existe un recelo inicial a este tipo de declaraciones. Básicamente, porque suponen una regulación y un control de la actividad urbanística y eso, sin duda hay mucha gente a la que no le gusta.

Todo el mundo, o casi todo el mundo, prefiere poder vender su terreno de 3.000 m² a una promotora que le pague medio millón de euros para poder construir 50 viviendas, que no poder hacer más que una nave agrícola en él. Pero, claro, esa operación multiplicada por los 300 habitantes de un pueblo-tipo de La Alpujarra, supondrían 15.000 nuevas viviendas, que, por supuesto, darían trabajo de construcción durante un año a unas cuantas personas del pueblo, pero que a la larga generarían la ruina del Ayuntamiento correspondiente, puesto que casi ninguna de ellas albergaría habitantes estables, pero todas ellas exigirían servicios municipales. En pocos años, no quepa la menor duda, el lugar (sea la Alpujarra, sea cualquier otro digno de admiración) habría dejado de existir como tal. Por tanto, la lógica (y no sólo las leyes) dice que no es posible que todo el mundo pueda vender su terreno, a 170 euros el m², a una constructora.

Y al que no le toca, suele mirar con muy malos ojos la causa que él entiende originaria de su desgracia: La protección Patrimonial del lugar.

Pero este tipo de argumentos de resistencia (se van a cargar el futuro del pueblo, los constructores nos vamos a tener que ir de aquí, etc ...) no deben engañarnos, ni a quienes tenemos la obligación de proteger el Patrimonio, ni a quienes tienen la obligación de velar por el bienestar y el desarrollo del lugar. Ni tampoco a los habitantes, empresarios y amantes del mismo. Primero, porque es falsa la relación automática entre crecimiento urbanístico y desarrollo, y segundo, porque la protección (tanto la Patrimonial, como la Ambiental), lejos de suponer un freno al

desarrollo real de las zonas afectadas, suele ser un incentivo para el mismo.

Esto no son simples "teorías de ecologistas". Pongamos ejemplos concretos: Grazalema, en Cádiz, es un pueblo equiparable a los de La Alpujarra en muchos aspectos. Está protegido como Patrimonio desde hace casi treinta años y, actualmente, el 74% de su economía está directamente relacionada con ese carácter de Bien Patrimonial, especialmente el turismo. Pedraza, un pueblo de Segovia, vive en un 81% de su carácter de Conjunto Histórico. En ambos, y podríamos poner otros muchos ejemplos, este carácter patrimonial singular es el origen de sus flujos turísticos y del crecimiento del sector servicios. La gente va a Grazalema y a Pedraza, y no a Villaluenga del Rosario o Valicrucia de Sepúlveda, pueblos muy cercanos, con entomos equiparables y relativamente similares en origen, respectivamente, a cada uno de los anteriores, porque aquellos están declarados Patrimonio Histórico y éstos no.

Esta diferencia supone, por un lado, que los primeros se convierten por sí mismos, y sin conocerlos, en objetivo apetecible para posibles visitantes y que, además, los segundos han sufrido un deterioro de su imagen mayor, al existir menor control, lo que hace que, cada vez más, quienes ya los conocen opten nuevamente por los primeros frente a los segundos.

Existen cientos de ejemplos de esta mejor disposición de los lugares reconocidos Patrimonialmente frente a los restantes, para generar flujos económicos (y no solamente turísticos) sostenibles en el futuro. Quizás uno de los más interesantes entre los cercanos, por su rotundidad, sea el de Mértola, un pequeño pueblo del Alentejo portugués, en zona muy montañosa, que ha hecho de su Patrimonio Histórico el eje de su desarrollo, no sólo turísticamente, sino impulsando su posición como creadora de empleo relacionado con la arqueología, que le ha llevado a tener incluso una escuela de grado equivalente a FP·3 especializada en generar técnicos de patrimonio, una de las dos únicas que hay en Portugal y que lleva todos los años a residir en el pueblo a unos 200 estudiantes, procedentes de fuera de la comarca.

Por tanto, podemos decir que la protección del Patrimonio Histórico genera, al menos, tres efectos positivos sobre la zona protegida:

- 1. Fuerza a los agentes públicos y a los económicos a ordenar sus actuaciones, mediante la exigencia de una Planificación estricta y dirigida hacia un objetivo social y económico reconocible, evitando con ello la dispersión de esfuerzos, las disfunciones generadas por el desarrollo urbanístico ejecutado a impulsos coyunturales e interesados del promotor del momento, y, sobre todo, la indefinición en lo que quiere ser "de mayor", el pueblo o el lugar en cuestión. Por ello, la primera exigencia de las leyes de Patrimonio histórico, y el primer objetivo de quienes tenemos la competencia para aplicarlas, es que se desarrollen Planes urbanísticos con carácter de protección y que estos Planes dejen suficientemente definido, no sólo los mecanismos de protección, sino, y sobre todo, el modelo de desarrollo por el que se opta.
- 2. Establece mecanismos de control del cumplimiento de la legislación, tanto la específica como la general urbanística, impidiendo que intereses particulares impongan sus objetivos a costa de modelos de desarrollo más sociales y generales, que aseguren un crecimiento estable del nivel de vida medio de la población.

3. Genera flujos de desarrollo, tanto privados (turismo, inversiones de ocio, sector terciario vinculado a ellos, etc...), cómo públicos (inversiones de conservación, puesta en valor, proyectos de creación de actividades públicas, etc...), impulsando, además, la racionalización de las inversiones públicas, primando los destinos eficientes del dinero público (aquellos que crean desarrollo pernanente) frente a los ineficientes (los coyunturales, que sólo producen empleo efímero y dejan estructuras no creadoras de riqueza... Estoy refiriéndome, por ejemplo, al típico mirador con banquitos, sus vallas de madera, ensolado, etc que es una inversión de muy dudosa rentabilidad social y de nula repercusión para el desarrollo económico, además de paisajísticamente poco adecuada).

Aunque, claro, para que una zona protegida patrimonialmente obtenga realmente ventaja de ello y los tres beneficios citados se concreten en desarrollo económico, los agentes socio-económico, tanto públicos como privados, pero especialmente los primeros (y ante todo, los Ayuntamientos) tienen que acertar con el modelo y las inversiones que se plantean.

El turismo patrimonial o cultural, por ejemplo, pernite optar por un nivel medio adquisitivo del visitante más elevado conforme más elevada es la oferta. No sólo la oferta hostelera, que también, sino además la oferta de ocio que la acompaña y el carácter del patrimonio que se ofrece como reclamo. Por ello es necesario estudiar mucho, profundamente, las propuestas de inversión que se ponen sobre la mesa, y elegir las que aseguren avance en esa línea.

Deterninadas inversiones erróneas en un lugar con posibilidades en este sentido (por ejemplo, una inversión para instalación ganadera) pueden destruir totalmente las posibilidades turísticas del lugar. Y viceversa, la existencia de instalaciones de ocio, pueden hacer inviable una inversión ganadera que, a lo mejor, es mucho más rentable social y económicamente.

Por ello, es esencial el Planeamiento, la ordenación y, sobre todo, que los pueblos tengan muy claro qué quieren ser y qué pueden ser. Y, en cualquier caso, huir de las propuestas-pelotazo que se presentan disfrazadas de interés social y que, según nuestra experiencia en otros lugares, en un 80% no generan ningún beneficio a medio plazo para el pueblo y, a menudo, crean problemas irresolubles de gestión, aunque, eso sí, generen enormes beneficios para los promotores.

Los pueblos del interior de nuestra provincia, y eso es especialmente claro en el caso de la Alpujarra, tienen muy pocos recursos (Agua, Naturaleza y Patrimonio, cuando los hay), y los que tienen son muy frágiles. Creer que se puede crecer económicamente destruyendo los únicos recursos disponibles, es una ingenuidad peligrosa.

Jose Ma Visedo Rodríguez

Jefe del Servicio de Bienes Culturales Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Granada

EL TURISMO EN LA ALPUJARRA: UNA APUESTA SEGURA POR EL FUTURO

Hablar de turismo en la Alpujarra es hablar de presente y futuro y por eso es necesario tener en cuenta varias consideraciones que voy a ir planteando a lo largo de los siguientes siete epígrafes:

- Naturaleza y Medio Ambiente: turismo sostenible
- 2. Relajación y bienestar espiritual.
- 3. Artesanía.
- 4. Arquitectura.
- 5. Infraestructuras.
- 6. Turismo activo.
- 7. Gastronomía.

NATURALEA Y MEDIO AMBIENTE:

TURISMO SOSTENIBLE.-

Quizá sea éste el principal atractivo de La Alpujarra. La privilegiada situación entre las cumbres del Parque Nacional de Sierra Nevada y el Mar Mediterráneo le han dado las características naturales y rnedioambientales que tanto atraen al visitante. En apenas 30 km. nos podemos encontrar desde las más altas cumbres de la Península, con su clima característico, hasta las playas más cálidas del mediterráneo. Otro de sus atractivos es la simbiosis entre el hombre y el medio: hemos adaptado nuestra manera de vivir a la tierra y el paisaje a nuestra su vida.

El futuro nos hace pensar en el deterioro progresivo del medio ambiente: falta de limpieza de caminos, veredas y senderos, abandono de acequias de riego, del campo y de la ganadería. La falta de control en las construcciones, la ilegalidad de casas rurales y de restaurantes, sin ningún tipo de control, ponen en entredicho nuestro nombre y futuro.

Las soluciones son difíciles de aplicar y pasan por una política unitaria de todos los ayuntamientos de La Alpujarra con unas normas básicas que permitan identificar la marca Alpujarra en toda su geografía sin menoscabar las diferencias de cada municipio; un servicio de recogida de basura que cubra no solo los núcleos urbanos sino la vega y la sierra; políticas que favorezcan la agricultura biológica y la

ganadería con el fin de mantener nuestro entorno natural. Un control sobre lo ilegal y su pronta legalización es parte del presente.

RELAJACION Y BIENESTAR ESPIRITUAL.-

En los últimos años son cada vez más las personas que nos visitan buscando relajación física y bienestar espiritual. Los paisajes alpujarreños invitan al descanso. Muchos viajeros buscan la contemplación, el contacto con la población autóctona y la práctica de yoga, tai-chi, meditación e incluso de actividades tradicionales.

Esta realidad no debemos de menospreciarla ni olvidarla por lo que tenemos que orquestar actuaciones encaminadas a que la marca Alpujarra se conozca como una marca de salud y bienestar espiritual. La sociedad demanda con insistencia ámbitos de bienestar físicos y mentales y nuestro entorno aporta esa energía positiva que el viajero busca.

Cubrir esta demanda del visitante exige una política de ruidos estricta que coopere con este estado de bienestar. Pedimos a los ayuntamientos que velen por el cumplimiento de la legislación en cuanto a ruidos se refiere.

ARTESANIA.-

La artesanía es una de las actividades tradicionales que se está recuperando y supone una fuente de ingresos importante. Muchos artesanos trabajan para hacer de los productos artesanales alpujarreños una marca de calidad garantizada. Buscar maneras de distinguir y potenciar nuestros productos es apostar por su futuro y nosotros, desde la Asociación Turismo Alpujarra debemos de apostar por darle a nuestros establecimientos y a nuestra restauración señas de identidad propias, íntimamente ligadas a nuestros productos artesanales.

ARQUITECTURA.-

El urbanismo alpujarreño es un todo que se integra a la perfección en el paisaje.

El alma de La Alpujarra se refleja en sus casas, sencillas y prácticas, edificadas con materiales del entorno (piedra, pizarra, launa...) y fundiéndose con él; casas de forma cúbica, techumbres planas que sirven de azoteas, tinaos que, a veces convierten las calles en estrechos pasadizos, o las características chimeneas troncocónicas, son algunos de los. elementos que definen esta peculiar arquitectura. Estos elementos tradicionales en la forma de construcción son uno de los atractivos de esta comarca. ya que el viajero puede ver prácticamente inalterado el urbanismo propio de la época andalusí.

Hay carencias que nos dejan en evidencia: en algunas de nuestras calles falta iluminación, limpieza y mantenimiento; la señalización todavía adolece de falta de sintonía con nuestro entorno, copiamos edificios, fundamentalmente la admi-nistración, sin tener en cuenta lo singular de nuestra comarca. Todavía tenemos municipios sin normas subsidiarias que regulen la construcción.

El futuro nos exige un mayor control de las administraciones locales sobre la obra pública, para que no se haga según parámetros que en otras zonas pueden ser adecuados pero que aquí carecen de toda sintonía; un mantenimiento y vigilancia de lo que tenemos y lo nuevo que se construye. Una mayor conciencia colectiva de nuestra singularidad no solo como andaluces sino como alpujarreños.

INFRAESTRUCTURAS.-

Destacamos la importancia de las infraestructuras en nuestra comarca y consideramos que el desarrollo integro de la zona pasa, indispensablemente por su mejora.

Hoy es imprescindible hacer cercano al viajero el alojamiento y la restauración: estar cerca de un aeropuerto internacional, el AVE y las carreteras son fundamentales. Nuestro futuro pasa por tener un enlace rápido y cómodo a la autovía de Granada-Motril, que nos acerque a la capital y a la costa; tener carreteras con arcenes y quitamiedos. Necesitamos un servicio

sanitario próximo a nuestros establecimientos. Señalizaciones adecuadas de la comarca, los municipios y los lugares de interés para el visitante.

TURISMO ACTIVO .-

Recorrer a pie los parajes alpujarreños a través de las innumerables rutas de senderismo que atraviesan la comarca es la mejor manera de vivir La Alpujarra paso a paso. Sierra Nevada es un paraíso de la escalada y el montañismo, el descenso de cañones y el turismo ecuestre. La sensación de llegar hasta lo más alto, divisar increíbles panorámicas, o enfrentarse a nuevos retos, siempre en estrecho contacto con impresionantes parajes naturales, es una impresión que queda marcada en el espíritu del viajero.

Una demanda incipiente son las rutas guiadas en vehículos 4x4 y los Quads, lo que nos hace pensar en rutas especialmente diseñadas para este tipo de vehículos a motor que no causen molestias a los visitantes ni a los habitantes de la zona.

GASTRONOMIA.-

La cocina alpujarreña se basa en la variedad y riqueza de los productos de la tierra, como frutas y hortalizas, cereales, almendras, ajo, hinojo, miel. Una cocina sencilla, natural y sabrosa, con una gran variedad de platos autóctonos, de gran calidad, que hacen de la gastronomía alpujarreña un atractivo para los que se acercan a la comarca. Un esfuerzo por la revalorización de nuestra gastronomía y un impulso a la industria vitivinícola pasa por el reconocimiento de todos, a la hora de realizar nuestras compras, de los productos hechos en la Alpujarra.

Hablar de futuro para la Alpujarra es tener claro hacia donde queremos ir. Nosotros, desde hace más de veinte años apostamos por un desarrollo turístico sostenible en coordinación con todos los sectores implicados.

Ángel García Carpintero Presidente de la Asociación Turismo Alpujarra

MONFÍ 2005: JUANJO BONILLA

El día 14 de mayo celebramos la fiesta del Monfí en el Cerrajón de Murtas. Este año el nombramiento recayó en Juan José Bonilla Martínez en reconocimiento a su dilatada labor en defensa de los valores alpujarreños.

Son muchos los motivos que tenemos para hacer este nombramiento, uno de ellos es por su lucha incansable por fomentar el desarrollo económico de la zona, basándose en la defensa de los valores de cada pueblo. Desde su trabajo en la Escuela de Empresas, siempre ha tenido en cuenta los



recursos de la zona para potenciarlos y actualizarlos. Ha captado perfectamente el espíritu que persigue Abuxarra: favorecer el desarrollo sostenible y no el desarrollismo.

Otros de los motivos que le hacen merecedor del Monfí ha sido por su trayectoria en defensa de la cultura alpujarreña en todas sus formas; por ser el impulsor de varias asociaciones, en los pueblos cercanos a Laujar, y por ser el alma de muchos de estos grupos de música. Luchador incansable dentro del grupo de música tradicional, luchador incansable en la organización y animación de encuentros entre grupos, así como luchador infatigable en la directiva de Abuxarra y como Presidente de esta Asociación y siempre con un entusiasmo que contagia a todos.

Como es costumbre en los últimos años, se eligió un enclave que simboliza la esencia de La Alpujarra y la unión sin divisiones administrativas, El Cerrajón de Murtas, desde donde se divisa parte de la Alpujarra granadina y de la almeriense.

Tras la subida al Cerrajón, se le hizo un homenaje destacando su valía como alpujarreño de vocación y de profesión. Tras las palabras de la Presidenta, él agradeció el nombramiento de forma muy emotiva.



Una vez concluida la excursión, visitamos las instalaciones de la quesería de la Venta del Chaleco y comimos en la Bodega Cuatro Vientos. El vino, la comida y los trovos y colombianas de Sotillo hicieron que pasáramos un rato muy especial.

Ana Sánchez Santiago

LA ALPUJARRA: UNA COMARCA CADA VEZ MÁS DESERTIZADA.

El abandono y destrucción de las acequias, los incendios forestales, los trasvases de agua irracionales, la desaparición de la agricultura y ganadería tradicionales, son las principales causas de la rápida desertización de nuestra comarca en su forma física: deforestación, erosión, escasez o falta de agua, salinización de acuíferos y contaminación química derivada de la agricultura bajo plástico, el olvido de técnicas agrícolas muy especializadas (riegos, aprovechamiento sostenible de los recursos, etc).

Como consecuencia de todo ello, se está produciendo un empobrecimiento brutal de los recursos naturales y culturales que obligará a medio plazo, si no se cambia la tendencia rápidamente, a los alpujarreños a iniciar una nueva etapa de migración, porque en un desierto es muy difícil "buscarse la vida".

¿Qué va a ocurrir con el sector de la construcción, la hostelería y otros servicios que en la actualidad dan empleo a más del 60% de la población activa, cuando lo único que quede por ver en la Alpujarra sean cuatro sierras peladas y cuatro urbanizaciones horribles?

LOS ORÍGENES DEL PROBLEMA.

A mediados de la década de los años 80, la administración estudió las posibles vías de desarrollo económico en la comarca; finalmente los técnicos y los responsables políticos decidieron que el futuro económico de la comarca era el sector turístico. Se dejaba de lado a la agricultura y ganadería que inició un declive que concluyó en 1995 con el abandono del 95% de las tierras agrícolas. También se desechó el desarrollo industrial, salvo el jamonero, por problemas de las comunicaciones, muy complicadas para el relieve.

Un hecho que apoyaba la idea de potenciar el sector turístico en la zona, era la declaración de Sierra Nevada como Parque Nacional, que en principio, aseguraba o garantizaba el futuro del sector. Por estas razones se financió y promocionó la construcción de hoteles, casas rurales, restaurantes, etc. Hasta disponer la comarca de una infraestructura turística aceptable.

Todo ha ido bien en la década de los años 90 hasta el 2003, momento que se inicia una decadencia del sector, que año tras año ve reducidos sus ingresos.

Este declive se produce porque la Alpujarra ha ido perdiendo competitividad e interés turístico, debido a la desertización del paisaje, antes verde, destrucción de la arquitectura popular, ausencia de alimentos sanos...

Los errores básicos que están llevando a la comarca al mayor empobrecimiento de recursos naturales de su historia son:

1) Considerar que un solo sector económico puede ser el motor de una comarca, cuando la experiencia de siglos demuestra que la única economía sostenible

posible es una economía mixta, basada en los recursos naturales. Recordemos que la época de los siglos XIV al XVI, de gran esplendor económico, se producía, transformaba y comercializaba, incluso en mercados lejanos (aceites, sedas, etc). Es decir, se vivía de la conjunción de la agricultura y ganadería (sector primario), con la industria de los molinos, telares (sector secundario) y del comercio (sector terciario).

2) No se ha tenido en cuenta que los parques Natural y Nacional de Sierra Nevada ha sido hechos, modelados por la mano del hombre a lo largo de los siglos.

LAS ACEQUIAS.

La construcción en el pasado de un sistema de regulación y gestión del agua, formado por una red de acequias y los abancalamientos del terreno, permitieron la transformación de la montaña en un vergel con 64 pueblos.

Son numerosos los estudios de geógrafos, hidrogeólogos, biólogos e historiadores que demuestran que el sistema de acequias en la Alpujarra constituye un auténtico sistema circulatorio de más de 500 Km. De acequias madre, a los que habría que añadir la longitud de todos sus ramales, caederos y otras acequias originadas en chorreras y fuentes.

Los efectos beneficiosos o ecológicos que producen las acequias sobre el medio ambiente son:

- 1. Regulan al menos 30 Hm cúbicos de agua (el mismo volumen que la presa de Béznar) a través de las acequias de careo que recargan los acuíferos.
- 2. Previenen contra las lluvias torrenciales.
- 3. Ensanchan la zona de influencia del río, derivando aguas durante todo el año hacía las vegas, prados y bosques.
- 4. Propician la biodiversidad por actuar como corredores ecológicos que amplían el área de distribución de muchas especies animales y vegetales que no estarían sin la influencia húmeda de las acequias.
- 5. Regeneran rápidamente el paisaje después de un incendio. A veces también han actuado como cortafuegos.
- 6. Propician la estabilización de laderas a través de la vegetación que se genera en su área de influencia.

El estado de conservación de este sistema, tan vital para comarca, es malo. Las causas son el abandono y la destrucción de las mismas, debido a restauraciones mal hechas.

Muchas fuentes se han secado ya y el paisaje también. La falta de vegetación está desestabilizando las laderas y la erosión alcanza valores de 200 toneladas Ha. año de pérdida de tierra fértil en muchas zonas. Es imposible conservar los Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada sin la restauración de las acequias y la agricultura y ganadería tradicionales

que han preservado la biodiversidad y el paisaje hasta nuestros días, gracias al buen uso que del territorio han realizado los alpujarreños a lo largo de los tiempos.

ELFUEGO.

Una consecuencia directa del abandono de las tierras agrícolas y ganaderas, es la falta de control sobre los residuos forestales que ahora se acumulan año tras año. Los riesgos aumentan porque las llamas ya no ven impedido su avance por los cultivos y prados, que mantenían el fuego a raya.

La superficie quemada en la Alpujarra Granadina en los últimos 20 años, supera las 20.000 Ha. (incendios de la sierra de Lújar, Mecina Bombarón, y Lanjarón son algunos ejemplos). No es posible evitar los incendios sin los usos tradicionales del agua en la agricultura y ganadería, actividades que verdeaban y mantenían el paisaje y el bosque limpio. Es necesario, que los responsables de los Parques Natural y Nacional de Sierra Nevada, tengan en cuenta el factor humano como conservador y generador del paisaje en La Alpujarra y se invierta más en prevención que en extinción.

LOS TRASVASES

Ya en 1991 existían planes para trasvasar agua de las cuencas del río Trevélez y Cádiar hacia la cuenca del río Adra para el riego de invernaderos en la zona almeriense. La oposición popular de los ayuntamientos de Trevélez, Busquístar, Pórtugos y Pitres y de las comunidades de regantes de toda la cuenca alta y baja (Motril y Salobreña) impidieron que este trasvase se realizara. Sí se aceptó por todas las partes trasvasar 32 l./seg. Para abastecimiento a la población en solidaridad con los municipios de la Contraviesa. Hoy este trasvase supera los 200 l./seg. durante todo el año para la misma población ¿Qué uso se le está dando a esta agua?

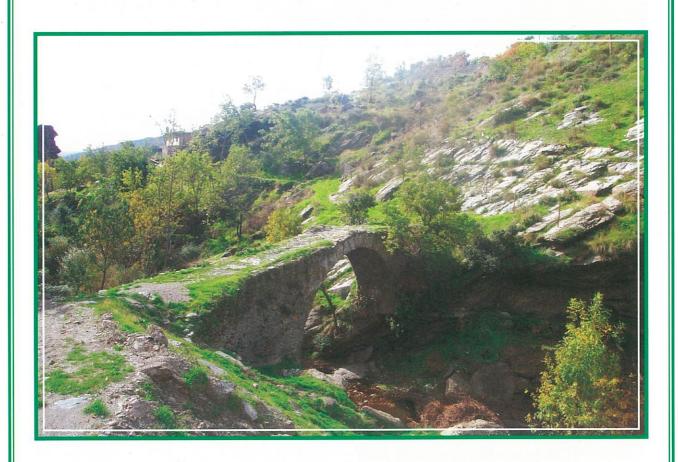
Lo que si sabemos, es que el río Trevélez va seco en un tramo de un Km. Durante nueve meses al año de media, el bosque de ribera ha desaparecido en este tramo y la disponibilidad de agua para el resto de las acequias es menor, las vegas de Busquístar, Pórtugos, Ferreirola, Órgiva y los Tablones se están viendo afectadas.

Por todo lo expuesto anteriormente, es fácil deducir las consecuencias que ya tenemos encima: escasez de agua, empobrecimiento y desaparición de los recursos naturales y culturales, deforestación y erosión.

La Alpujarra en pocos años será un desierto si los Alpujarreños no nos unimos para salvar el patrimonio de nuestros hijos y de la humanidad (Declaración de la Alpujarra y Sierra Nevada como Patrimonio de la Humanidad, UNESCO 1982).

José M. Milán Martín Biólogo. Actualmente técnico de la Coop. La flor de la Alpujarra.

ALPUJARRA DE LA SIERRA MECINA BOMBARÓN - YEGEN



SEDE DEL XXV FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA



Saluda del Alcalde

Rical

Después del trabajo de muchas personas (algunas ya no están entre nosotros), vaya nuestro mejor recuerdo y reconocimiento; El Festival de Música Tradicional de La Alpujarra cumple un cuarto de siglo.

El 13 de Agosto en el Municipio de Alpujarra de la Sierra, "Mecina Bombarón – Yegen", tenemos una cita para vivir un día de Música, Cultura, Arte, Costumbres, Artesanía, Naturaleza, Turismo y también para encontrarnos con familiares y amistades que solo vemos de año en año.

Como Alcalde y en nombre de la Corporación que tengo el Honor de presidir, quiero agradecer a todas la personas que trabajan para que este evento sea una realidad, a todas las Instituciones y Empresas que nos ayudan, a los Grupos de Músicos que con trabajo y cariño se preparan durante todo el año, para culminar en un día tan importante para todos/as. Gracias a los que nos visitan, les deseo que se lleven un buen recuerdo, que se sientan en su casa y que vuelvan.

Un Abrazo de todo corazón de vuestro amigo.

Manuel Martín Rodríguez

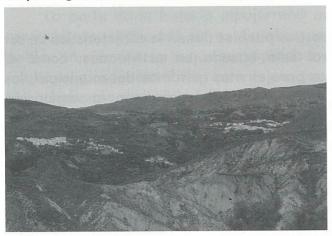
ALPUJARRA DE LA SIERRA

Pocas comarcas de la Península han conservado su belleza y su misterio a través del tiempo como lo ha hecho La Alpujarra. Pocas han sido también las que han mantenido sus costumbres y tradiciones, sus formas de vida y su fisonomía para ofrecerla al visitante.

Sierra Nevada es el marco geográfico de la Alpujarra, un privilegiado enclave reconocido internacionalmente, en el que se hayan representados los ecosistemas mediterráneos de media y alta montaña. En su interior alberga los picos más altos de la Península Ibérica (Mulhacén a 3482 m. de altitud y el Veleta a 3392 m.). Es considerado el Parque Nacional más grande de España con la aportación de 86.208 ha. y con 171.646 ha. de Parque Natural, la longitud del macizo es de 80 km. y 40 km. de anchura. El Parque Natural de Sierra Nevada fue declarado Reserva de la Biosfera en 1986; Parque Natural en 1989 y Parque Nacional en 1999. La superficie total es de 85.438 ha. y la cota máxima de altura la posee el Mulhacén. Los municipios que integran Sierra Nevada son 15 por parte de Almería y 29 de Granada.

NUESTRO MUNICIPIO

En el costado del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada mirando al Sur nos encontramos con Alpujarra de la Sierra, municipio integrado por los pueblos de Yegen, Mecina Bombarón, el Golco y la cortijada de Montenegro. A pesar de la considerable altura a la que se encuentran, gozan de una privilegiada posición que los protege de los aires fríos del Norte.



La historia y rasgos culturales del municipio es común a la del resto de la comarca de la Alpujarra: mezcla del pasado musulmán y cristiano. El paso de las distintas culturas nos deja una gran herencia recogida en la amplia variedad de elementos patrimoniales que recuerdan nuestro pasado en cada rincón. Las características de dicho patrimonio marcan, sin embargo, el carácter único y propio del mismo.

Así a las espaldas del más elevado pico de la península, el magestuoso Muley Hacen, nos encontramos con la que fue patria de Abén Aboo, último rey de los Andaluces y activo defensor de la Alpujarra musulmana. Mecina Bombarón pintoresco pueblo caracterizado por su singular arquitectura popular, escalonadas laderas y rodeado de castaños centenarios tiene el agua como protagonista en multitud de fuentes y lavaderos. Nos ofrece además una verdadera reliquia arquitectónica "El Puente Romano" considerado antiguo Camino Real de Granada a Almería.

Siguiendo de Mecina Bombarón desciende la carretera hacia una suave ladera montañosa, coloreada por árboles frutales y álamos, sobre la que emerge Yegen. Paraje de especial belleza en el que se puede disfrutar de multitud de elementos de interés cultural como la iglesia mudéjar, los vestigios de la fortaleza morisca "El peñon del Fuerte" y multitud de cuevas naturales.

Yegen, pueblo de la Alpujarra Granadina a 114 km. de la capital y situado a 1.036 m. de altitud, se fusionó en 1973 con el pueblo de Mecina Bombarón, creando así el municipio de Alpujarra de la Sierra. La población del municipio en total es de 1.412 habitantes, concentrados en la casi totalidad en Yegen y Mecina Bombarón. Enmarcado en el corazón del Parque Natural de Sierra Nevada goza de unas vistas privilegiadas a la Sierra de Gádor, de Lújar y a la Contraviesa, y en días despejados incluso alcanza al mar.

Sin duda a los personajes históricos autóctonos como Abén Aboo, se suman las importantes aportaciones del escritor Gerald Brenan, uno de los mejores conocedores de la zona que reflejó costumbres y tradiciones de los vecinos de Yegen en su obra "Al Sur de Granada". El Golco situado en la misma vertiente del río y por debajo de Mecina Bombarón forma una pequeña barriada de lo más típica, cuenta en su haber con una de las iglesias más antiguas de la comarca del siglo XVI y con importantes restos de antiguas fortificaciones como "El Castillejo". El paisaje de fuertes contrastes y abrupta orografía en Montenegro nos descubre un sorprendente nacimiento de agua desde el interior de enormes rocas, y varios cortijos centenarios diseminados por la montaña.

El visitante pasea por las calles, observando como el transcurrir del tiempo deja intactas las viejas tradiciones y costumbres, esta particular identidad cultural queda reflejada en el museo fotográfico de Mecina Bombarón y en otro de mayor antigüedad en Yegen.

Los productos que se ofrecen en nuestros pueblos tienen la característica de ser naturales y autóctonos, la oferta rural está basada en actividades: como el senderismo que nos permite conocer los parajes más genuinos del municipio, los diversos senderos nos harán disfrutar del sonido, del paisaje o la vegetación autóctona de nuestras montañas reconocidas internacionalmente y del rico patrimonio de vías pecuarias que los pueblos han acumulado en su larga y dilatada historia como lugar de encuentro de las culturas romanas, árabe y cristiana. Distintas excursiones en las que disfrutaremos de la Naturaleza a pie o en bicicleta, la práctica de la escalada, rutas en 4x4. Además de una amplia red de alojamientos y varios restaurantes en la zona, nos harán gozar de paisajes no degradados, campos y montañas, ríos y valles, la flora y la fauna, la arquitectura popular, las tradiciones y la gastronomía, y finalmente de una mayor calidad de vida.

Alpujarra de la Sierra es un enclave ideal para perderse y olvidarse del mundanal ruido, para disfrutar de los pequeños detalles que hacen de cada instante un momento inolvidable.

Reseña Libro "Guia General de la Alpujarra" (1995) de Eduardo Castro, sobre el municipio de Alpujarra de la Sierra.

Probablemente no faltará quien relacione el topónimo Bombarón con la

guerra, e incluso alguien trató de convencernos en cierta ocasión de que antiguamente el pueblo se llamaba Mecina del Bombarón, por algún bombazo de especiales dimensiones aquí sufrido, no se sabe si cuando la sublevación de los moriscos o en la Guerra de la Independencia contra los franceses. Lo cierto es que el nombre tiene un origen mucho más noble y curioso, pues se trata de la evolución seguida en el siglo XVI por su primitiva denominación: Mecina de Buenvarón. Durante la época arábigoandaluza fue también Mecinat Ben Varón y Mecina Abenbarón, para pasar luego a convertirse en Mecina de Benvarón, sin que esté muy claro el posterior cambio al actual Mecina Bombarón.

(...) A parte de la casa donde vivió Brenan, el único edificio de interés especial en la localidad es su iglesia parroquial de la Concepción, con un meritorio artesonado. Isidro de las Cagigas la describe como una <<iglesia pequeña hecha a la morisca, que parece haber sido mezquita en tiempo de moros, sin torre y medio desbaratada>>. Según de las Cagigas, que cita Essen, Hiéxen, Yexen y Yejen entre otras formas antiguas de su nombre, en el siglo XVI el pueblo tenía tres barrios: <<el Bajo o de la Iglesia, el de los Alguaciles y el Alto, que decían del Curdo>>. No obstante, de ese barrio intermedio llamado "de los Aguaciles" no quedan hoy noticias sobre su posible localización.

HISTORIA

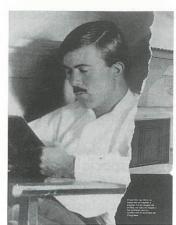
La parte de la historia alpujarreña más documentada es la rebelión de los moriscos de 1568. Los Reyes Católicos establecieron las Capitulaciones con la población islámica, en la que se respetaban sus propiedades, libertad de costumbres y culto religioso, pero el descontento era general y las sublevaciones continuas. Así en la nochebuena de 1568 se produjo una rebelión en la que fue coronado rey de los alzados Abén Humeya, don Fernando de Válor. Al año siguiente éste fue asesinado, asumiendo el reinado su primo Diego López, Abén Aboo, conocido históricamente por el cruel nombre de "El Reyecillo", fue odiado por sus enemigos y por sus propios partidarios, tras haber traicionado a su primo. Estuvo al frente de la rebelión morisca durante un año y medio, y finalmente murió el día 15 de Marzo de 1571, en una cueva situada entre Mecina Bombarón y Bérchules. Fecha que supuso la expulsión total de los moriscos en la Alpujarra, y para que estas tierras no quedaran desiertas y a fin de paliar los graves efectos económicos, Felipe II ordenaría que la Alpujarra fuera repoblada por más de 2000 familias procedentes de Galicia, León, Asturias y Castilla.

En estas localidades siguen circulando numerosas leyendas referidas a los innumerables tesoros escondidos en la comarca por los moriscos. Abundan aquí los parajes relacionados con este tipo de leyendas, como la "Cueva del soldado", el "Tesoro del Alamillo" o el "Tajo del Rieguecillo".

PERSONAJES O ESCRITORES DE INTERES

Gerald Brenan y "Al Sur de Granada"

Hispanista británico nacido en Sliema (Malta) en 1894, y fallecido en Alhaurín el Grande, en 1987. Desde 1919 hasta 1936 residió largas temporadas en Andalucía. Al estallar la Guerra Civil española se encontraba en Churriana (Málaga), donde fue testigo directo de excepción de los acontecimientos ocurridos en la provincia. El escritor vivió varios años entre 1920 y 1934 en el pueblo alpujarreño de Yegen, en busca de sí mismo, arrebatado por la sencilla espontaneidad de las gentes, los ruidos, el trajín, las creencias y costumbres de tipo folklórico, todo lo anota minuciosamente y lo contrasta dando como resultado en 1951, su obra "Al Sur de Granada". Un libro curioso en el



cual admiramos tanto el primor con que están descritos los tipos y sus maneras, estamos ante una valiosa monografía antropológica servida en un lenguaje transido de emociones.

Brenan también fue seguidor de la causa republicana, en 1943 publicó la obra titulada "El laberinto español" antecedentes sociales y políticos de la guerra civil. En 1950 publica "La faz actual de España", en la que se prolonga el análisis iniciado en la obra anterior. También fue autor de "La literatura del pueblo español", y posteriormente publico su "Memoria Personal 1920-1975" en la que recoge una serie de vivencias personales durante esos años.

Abén Aboo

Diego López Abén Aboo fue un noble morisco español, nacido en fecha desconocida en Medina de Bombarón. Este histórico personaje, odiado por sus enemigos y por no pocos de sus propios amigos, fue uno de los principales caudillos moriscos alzados en las Alpujarras a finales de 1568. Sucedió al frente de la revuelta a su primo hermano Aben Humeya, tras haberlo traicionado para sucederle como rey de la sublevación morisca. Fue coronado rey con el ceremonial que se coronaban los reyes andaluces y lo llamaron Abdalá Abenabó, rey de los andaluces. Se movió entre Orgiva y Mecina Bombarón, donde tenía su sede. La guerra estuvo localizada en La Alpujarra, donde recibió la obediencia de todas las familias moriscas, así fue bien visto, respetado, obedecido y temido como rey. Su trágico final le da un aspecto aún mas heroico, ya que antepuso la fidelidad a sus creencias "a todas las mercedes que el rey Felipe le pudiera hacer". Abén Aboo conocido por "el Reyecillo" fue finalmente asesinado en 1571 en unas cuevas entre Mecina Bombarón y Bérchules.

Pedro Antonio de Alarcón

Novelista español nacido en Guadix (Granada) en 1833 y murió en Valdemoro (Madrid) en 1891. Entregado al periodismo dirigió "El eco de Occidente" y establecido en Madrid fue responsable de "El látigo", revista satírica y anticlerical, en Madrid formó parte del grupo de escritores románticos. Como dramaturgo fue muy aplaudido por el público en su obra "El hijo pródigo", pero no demasiado aceptado

por la crítica, al igual que le ocurrió con sus poesías satíricas y humorísticas. El éxito le llego finalmente con sus crónicas de viajes, empezando por "el Diario de un testigo de la guerra de África", o el relato de la "Guerra en Marruecos" de 1859-1860, y siguiendo su estilo publicó otras dos obras más "De Madrid a Nápoles" (1861) y "la Alpujarra" en 1873. En ésta última relata su paso por esta comarca, y al parecer se da la circunstancia de que se alojó en la misma casa que Gerald Brenan durante una noche. De su paso por Yegen recoge algunas impresiones del pueblo: "Yegen está sumamente elevado en las andamiadas de la Sierra; pero tan defendido de los vientos del Norte, y tan a merced del Sol y del ambiente de África, que en él encontramos, entre brillantes chorros de nieve derretida que bajan de las vecinas cumbres, granados en flor, opulentos olivos y hasta naranjos llenos de fruto." Además distingue a Yegen con piropos que no tiene para otros pueblos vecinos, así en una ocasión lo consideró: "chico y verde como un oasis" y más adelante hace referencia a él como: "el diminuto y frondoso Yegen".

Prosiguió con su redacción de novelas que fueron muy apreciadas en general, como es el caso de "El sombrero de tres picos" y "El escándalo". Otras obras suyas son "El capitán veneno" y "La pródiga" de escaso éxito, este fracaso lo llevo finalmente a publicar un libro autobiográfico con el que la crítica fue mas tolerante.

LA ARQUITECTURA POPULAR

La Alpujarra esta salpicada por una constelación de pequeños y blancos pueblos, caracterizados por una arquitectura popular plagada de elementos constructivos propios, únicos en España. Muchos pueblos conservan con gran pureza su fisonomía tradicional, las casas cuyo parecido con las construcciones bereberes de las montañas del Magreb es sorprendente, se desparraman de forma aparentemente anárquica por las laderas. Como peldaños de unas descomunales escaleras, los terraos y azoteas de unas sirven de salida a otras, y sobre estas se erizan las esbeltas chimeneas. Durante los meses de otoño se ven las azoteas llenas de mazorcas de maíz, ristras de pimientos rojos, berenjenas y tomates puestos a secar.

GASTRONOMIA

La cocina alpujarreña se basa en la variedad y riqueza de los productos de la tierra, como frutas y hortalizas, cereales, choto, almendras, maíz, ajo, hinojo, miel, judía verde.

Se trata de una cocina sencilla, natural y sabrosa, con una gran variedad de platos autóctonos de calidad que hacen de la gastronomía alpujarreña un atractivo en sí para los que se acercan a la comarca en general. Los platos típicos de los pueblos son la olla de hinojos, las gachas de "ajo quemao" y las gachas de caldo colorao, el guisaillo matancero, el potaje de castañas, los buñuelos... y gran variedad de exquisitos dulces de origen morisco. Junto a estos platos autóctonos el cerdo es un

producto emblemático, la popularidad del rito de la matanza en la Alpujarra muestra su importancia en la producción de los jamones y embutidos de la tierra. Para los más golosos la herencia musulmana se hace presente en la repostería alpujarreña, que cuenta con una amplia variedad donde elegir: tortas, soplillos de almendra, pan de higo, roscos, los merengues o los deliciosos Rosquillos de Vino.

A todos estos deliciosos platos se les suele sacar más sabor acom-pañándolos con los excelentes y recios vinos producidos principalmente en La Contraviesa.

ACTIVIDAD TURISTICA EN EL MUNICIPIO

El turismo rural está creciendo, día a día, en la comarca debido a que conforma el espacio rural más rico en potenciales turísticos y es el mejor situado frente a las indispensables adaptaciones que impondrán el desarrollo y la evolución del mercado turístico.

Cada vez más gente prefiere descansar en lugares tranquilos, opuestos al bullicio de la costa. Hasta épocas recientes los habitantes de las grandes ciudades con renta baja, regresaban durante sus vacaciones a su pueblo de origen donde amigos y familiares les garantizaban hospitalidad a un coste reducido o nulo. Pero en los últimos años ha surgido una nueva demanda de los que acuden a los pueblos blancos buscando algo diferente, "auténtico" y no trivializado.

La base del turismo rural en el municipio, es el medio rural: los paisajes naturales, campos y montañas, ríos y valles, la arquitectura típica, la flora y fauna, las formas de vida tradicionales, el folklore, etc.

Todo ello despierta el interés de personas, que viven habitualmente en un medio urbano y que están dispuestas a gastar parte de su tiempo libre, y de su dinero con el fin de disfrutar. Existen una serie de incentivos turístico en el municipio que enganchan al turista.

PARAISO NATURAL

Los pueblos que integran el municipio de Alpujarra de la Sierra se encuentran



enmarcados en pleno corazón de Sierra Nevada. La naturaleza ha sido generosa con este rincón cobijado por las inmensas cumbres del Parque Natural, techo de la Península. Los bosques con sus frondosos encinares, castañares y pinares, el río Mecina y las fuentes que salpican el municipio, se ponen de acuerdo para ofrecer uno de los entornos más ricos de la provincia: un paraíso de alta montaña en pleno sur de Europa.

La riqueza faunística de nuestra Sierra también es manifiesta. Su singularidad hace destacable a la castiza cabra hispánica, que comparte espacio con jabalíes y los gatos monteses. El cielo es propiedad absoluta de las grandes rapaces nidificantes, como son el búho real, el gavilán, el águila perdicera y el águila real.

En estas tierras el hombre ha sabido crear todo un vergel de huertas y frutales, aterrazando la montaña para adecuarla al cultivo. Es fácil dejarse cautivar por esta diversidad de paisajes que ya enamoraron al propio Abén Aboo. Fueron los musulmanes quienes transformaron estas tierras en lo que son, labrando bancales en la montaña, irrigando los cultivos con las acequias que aún con más de 800 años surcan los campos de cultivo.

Otro elemento de suma importancia en este entorno es el agua, muy necesaria para el desarrollo de la actividad agraria. Y muy presente también en las innumerables fuentes que embellecen cada rincón del pueblo, son una constante y tuvieron una decisiva función en la realización de las labores de la casa, se acudía a las fuentes con enormes cántaros que recogían el agua para guisar, lavar y en definitiva vivir. También en los centenarios lavaderos el agua era incesante, en un entorno natural plagado de vegetación y al aire libre se sitúan la mayoría de estas pilas de lavar. Frecuentados diariamente por las mujeres del pueblo se convirtieron en lugar de trabajo y de reunión social.

En definitiva el agua es un patrimonio clave del municipio y de la comarca, tierra bañada por los deshielos de las frías cumbres de Sierra Nevada y por manantiales naturales como el nacimiento de agua de Montenegro, que surge sin saber cómo desde el interior de enormes rocas milenarias.

FIESTAS DE ALPUJARRA DE LA SIERRA

El Municipio de Alpujarra de la Sierra consta de tres núcleos de población (Mecina Bombarón, Yegén y Golco) y un anejo (Montenegro)

MECINA BOMBARON

• Fiestas Patronales del 28 al 30 de noviembre: San Miguel.

Las fiestas Patronales de Mecina Bombarón se celebran a finales de Septiembre. Es una fiesta en la cual existe una comisión de fiestas a cargo de los vecinos del pueblo que son los encargados de todas las actividades que se celebran, son los llamados Mayordomos (todos los años se eligen unos diferentes).

Gracias a todas las ayudas de los vecinos que recaudan los mayordomos antes de las fiestas es posible hacer unas fiestas patronales en las cuales la gente dispone de banda de música, verbena popular amenizada por orquestas de música, quema de fuegos artificiales, se invita a todo el mundo a Migas Alpujarreñas con sardinas asadas.

· 1º de noviembre: Fiesta de las Castañas.

El sentido del as fiestas de las castañas hay que buscarlo en la antigua costumbre que tenían los labradores Alpujarreños de festejar la recolección de las cosechas como muestra de agradecimiento a los frutos recibidos de la naturaleza, es pues desde este punto de vista una fiesta pagana. La celebración actual data del año 1986, año en que se recupero la tradición de pasar toda la velada tostando castañas mientras se amenizaba con cantos y bailes la fiesta. En Mecina Bombarón, según los más mayores, existen los castaños más antiguos de la Alpujarra, algunos de ellos incluso del tiempo de los Moriscos. En torno al fruto de la castaña se ha desarrollado una amplia cultura gastronómica, en la que muchos platos tienen como ingrediente principal la castaña.

YEGEN

- · Fiestas Patronales, 2 y 3 de enero: Niño Bendito.
- · 2 de febrero: "El Pucherico".

Celebración en la que los vecinos, de los distintos barrios, se reúnen a primeras horas de la mañana en la plaza o casa donde celebra para empezar a elaborar la gastronomía más típica de la zona, entre otras cosas el popular y típico puchero de garbanzos, acompañado de buenos vinos del lugar y las tradicionales rosetas de maíz bañadas en miel. Además de pasar el día bailando y cantando.

- · 13 de mayo: Romeria a Montenegro.
- · 24 de junio: San Juan.

Fiesta típica en la que se da la mayor concentración de antiguas costumbres y supersticiones. Al llegar la medianoche, San Juan bendice todas las cosas que existen sobre la tierra: los campos, las cosechas, los árboles, los ríos y las fuentes. Atiguamente los preparativos comenzaban la tarde anterior en la que los jóvenes cantaban serenatas debajo de los balcones de las chicas, se trataba de todo un ritual amoroso. Actualmente se organiza una sardinaza para todo el pueblo.

EL GOLCO

· Fiestas patronales, 8 de septiembre: Virgen de Gracia.

MONTENEGRO

• 13 de mayo fiestas patronales: Virgen de Fátima, Romería a Montenegro.

LUGARES PARA VISITAR EN ALPUJARRA DE LA SIERRA

Museo fotográfico Mecina Bombarón:

Es el primer museo de este tipo que existe en La Alpujarra, y se inauguró el 19.08.2000 en nuestro municipio. En él se recogen instantáneas tanto de pueblos granadinos como almerienses, está situados en los bajos del Ayuntamiento y la entrada es gratuita. Consta en principio de 650 fotografías en blanco y negro y a color del periodista Rafael



Vílchez, afincado en la comarca desde hace más de dos décadas. En las fotos se refleja la arquitectura, gastronomía, folclore, cultura, leyendas e innumerables personajes de los distintos pueblos que conforman la comarca alpujarreña.

Museo fotográfico Yegen:

Situado en Yegen se encuentra un pequeño museo que guarda en su interior una importante reliquia para la memoria de los habitantes del pueblo, un gran número de fotos exclusivamente del pueblo y sus gentes decoran las paredes de esta sala. En ellas podemos contemplar la historia viva desde los años 1959 hasta 1989, gracias a la voluntariosa labor del Sr. Van Hannsen que conocido y querido por todos, aún hoy, sigue retratando a los vecinos de Yegen. Su país de origen es Dinamarca pero La Alpujarra y en especial nuestro pueblo es su segunda patria, ya que seguirá viniendo mientras pueda como hace 50 años con su incansable compañera.

Iglesia Mecina Bombarón.

En Mecina Bombarón nos encontramos con la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcangel de mediados del siglo XVIII, de planta rectangular y con cubierta sobre arcos de medio punto a dos aguas con teja árabe. La fachada presenta un cuerpo central con una sencilla portada decorada con arcos de medio punto sobre los que se apoya el frontón. La primera iglesia se inició hacia 1539 y era un templo de tres naves y capilla mayor diferenciada. Los moriscos la saquearon e incendiaron, por lo que en 1582 se atendió a su reconstrucción utilizando madera de castaño. A lo largo de los siglos XVII sufrió numerosos reparos pero su estado amenazaba la inminente ruina por lo que se aconsejaba su demolición y reconstrucción en otro lugar distinto. Sin embargo ante la oposición de los vecinos no se llevó a cabo y se reconstruyo en su antiguo emplazamiento. Nuestra iglesia es una buena muestra de la arquitectura religiosa historicista de finales del siglo XIX.

<u>Iglesia Yegen.</u>

En Yegen destaca la Iglesia del Dulce Nombre del Niño Jesús con un meticuloso artesonado mudéjar en su techumbre, la fachada cuenta con dos arcos de medio punto y tejadillo. El interior destaca por sus sencillez y belleza, según el memorial de la visita a las Alpujarras en 1578-79 Alonso López de Carvajal recoge que la Iglesia de Yegen estaba "sana y era de las antiguas", lo que hace pensar que se conservaba su antigua mezquita. La iglesia ha sido objeto de multitud de reformas durante los sucesivos años y a pesar de ello conserva una bellísima armadura mudéjar.

<u>Iglesia de El Golco.</u>

Situada en Golco se encuentra una de las más bellas construcciones religiosas de la zona, la Iglesia de NUESTRA SEÑORA ARACELI que puede presumir de ser de las más antiguas de la zona construida en el siglo XVI. Se trata de una iglesia de planta rectangular y bóveda sobre pechinas, de una nave y capilla mayor diferenciada de planta cuadrada. Lo más destacable es la fachada, que es testimonio de la intervención clasicista. La actual torre se elevó en la segunda mitad del siglo XVIII con un nuevo cuerpo de campanas. Es una iglesia modesta que refleja las distintas fases constructivas de la que ha sido objeto y que tiene como cruel enemigo el incesante paso de los años.

Las ermitas.

Las ermitas en nuestro municipio representan la arquitectura religiosa más



característica de esta comarca, a modo de pequeñas iglesias se encuentran en Mecina Bombarón y en Montenegro. En su interior destaca un bello y singular altar dedicado a las distintas figuras sagradas, y abundantes decoraciones florales. Estas pequeñas ermitas pueden protagonizar incluso romerías y procesiones, como es el caso de la Romería de la Virgen a Montenegro que se celebra el 13 de Mayo, y a la que acuden todos los vecinos del

municipio.

En Mecina Bombarón: Ermita de los Remedios, Ermita de las Animas.

En Montenegro: Ermita de Fátima.

Castillejo El Golco.

A unos 600 metros al Sur Este de El Golco se sitúa el Castillejo, antiguo asentamiento humano en el que se situaron yacimientos y piezas arqueológicas que datan sobre los siglos VIII y IX. Son restos de construcciones de una de las alquerías de la taha, en el que destaca un pequeño perímetro amurallado compuesto por tres recintos, en el que se conserva una parte importante del muro de mampostería, con una altura aproximada de 3 metros, además en uno de los recintos son apreciables los restos de dos torres construidas sobre espolones rocosos. Son pocos los ejemplares de estos restos conocidos o investigados en La Alpujarra, destacando también el hecho de que el Castillejo controlaba la única vía de acceso del angosto valle que forma el río Mecina.

El Peñon del Fuerte.

En la parte más baja de Yegen los restos del Castillo Árabe siguen defendiéndose del paso de los años, fue una fortaleza del siglo XI en la que se refugiaron los últimos moriscos de Yegen. Gerald Brenan se refiere a la Piedra Fuerte en varios pasajes de su libro, atribuyendo su fundación a antes de la época musulmana: " la Piedra el Fuerte, una roca aislada que un día sostuvo un castillo moro y que en la actualidad cobija a una familia de gatos salvajes. (...) Es una roca inmensa, de cima plana, con una extensión de unos quinientos metros cuadrados cuyos costados verticales se levantan hasta unos quince metros por encima del valle. En tiempo de los árabes fue construido un pequeño castillo en este lugar, pero ciertos restos de basta cerámica sugieren una ocupación mucho más temprana. Naturalmente un lugar así ha de estar encantado". En la plataforma rocosa sobre la que se encuentran los restos del castillo se aprecian tres escalones definidos que corresponden a tres recintos, en el castillo se han encontrado restos cerámicos de distintas épocas, prehistóricas, medievales, altomedievales y califales. Por todo esto resulta ser un lugar repleto de leyendas y de recomendable visita.

El puente romano de Mecina Bombarón.

Mecina conserva intacto su viejo puente del antiguo "Camino Real" que unía Almería con Granada. Algunos atribuyen origen romano a esta reliquia arquitectónica, considerada en el pueblo como un auténtico monumento local. Esta situado por debajo del puente moderno de actual tránsito, y contrasta con este por su singularidad y estilo. Es de un alto valor arquitectónica y posee una gran antigüedad, además de ser el único de la comarca que pervive inmóvil en el tiempo.

Lavaderos y fuentes.

Algunos de los elementos con más presencia en los pueblos de la Alpujarra y por tanto también en nuestro municipio son los antiguos lavaderos y fuentes. En un

entorno natural y al aire libre se sitúan pilas de lavar. abuelas aún nos aquellas mañanas que bastas piedras de los montañas de ropa con casero. Eran los frecuentados por



plagado de vegetación la mayoría de estas Nuestras madres y siguen relatando pasaban junto a las lavaderos frotando las un pedazo de jabón l u g a r e s m á s todas las mujeres del

pueblo, y además de lugar de trabajo lo era de reunión y cotilleo. Los lavaderos representaban un auténtico aforo de relaciones sociales en la que no había lugar para la distinción de clases.

En Yegen nos encontramos con 2 lavaderos, uno situado en lo más bajo del pueblo conocido como "la fuente Camellona", en este precioso paraje se unen la fuente y el lavadero. Y otro lavadero conocido como el del "Nacimiento" cuyo agua venía del antiguo molino de trigo. Ambos son una muestra representativa de los típicos lavaderos de la Alpujarra.

También en Mecina Bombarón existen 2 antiguos y bien conservados lavaderos, uno de ellos se sitúa en lo más alto del pueblo en la calle Plaza Vieja conocido con el mismo nombre. El otro lavadero se encuentra en el centro del Barrio Alto al iniciarse la cuesta de Guadix y denominado "Lavadero fuente del Capitán". Ambos están cubiertos y revestidos de piedra dándole así un apariencia más distintiva.

Las fuentes por su parte son las que mayor presencia tienen tanto en Yegen como en Mecina Bombarón. El agua es un elemento de suma importancia en este entorno muy necesario para nuestros pueblos en el desarrollo de la actividad diaria. Por ello la abundancia de fuentes en cada rincón del pueblo es una constante, situadas estratégicamente para refrescarnos y calmar nuestra sed tras subir las empinadas cuestas que forman el terreno. El agua que discurre por las fuentes tiene su origen en las vertientes de Sierra Nevada por lo que gozaremos de su exquisito sabor.

Fuentes Yegen: fuente tres caños, fuente plaza iglesia, fuente panadería vieja,

fuente plaza del barrio bajo, fuente pila.

Existen principalmente tres merenderos:

Merendero las **Chorreras**: que goza de unas vistas privilegiadas además de ser uno de los puntos más bellos de la comarca, por su preciosa cascada de agua.

Cómo llegar: desplazándonos desde Yegen a Mecina Bombarón o viceversa a mitad de camino aparece una pista forestal por la que debemos subir y que tras unos 10 km en ascensión lleva al merendero.

Merendero Las Quiebras: situado por debajo de Yegen, se trata de un merendero muy adecuado para las paradas de los excursionistas, en el encontramos un abundante chorro de agua con un rico sabor y distintas parrillas para disfrutar de una buena comida.

Cómo llegar: Desde Yegen bajamos hasta los más bajo del pueblo en dirección Montenegro, aproximadamente a 1 km. de distancia del pueblo llegamos al merendero que esta situado justo detrás de un precioso sauce.

Merendero **El Golco**: Uno de los más recientes merenderos es el situado en El Golco, disfruta de unas preciosas vistas y de una espectacular fuente denominada "fuente honda" que se encuentra completamente sumergida en el agua, y que también posee una estupenda calidad.

Cómo llegar: A unos 2 km de Mecina Bombarón se encuentra El Golco, atravesando el diminuto pueblo hasta su final debemos seguir el recorrido de unas pronunciadas curvas que nos conducirán por debajo del pueblo hasta este bonito merendero.

4 senderos locales.



El sendero de las acequias.

Este sendero es un fiel reflejo de la forma de vida de los moriscos con el agua siempre presente. Comienza en la parte más alta del pueblo en el barrio de la plaza vieja y pasa por el "brocal" de la "balsa del Castillo" en dirección al paraje de "Castañías" pasando por "los llanos", los barranquillos, etc. Caminando por el borde de las acequias contemplamos barrancos de aguas limpias y cristalinas, nos encontramos con nacimientos de aguas agrias de los que cuentan infinidad de historias sobre sus propiedades medicinales.

El sendero las encinas.

Caminando sobre el puente romano, por el Camino Real de las Hoyas y entre ancestrales encinas, uniremos Mecina Bombarón y Yegen. Mecina conserva intacto su viejo puente del antiguo "Camino Real" que unía Almería con Granada.

El sendero Gerald Brenan.

El recorrido se inicia en la que fue casa del inglés y atravesando el pueblo hasta lo más hondo, llegaremos a la fuente camellona. Desde este lavadero comienza uno de los caminos mas recorridos y recordados por el escritor inglés, que gustaba de dar largos paseos en los que apreciar el gran valor de la ecocultura local.

Sendero la Salud.

El inicio del recorrido se sitúa en un pequeño camino detrás del Hotel El Rincón de Yegen, mientras que paseamos por este vistoso camino observaremos los distintos cortijos algunos centenarios y otros más reciente que se funden con la Sierra.

LAS COMUNIDADES DE REGANTES DE NUESTRO MUNICIPIO

Las Acequias de Mecina Bombarón.

Las acequias objeto de este proyecto se sitúan en la población de Mecina Bombarón, gestionadas por la Comunidad de Regantes, concretamente se trata de la Acequia Alta-Baja-Bérchules y de los Horcajos.

Mecina Bombarón es un territorio de alta montaña que impuso unas duras condiciones de partida al desarrollo de la agricultura, poco a poco la acción humana adaptó su medio agrícola a los condicionantes del suelo y disponibilidad de agua.

La forma de los riegos no ha cambiado, tal y como lo describió Pio Navarro Alcalá Zamora en su obra denominada "La cambiante estructura social de un pueblo de la Alpujarra, el riego propiamente dicho de los campos, operación difícil dada la pendiente de las tierras y la regulación precisa de la cantidad de agua que necesita cada cultivo. Los labradores son conscientes de su importancia y dificultad y suelen decir "saber regar es una carrera", la prueba de un buen riego es que el agua sobrante, después de haber regado salga tan limpia que se pueda beber".

Se pueden distinguir dos tipos de acequias en cuanto a sus características, función y tipo de gestión: de careo y de riego.

Las de careo tienen como principal objetivo conducir el agua desde los cauces naturales hasta zonas determinadas, más o menos llanas y de un sustrato muy permeable denominadas simas o cimas para que se infiltre. Estas acequias tienen por lo general mayores pendientes que las de riego para permitir el paso de mayores volúmenes de agua.

En cuanto a las acequias de riego destaca su labor en la conducción del agua desde los cauces naturales hasta aquellas fincas que se ponen en regadío. Los sistemas de acequias de riego bien desarrollados se componen de varias acequias escalonadas a lo largo de la ladera. Las más altas se utilizan para el riego de los pastizales de montaña. Las demás para el riego de diferentes cultivos.

<u>Las Acequias de Yegen.</u>

En esta población se encuentran un número importante de acequias de las que destacaremos tres en este proyecto, La Acequia de la Sierra que cuenta con una



longitud mayor de 6 km considerada por ello la más importante de la localidad de Yegen, se trata de una Acequia de Careo que recoge el agua directamente del Rio Mecina que tiene su paso por la Sierra, desembocando finalmente en las balsas y campos de nuestros agricultores, y lo más importante utilizada por toda la población para su aprovechamiento doméstico.

Otra de las Acequias que aparece es la denominada Acequia de la Señal proveniente de una de las Balsas más importante de la Sierra debido a su tamaño denominada Balsa de la Señal, destinada primordialmente al riego de las distintas fincas que se esparcen en el pueblo.

Finalmente llegamos a la Acequia de los Prados proveniente de la Balsa el hambre, nombre característico debido a la importancia que adquirió esta balsa en las épocas más deprimidas económicamente de la comarca. Esta acequia desem-boca por un lado al Prado de la Umbría y por otro lado al prado de los Cerros.

Además de ocuparnos del mantenimiento de las acequias, también centraremos diversas actuaciones de conservación y limpieza de las Simas de la Sierra de Yegen. Las acequias de careo conducen el agua desde los cauces naturales hasta zonas más o menos llanas muy permeables denominadas simas para que se infiltre. Estas simas responden al sistema de recolecta de agua para mantenerla en ellas hasta que sea necesario vaciarlas para su posterior vertido en los depósitos de agua destinadas al consumo doméstico.

El esfuerzo y tiempo que dedica la Comunidad de Regantes desde el año 1960 a la gestión del sistema de riego mediante la red de acequias debe ser constante. Un trabajo que enfrenta de forma independiente y actualmente sin ayudas administrativas, son numerosos los costes y las dificultades que se presentan diariamente por lo que sin ningún tipo de gestión y ayudas para su mejora, la agricultura y la ganadería, las Comunidades de Regantes y sus acequias se extinguirán.

Población y recursos humanos:

Demografía y aspectos cualitativos de la población rural.

El municipio de Alpujarra de la Sierra, según padrón de habitantes, cuenta con 1.341 habitantes aproximadamente, y por la edad que predomina, ha de considerarse como población envejecida, no previéndose que el incremento de familias a corto plazo sea importante.

XXV FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA

Población de derecho total	1.341
Población de derecho de varones	695
Población de derecho mujeres	646
Densidad de población	19,6Hab./Km ² .

Nuestro municipio comparte uno de los principales problemas de toda la Alpujarra y, por extensión, del ámbito rural en general: fundamentalmente agraria, sobre un sistema de explotación tradicional, la crisis de esta estructura económica del medio rural ha venido provocando la constante descapitalización del recurso humano, derivado de la tendencia a la emigración de su población más joven, hacia las ciudades y zonas con mayores posibilidades económicas.

A pesar de que este fenómeno ha sufrido un débil retroceso en la última década, favorecido por las nuevas posibilidades de desarrollo del medio rural, las secuelas que ha dejado en la estructura demográfica siguen presentes, mostrando una población envejecida, con índices de natalidad muy bajos, y una proporción de población activa relativamente insuficiente.

Edad	Hombres	Mujereș
0-24	144	117
25-49	271	234
50-74	215	214
75-90	65	81

Las conclusiones que se extraen de la pirámide poblacional son que el número de varones en edad de trabajar en proporción es mayor que el de mujeres, pero la diferencia nos puede llevar a hablar de una relativa igualdad.

El desarrollo de estos sectores, sobre todo el último, ha tenido un efecto positivo importante: la concienciación y percepción por parte de la población de la importancia del desarrollo sostenible, y el papel primordial que dentro de éste tiene el respeto y conservación de los recursos naturales y culturales de que se dispone.

Por otro lado, la construcción está viviendo, en los últimos diez años, un crecimiento constante, siendo este sector el que genere un volumen importante de empleo en el Municipio. En Alpujarra de la Sierra hay varias empresas de construcción y servicios afines a la misma, a lo que hay que añadir otras empresas relacionadas como carpinterías de madera y metal.

Es de suma importancia el hecho de que la construcción genere un importante volumen de empleo, aunque sea de manera temporal, a lo largo del año, vinculado en muchos casos a actuaciones impulsada y ejecutadas desde la iniciativa pública, en relación a proyectos de mejora y creación de infraestructuras municipales, urbanas y rústicas.

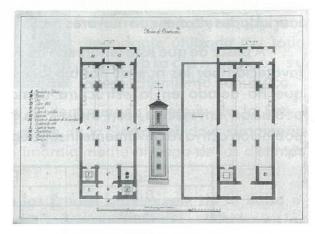
LAS IGLESIAS DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA LAS IGLESIAS DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA DE LA SIERRA DE LA SIERRA

Javier Sánchez Real, Centro Virgitano de Estudios Históricos.

En las páginas que siguen hemos tratado de exponer las secuencias constructivas y las características morfológicas que presentan las iglesias del municipio de Alpujarra de la Sierra. Es evidente que las adversidades climatológicas de una zona de montaña, las dificultades económicas y los avatares históricos, especialmente la rebelión de los moriscos y la guerra civil española, han condicionado su desarrollo arquitectónico y mermado considerablemente su patrimonio histórico-artístico. Aún así, y como muy bien ha señalado el profesor Gómez-Moreno Calera, el estudio de estos edificios es fundamental porque, al igual que en otros muchos pueblos, re-presentan uno de los pocos nexos de unión entre el pasado y el presente. Por ello es lamentable que, en la actualidad, la cubierta de la iglesia de Yegen siga teniendo problemas de humedad, y que la torre de la de Golco presente grietas que amenazan su estabilidad. La responsabilidad de conservar este legado cultural no es competencia exclusiva del arzobispado y los católicos, sino también de la administración pública y todos los ciudadanos. Un solo ejemplo justifica esta afirmación: en la impresionante vista que se ofrece al visitante desde el recinto del Festival de este año, los volúmenes de las iglesias de Mecina Bombarón y Golco se manifiestan como verdaderos hitos paisajísticos.

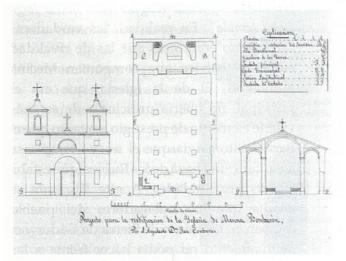
MECINA BOMBARÓN IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

Junto con Yegen, Mecina Bombarón se erige como anejo de la parroquial de Yátor en 1501, pero la construcción de la primera iglesia se acometió en la década de 1540 por parte de Benito López y Bartolomé de Vallejo, albañil y carpintero respectivamente, destacando la compra, en 1548, de azulejos procedentes del alfar de Isabel de Robles para la capilla bautismal. Se trataba de un edificio de tres naves entre



pilares de sección rectangular sobre los que descargaban arcos formeros, capilla mayor diferenciada de planta cuadrada y cubierta de armaduras. Los moriscos lo saquearon e incendiaron, por lo que una década después del alzamiento "se deçía misa devajo de un pequeño colgadizo que abía hecho". Esta solución provisional, que se limitó a cubrir la zona del altar, se mantuvo hasta que, entre 1582 y 1586, intervinieron en su reconstrucción el albañil Juan Ruiz y el carpintero Juan Alonso "el Viejo", que utilizó madera de castaño y prolongó su trabajo unos años más. No obstante, la actuación no afectó a todo el edificio, pues el informe de la visita pastoral realizada por el arzobispo Pedro de Castro en 1591 señala que "el techo de la capilla y cuerpo de iglesia es de armadura llano alfargiado y los colgadiços de las naves son de madera. Tiene 25 varas cubiertas y lo demás está en alverca". Lo cierto es que la iglesia tenía de largo 37 varas (30, 93 metros), pero sólo se cubrieron 20,90 metros porque, además de la imposibilidad económica de la

Contaduría para atender todas las reparaciones de las iglesias, la población del lugar había sufrido una reducción drástica. Antes de la rebelión, Mecina Bombarón tenía



trescientos vecinos y a finales del siglo XVI sólo contaba con setenta. Pese a todo, los moriscos no destruyeron una de las pocas pilas bautismales de mármol de Macael que, a mediados de siglo, hicieron los canteros Cristóbal Nuño, Domingo de Landa (Holanda ?), Juan de Landa y Francisco de la Cruz para las iglesias de Las Alpujarras, pues la mayoría eran de cerámica vidriada. El informe aporta otros datos interesantes: "Encima de la peana está la sacristía al lado del Evangelio y... encima de la sacristía hay otro aposento tan grande y luego lo almenado de la torre". Esta última referencia parece indicar que, al igual que otras de la comarca, la torre de la iglesia de Mecina Bombarón estaba rematada con almenas y una de sus funciones era la de servir de refugio a los cristianos viejos en caso de incursiones norteafricanas.

A lo largo del siglo XVII las obras de reparación se suceden. En el reconocimiento de Vargas y Balvidares, de 1625, se comprueba que las armaduras laterales de colgadizo debían ser renovadas y, en 1694, el cura informa que "la capilla maior de esta yglesia prinçipal estaba amenazando ruyna y tanto que, a no tenerla apuntalada, los tejados

discurro hubiera caydo, arruynado más de seis mil ducados que los vezinos de este lugar tienen consagrados a Dios en retablos, alajas e ymágenes". Al año siguiente, el albañil Diego

López reparó las cubiertas, "soló la maior parte de la yglesia de sepulturas" e "hizo un osario arrimado a la yglesia".

Las actuaciones del Seiscientos no consiguieron detener el deterioro del templo, por lo que, en los primeros años de la nueva centuria, el albañil Pedro López acometió obras y reparos en las naves y torre, mientras que el carpintero Juan Ruiz de la Cámara reconstruyó la armadura de la capilla mayor. De nuevo, a mediados del siglo XVIII había que desenvolver la armadura de la nave principal, que amenazaba ruina por haberse podrido la madera.

Las causas de la ruina estaban en las inclemencias del tiempo y la poca solidez del terreno sobre el que estaba asentada la iglesia, que sufría desplazamientos. Ya en 1798 hubo que calzar la torre, que finalmente se hundió, aunque para mayo de 1825 se había erigido otra. Ese mismo año, el visitador de la vicaría ordenó que para atender "a las necesidades del vecindario numeroso de este devoto pueblo, que no puede reunirse dentro del templo, se acuda por los titulares o por alguno de ellos a la Real Junta de Diezmos, pidiendo la pronta egecución de la obra



ampliatoria de la capacidad de dicho templo", y también manifestó "la urgencia de una fundición de campanas para que sea útil el metal existente de las destruidas en el hundimiento de la torre y hacen notable falta en la que está ya construida".

Relacionado con el problema de estabilidad de la torre, en el Legado Gómez-Moreno se conserva un Proyecto de reforma de la iglesia de Mecina Bombarón de un arquitecto o maestro de obras desconocido. La planta de la derecha refleja la primitiva iglesia mudéjar, con una cúpula sobre la capilla mayor en sustitución de la armadura, nuevas dependencias de la sacristía en la cabecera y capilla bautismal, coro y pórtico a los pies. La propuesta contempla, fundamentalmente, el cambio de ubicación de la torre de la cabecera al ángulo opuesto y destaca en otro color la zona, lindante con el cementerio, que sería objeto de intervención. Precisamente fue la necesidad de construir un nuevo enterramiento "para ebitar la nueba ruyna del templo, sobre lo cual podrá mandarse por la misma [Junta de Diezmos] el reconocimiento de un facultatibo", otra de las recomendaciones que hizo Vicente de Hita en 1825, por lo que este proyecto, que no dibuja el enterramiento en el plano de reforma, pudo ser realizado en el segundo cuarto del siglo XIX.

En 1853 y 1854 se produjeron fuertes temporales que, de nuevo, provocaron un desplazamiento del terreno que ocupaba la iglesia y "tantos los quebrantos y desplomos del citado edificio, que no es posible remediarlos atendida la enormidad de la parte de cerro y tajos que se desprende". Con estas palabras justificaba José Contreras la necesaria demolición del edificio y su erección de nueva planta en otro lugar. El citado arquitecto diocesano presentó en 1855 un proyecto que, en gran medida, seguía a menor escala el diseño que realizó en 1829 para la iglesia de Berja, aunque aquí estaba condicionado por la simplicidad, "la seguridad de su construcción, y la economía de sus gastos". Tras su aprobación por Real Orden en junio de 1857 y cuando ya se habían librado algunas cantidades con destino a las obras, la comisión local nombrada para estas

escribió al arzobispo exponiéndole su negativa a que la iglesia primitiva fuera demolida, ya que no disponían de local apropiado para el culto y el pueblo "se queda pribado de signos de religión hasta que se haga dicho templo". En realidad, las verdaderas razones no eran otras que las de rivalidad entre los barrios que componían Mecina Bombarón. El de la Iglesia, que era el principal, no quería prescindir de su más visible elemento de prestigio, en tanto que el Barrio Alto exigía que el nuevo templo se levantara en el haza de los Rubios, que estaba en sus proximidades. A esta situación se añadía que los trabajadores del pueblo estaban en las minas de Sierra de Gádor y el ayuntamiento no podía hacer frente a las 5.000 peonadas que ofreció para la nueva obra.

El conflicto tomó tales proporciones que, en 1860, la comisión local solicitó autorización para emplear parte de los fondos ya librados en la consolidación del viejo edificio. Ante esta nueva situación, el fiscal económico del arzobispado pidió explicaciones a José Contreras, que finalmente accede a reparar la vieja iglesia para que pueda ser utilizada hasta que la obra de la nueva se encuentre considerablemente avanzada.

El silencio documental nos impide conocer el desarrollo de los acontecimientos que se sucedieron en las décadas siguientes, aunque sabemos que en 1887 estaba la iglesia en inminente estado de ruina, por lo que el edificio actual debió construirse a finales del siglo XIX. Hoy podemos contemplar una iglesia de tres naves que sigue básicamente los dictados de Contreras, especialmente por la presencia de ventanas semicirculares, aunque difiere en la cubierta de la nave central, que ofrece arcos diafragma sobre arranques curvos, la ausencia de ábside en el presbiterio y de una segunda torre en la fachada.

GOLCO. IGLESIA PARROQUIAL-DE Nº Sº DE GRACIA

En 1501 Golco es citado como alquería, pero no consta en el documento de la erección parroquial de la diócesis granadina, efectuada ese mismo año. El hecho de que sus bienes habices fueran inventariados junto con los de Mecina Bombarón y sólo se hable de una mezquita mayor, hace pensar que ya entonces Golco dependía de Mecina Bombarón. No conocemos referencias documentales sobre la construcción de una iglesia

en Golco a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XVI, aunque en 1530 el bachiller Francisco de Ávila, visitador de Las Alpujarras, recoge la de *Godco* entre las diecinueve que había en la taha de Juviles.

Tras visitar la alquería, el cantero Pedro de Abtiaso, el albañil Bartolomé de Villegas y el carpintero Martín Moreno declararon en 1565 que la iglesia nueva de

Golco costaría 1.060.850 maravedíes. Sin embargo, la rebelión de los moriscos debió truncar este proyecto, pues el memorial que recoge la visita que realizó Alonso López de Carvajal una década después del alzamiento señala que "avía una yglesia toda derribada de las antiguas", es decir, que se trataría de una de las tres rábitas que se conservaban tras la conquista castellana. El informe de la visita que realizó el arzobispo Pedro de Castro en 1591 viene a confirmar parte de los

planteamientos expuestos: "en Godco no solía haber iglesia, ase hecho agora nueba después de la revelión, que la hicieron los mismos becinos a su costa y antes que hubiese iglesia en Godco yban los vecinos a Mecina a misa". Por tanto, a lo

largo de la década de 1580 se levantó la primera iglesia de Golco. De sus características nos informa brevemente un documento de 1621: "La iglesia de abajo está en el barrio del Golco, último de Mecina, debajo título de Santa Lucía, [es] muy pequeña, de una nave".

En 1666 se llevan a cabo reparos en esta iglesia y, en 1703, se pagó a Pedro López, maestro de albañilería, por la prevención de materiales y prosecución de la obra y reparos en la iglesia de Mecina Bombarón y "ermita"

del barrio bajo". Según Miguel A. López, en este último año los vecinos de Golco pidieron por escrito al arzobispo Martín de Ascargorta agrandar la iglesia, dada la estrechez que padecían. La respuesta a esta demanda se demoró unas décadas y, como en otros casos, se optó por construir un templo nuevo en otro solar. A lo largo de 1740 se registran varias libranzas de pago al maestro Pedro Fernández Bravo por la obra



de la iglesia nueva que de orden del arzobispo Felipe de los Tueros estaba haciendo en el lugar de Golco y el valor del sitio en que se fabricó. Esta actuación se corresponde con la nave actual, que originalmente integraba la capilla mayor y se cubría con una armadura de limas. Pedro Fernández Bravo también trabajaba en 1748 en la torre nueva, y en los dos años siguientes se anotan pagos a este maestro mayor por dicha obra. Apenas concluida, en 1754 Juan José Fernández Bravo, hijo y sucesor de Pedro Fernández Bravo en la maestría mayor de obras de la diócesis, señala que la iglesia necesitaba "retexar lo más del texado, por recalarse mucho la armadura".

En la segunda mitad del siglo XVIII se elevó la torre con un nuevo cuerpo de campanas y, como consecuencia del aumento de población, se amplió el templo con la construcción de una capilla mayor de planta cuadrada que hoy presenta una cúpula muy rebajada sobre pechinas. De forma paralela, la armadura, que tendría problemas de humedad, se ocultó con una bóveda de medio cañón con arcos fajones que arrancan de placas recortadas. A los pies de la nave se conserva una tribuna de madera con algunas piezas perfiladas, que deben proceder de la armadura, y dos sencillos canes de cartón de perfil en S, cuya morfología concuerdan con la cronología del templo.

Pero las actuaciones arquitectónicas no se limitaron al interior del templo. Al menos en el lateral meridional, la fábrica de ladrillo y mampostería se ocultó con un revoco de mortero que imita sillería y, hacia 1788, el aparejador Antonio de Ortega, que también tenía a su cargo la obra de la iglesia de Picena, dirigió las obras de remodelación de la fachada y portada lateral. El remate de la fachada con frontón y óculo, además de la presencia de un vano semicircular o termal sobre las portadas, la emparentan directamente con la iglesia de Alcútar de Bérchules, diseñada por Ventura Rodríguez. La adopción del lenguaje arquitectónico clasicista es buena prueba del interés

propagandístico de la política reformista impulsada por Carlos III y Carlos IV. Como dato curioso, queremos llamar la atención sobre los restos de pintura mural que, al igual que en otras iglesias neoclásicas de la comarca como Alboloduy y Murtas, imita un aparejo de ladrillo, aunque aquí sólo se conserva en la portada lateral.

En 1946, y como consecuencia del saqueo al que fue sometido a comienzos de la Guerra Civil, el arquitecto José Fernández del Amo redactó un proyecto de consolidación del edificio por encargo de la Junta Diocesana de Reconstrucción de Templos Parroquiales. La memoria contemplaba, entre otras actuaciones, la reconstrucción de las cubiertas, de la bóveda y la escalera de la torre, que se encontraba totalmente destruida, aunque el estado de ruina que presenta actualmente la torre nos hace pensar que, como en tantas ocasiones, la financiación para las obras no fue suficiente.

YEGEN. IGLESIA PARROQUIAL DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS

En Yegen debió de adaptarse la mezquita mayor del lugar para templo cristiano. Isidro de las Cagigas, basándose en notas recogidas en los libros de habices, la describe como una "iglesia pequeña hecha a la morisca, que parece haber sido mezquita en tiempos de moros; sin torre «e paresce no la aver tenido»; está medio desbaratada". Probablemente, el mal estado de conservación de la fábrica musulmana hizo que, en 1565, se proyectara la construcción de una iglesia nueva que fue tasada en 1.055.870 maravedíes. No sabemos si se erigió un nuevo édificio o se reparó la iglesiamezquita, porque cuando Alonso López de Carvajal visitó Yegen, el 21 de enero de 1579, pudo comprobar que "estava la yglesia sana y era de las antiguas", lo que parece indicar que se trataba de la primitiva mezquita y, desde

RECUERDOS E IMPRESIONES DE ALPUJARA DE LA SIERRA

AYER Y HOY

Hace aproximadamente veinte años, al final de un duro día de trabajo en el campo, embriagado de cansancio y algo de rabia juvenil, escribía las siguientes líneas:

ESTAS CUESTAS

7

a

a

Ш

V

S

7

Ш

0

7

R

7

17

0

7

7

Ш

0

5

4

1

0

I

S

Ш

æ

2

M

I

Ш

5

0

D

a

14

I

U

Ш

Estas cuestas de vida y de muerte, Vestidas de castaños y genistas, con recuerdos de turbantes y media luna y realidades cotidianas de hombres pobres. Estas tierras con agua a destiempo, secas de jugo cuando se necesitan, cargadas de piedras, de polvo y de colores puros, deslumbrantes. Estos pagos, intemporales de belleza bruta, llenos de miseria y tristes realidades, de hombres limpios con la piel quemada, con sombreros de paja y alpargatas viejas. Cuestas del arado y del campesino que voltean la tierra con los dientes. A trompicones de caminos polvorientos se combate la sierra, se alimenta el desaliento.

Y, aunque, como dice el tango, veinte años no es nada, en estas cuestas, en estos pagos, en esta tierra nuestra, parece que hubiese pasado una eternidad. O, al menos, así, me lo parece.

Hoy, desde la distancia que retorna periódica y reiteradamente a la llamada que procede del interior, en muy pocos de estos desordenados versos, puedo ver reflejado, tanto el sentimiento que los inspiró, como el entorno que les dio vida.

Hoy mi tierra, nuestra tierra, Mecina, no se muere sudorosa pegada a las pendientes, ni se comporta como una reliquia antigua que hubiese sido olvidada por el progreso, ni se escapa a la grandeza y a las miserias que acompañan a este mundo globalizado.

Mecina ha encontrado su sitio después de una carrera rápida de fondo que, en veinte años, nos ha cambiado, nos ha transformado, nos ha dejado casi irreconocibles. En pocos lugares de nuestro país puede observarse, tan clara y tan crudamente, el cambio tan profundo, en casi todas las facetas de la vida, que ha traído el progreso, como en Mecina Bombarón y en toda la Alpujarra.

Mecina hoy abraza a sus gentes; las que tienen raíces aquí tan profundas como las de las encinas y las que, perdidas en sus tierras, vienen aquí a encontrarse. Mecina la de la historia morisca, la de la conquista cristiana, la de las gentes del norte, la que siempre mira a África.

Mecina, con aquella agricultura entre la subsistencia, la sobreexplotación el mercado. Un mercado que no entendíamos ni controlábamos, con sentimientos de engaño continuo. Una agricultura que en casi todos sitios se había refugiado en los museos de artes y costumbres populares.

Hoy esa agricultura, prácticamente no existe; la modernidad de la costa ha subido rauda por las cuestas y, aunque en principio, esto es bueno, debemos saber parar las malas costumbres, los malos sistemas y sus malos usos.

Mecina debe ser tierra de agricultura biológica, junto al resto de la Alpujarra; cultivos ecológicos de alta montaña con denominación de origen. Cultivos en un sistema de desarrollo sostenible con nuestra naturaleza. Productos de calidad, casi artesanales que dignifiquen y enorquilezcan al agricultor.

Mecina, con los coletazos de la España del cacique y el oligarca, que se resistían a morir y se refugiaban tras estas rejas de distancia e incultura, que dividían, separaban y humillaban al pueblo. Como si la Restauración se hubiese prolongado en el Franquismo y la joven transición no hubiera aún reconocido estos barrancos.

Hoy, Mecina, como cualquier otro rincón, como cualquier otro pueblo pequeño de España, es un lugar democrático, donde se dan tanto las bondades del sistema como sus mezquindades y sus enfrentamientos; donde la gente decide y elige, acierta y se equivoca, pero sin temer a nada ni agachar la cabeza ante nadie.

Mecina, con sus emigrantes de maletas en blanco y negro, que dejaban el pueblo sin sangre joven, lleno de nostalgia y de remites de carta que nadie entendía, es hoy un pueblo que acoge a gentes de mil procedencias, de mil intenciones y de mil necesidades. Un pueblo abierto con los que vienen a disfrutarlo y con los que vienen a sufrirlo, un pueblo con genes de mil pueblos que no debe olvidar para poder construir con todos y entre todos su futuro.

Mecina con sus antiguas veredas y caminos hoy mantenidos y redibujados por las botas de los turistas que ansían nuestro aire, nuestros colores, nuestro silencio, nuestra paz; caminos y veredas que surcan nuestra geografía como las arrugas la piel de nuestros ancianos; ancianos que miran un tanto absortos este rápido paso del tiempo y que mantienen en sus semblantes y en su aspecto el recuerdo de otros tiempos.

Mecina, un pueblo al fin, mi pueblo, adonde siempre vuelvo, porque volver es vivir mis cuestas, mis pagos, mis castaños, mis genistas, mi aire y mi gente.

J. M. del Río Martín. Jmdelrio@hotmail.com

DEDICADO A MECINA BOMBARÓN

NUESTRO PUEBLO

Pueblo alpujarreño, pueblo de historia y sueños.

Aquí nacieron nuestros padres, también nuestros abuelos.

Tierra que nos has visto nacer, la queremos aunque no estemos aquí, nos encontramos lejos pero no pasa un momento que nos acordemos de ti.

Vimos nacer nuestros trigos, moler nuestros molinos, nuestras madres amasaban para alimentar a sus hijos. Por la tardes íbamos las jóvenes con el cántaro en la cadera como de costumbre a por el agua a la fuente para poder cocinar o bebérnosla.

Cuando llegaba el invierno las chimeneas humeaban, nos calentábamos al fuego, mientras se acercaba la matanza que deseábamos todos para divertirnos y comer las chicharras. Se reunía toda la familia, para ayudar a llenar la morcilla, comernos un arroz, hacían pan de aceite y para acompañarlo tomaban una copa de aguardiente.

Cuando llegaba el verano las cosas eran fatal, aunque con pocos recursos había que

trabajar.

7

a

7

Ш

0

a

7

Z

7

14

0

5

14

2

0

IS

14

æ

Z

OSE

D

æ

Z

U

En el mes de septiembre trabajábamos con más fe que en ningún otro mes porque llegaba San Miguel y había que comprarnos trajes para salir a celebrar el patrón de nuestro pueblo.

San Miguel Patrón de nuestro pueblo, del que tanto veneramos cuando estamos en

apuros, siempre de él nos acordamos.

Quién volviera aquel tiempo, matices que nos parecieron duros fueron los más felices. En el silencio de la noche aún quedan los recuerdos y los suspiros de aquellos que ya se fueron o que hoy los tenemos en el olvido.

Todavía hoy nos quedan sus huellas grabadas en las láminas, como quedarán las

nuestras al final de nuestro destino.

La vida se va rompiendo, como se rompe un cristal que lo coges y lo tiras y ya no

queda nada.

Yo sólo le pido a la juventud que sigan la tradición y que siga prosperando nuestro Mecina Bombarón

MECINA BOMBARÓN

Mecina tiene de nombre,
Bombarón de apellido.
No hay en España otro
pueblo que se compare contigo.
Al llegar al puente del río ya le causa sensación,
contemplando su arboleda que es digna de admiración.
Cuando llegas al paseo con esa preciosa fuente,
Su agua cristalina, que sin ganas la bebes,
al salir de sus caños tan fría como la nieve.
Ya se respira aire puro, te empiezas a relajar,
te olvidas del agobio que traes de la ciudad.
Tan sólo con llegar aquí todo es tranquilidad,
que pena que por nuestra ausencia no te podemos disfrutar.

Nati García

NATURALEZA Y CULTURA: BREVES REFLEXIONES.

En enriquecimiento cultural y científico era prácticamente imposible para un joven que viviera en La Alpujarra en los años 50-60. Era un bien al que sólo se llegaba con la imaginación y el deseo. En Mecina sólo había un par de escuelas en las que leíamos todos al unísono, mientras el maestro se dormía al susurro monótono de los disciplinados alumnos. Así y todo, eran unas clases a las que no todos los niños podían asistir: había que trabajar o guardar las cabras, vacas y ovejas. Algunos jóvenes tuvimos suerte y accedimos al seminario y, posteriormente, a la universidad.

Sin embargo, yo no me fui de vacío de Mecina Bombarón. El pueblo, mi familia y sus habitantes me inculcaron principios sobre los que después he podido reflexionar. Los conceptos fundamentales de la existencia -nacimiento, vida, amor, odio, ternura, brutalidad, dolor, sufrimiento, muerte, solidaridad, bondad y compasión-, los viví, los sentí y los contemplé en mi infancia y adolescencia. La experiencia, en orden cósmico, el sentido del destino y la providencia, eran vivencias que se sufrían o gozaban de forma habitual en aquella sociedad.

æ

a

111

N

7

DE

7

R

7

5

Z

2

7

Ш

0

5

Ш

2

0

S

Ш

æ

2

N

Ш

S

0

NO

14

Z

U

4

La araña, con su juego sutil y perverso, agazapada en un lugar estratégico, clavaba el aguijón en el cerebro del insecto que caía preso en su invisible tela. Una lección natural que aprendí de muy pequeño mientras guardaba las vacas en los prados del Tejar. Que el pensamiento, la reflexión y la inteligencia deben estar, por esta razón, al servicio del pensamiento, son vivencias que ya tuve existencialmente en mi pueblo.

El amor el trabajo, hasta llegar al agotamiento, para sacar adelante a la familia, era una constante de los hombres del pueblo. Se aprendía así, en un ambiente tan sacrificado, disciplina y amor al esfuerzo.

Recuerdo también la exuberancia y el infinito matiz de los colores naturales a través de los cambios de estación. Ya en enero, el blanco del almendro, rompiendo el gris de La Alpujarra sobria, era una explosión de vida que retaba al frío cruel del austero invierno. Aparecía, después, el verde de los cereales y el entretejido de amapolas. Oro después, el trigo y el centeno. Manchas de frescor, las hojas del viñedo, y después, las abulagas, y el verano, y el otoño vestidos de cosecha. Aprendí así, contemplando la fugaz belleza, que nada es permanente, excepto el tiempo, que de tanto fluir, inevitablemente, vuelve.

¿A dónde llevan los caminos? me preguntaba de pequeño. El camino de la Sierra, de los Castaños, del Cerro. ¿A dónde van estos caminos que parecen tocar el mar y el cielo? ¿A dónde los barcos y los aviones que se pierden como estrellas viajeras a través del universo? Inquieto con estos pensamientos, deduje que lo importante es construirse uno el camino y trazar el sendero que nos lleva directamente a nuestro interior.

*¿Que aprendí del amor en mi pueblo? La manifestación externa de la ternura estaba socialmente mal vista, y un control familiar y social muy férreo reprimía los sentimientos afectivos. La ternura retenida se percibía en el cuidado y el mimo con que generosamente se protegía a la mujer u a los niños. El amor pasional cada uno lo vivía como bien podía, y el ideal romántico se cantaba en fiestas y trabajos del campo, en forma de canciones populares o historias de amor conservadas en romances. El capítulo de los chismorreos y amoríos del pueblo algún día tendremos que contarlo. Sin embargo, el coraje, el valor y el vitalismo radical, como elementos originarios del amor, son fundamentos que sobresalían en los habitantes de este pueblo. Por esta razón, y después de experimentar estas vivencias, no me ha sido difícil percibir el entusiasmo y el amor a la vida en los conceptos vitalistas de Nietzsche.

El concepto de lucha y clases social del marxismo europeo, también lo aprendí de pequeño. Numerosos agricultores labraban fincas a medias, de las que el dueño se quedaba con la mitad del provecho. Recuerdo cómo una vez aventados los montículos de trigo en la era, el amo de la finca presidía la división del grano y exigía que se le transportara a las trojes de su casa, a la que había que entrar descalzos para no manchar el pulido enlosado del suelo. No es de extrañar, por tanto, que mientras se realizaban estos duros trabajos del campo, y en los breves momentos de descanso, se sopesara la posibilidad de rebelarse con violencia para intentar salir de aquella situación desesperante. La conclusión, sin embargo, era siempre la misma: la clase oprimida, con cualquier movimiento, saldría siempre perjudicada, y sólo cabía, por tanto, la resignación y el sometimiento.

De todas maneras, del espíritu sacrificado del pueblo se podía aprender generosidad, ecuanimidad, sencillez, tranquilidad de ánimo, amistad, imperturbabilidad ante lo adverso y, como no, libertad interior, bondad y agradecimiento. Aprendí así, antes de estudiarlo, el contenido fundamental de lo estoico. Porque si la reflexión es el sobrevuelo de la vivencia, la experiencia vivida es la base de la sabiduría y la consciencia.

Juan Mingorance, Doctor en Filosofía.

CUIDEMOS NUESTRO PUEBLO

Tengo que reconocer que no sabía si participar en publicar alguna opinión en este libro, pero reflexionando una tarde recordé los malos momentos que pasamos todos el día del incendio del verano pasado. No fue muy extenso, hay otros fuegos que provocados o sin intención son mucho más grandes y queman una enorme cantidad de plantas y árboles dañando el medioambiente. Este fuego del que quiero hablar quemó unas cuatro hectáreas, pero al ser de noche y justamente después de nuestra fiesta de la plaza vieja apagó radicalmente nuestra alegría y tranquilidad. Yo desperté con el bullicio de la calle y el que había en casa de mis abuelos y cuando vi ese paisaje, prendido en llamas no pude evitar romper a llorar. El verlo y no poder hacer nada por ayudar me agobiaba. Cada vez que recuerdo aquella noche siento escalofríos y deseo con todas mis fuerzas no volver a vivir una experiencia parecida.

Es por esto que escribo. Ahora que estamos en fechas peligrosas con temas relacionados al anterior pido que tengamos el cuidado de no arrojar basuras ni colillas al campo.

Una simple lata o un pequeño cristal pueden causar muchos daños.

Espero que todos colaboremos en cuidar nuestro magnífico paisaje porque con la ausencia del más mínimo detalle nuestro pueblo no es el mismo.

Elena Mingorance Asenjo

N M

0

M

70

00

5

M

T

Z

D

70

ESI

0 2

M

S

DE

P

7

LUJ

DE

D

5

CIELO SURREAL DE UNA NOCHE EN MECINA

Sierras tupidas de ocre coronando el mar, Noche oscura y silente, cielo claro, Cielo inmenso vestido de estrellas Que visten azules en su crepitar.

Bajo alas etéreas de nubes ociosas El campo rezuma a romero y saúco; Los árboles doblan sus ramas; La hierba fresca se deja rizar.

Almendros verdes y encinas robustas Brochazos de algún pintor magistral Coronan las sierras tupidas de ocre, Dejando el paisaje un algo surreal.

Y un río, que en su olvido son mece El canto de grillos al ritmo de vals, Culebra de plata que va hacia la luna, Pone la música a este cuadro sin par.

J. F. Castillo

Tupungato, otra Mecina al otro lado del Atlántico

Cada pueblo, comarca o tierra tiene unas demarcaciones geográficas, históricas y culturales. Es necesario que así sea para su reconocimiento en libros, mapas o planos. Pero cada pueblo o comarca, cada tierra, es algo más complejo que unas montañas o unos ríos, más que una arquitectura, no solo es una clase de geografía, es una identidad, unas costumbres, unas actitudes, unas maneras de sentir, de vivir, de subsistir... Y es ahí donde otro elemento (el humano) entra a formar parte, a unir, definir y delimitar una comarca. Es así como la tierra a través nuestro deja sentir el latido de su propio corazón, transmitiéndonos otros límites más allá de los convencionales.

R

5

7

4

0

7

R

77

Ш

0

S

1

0

a

2

Z

Ш

5

0

0

7

U

Ш

Yo soy alpujarreño, siempre me he sentido orgulloso y cómplice de sus gentes y de sus pueblos. Soy alpujarreño, mi corazón y mi garganta así lo dicen. La Alpujarra forma parte de lo que soy y de lo que amo.

Hay lugares a los que la he llevado, donde la he contado o llorado, y hay otros lugares en los que la he encontrado.

De eso quiero hablar, de encuentros, porque creo que allí también está la Alpujarra. Ese reconocimiento es una obligación, una deuda con nuestra memoria, un ejercicio de respeto hacia todos nosotros, y la certeza de ser más grandes que lo indicado en un papel por un plano.

Quiero dedicar este reconocimiento a todas esas gentes que lejos, a miles de kilómetros, a veces rompen las fronteras convencionales con la validez de sus recuerdos, su sentir y su hacer. A los que se fueron pero no se olvidaron. Un día partieron, y se fue algo nuestro, por eso forman parte de nosotros o nosotros de ellos. "Para ellos, donde hace poco conocí la Alpujarra de Tupungato, Mendoza, Argentina" Yo aquí me quedo recordando con permiso suyo una canción escrita por otro alpujarreño a su hijo:

Tú que tienes tiempo, y puedes volver, llégate a ese pueblo que un día dejé.
Grítale a esa tierra que muero por verlo que no lo olvidé, pero aquí muy lejos duerme para siempre la que más amé.
Tú que tienes tiempo y puedes volver, Dile que no puedo dejarla solita y jamás volveré.

Un abrazo paisanos

7

a

田田

S

7

4

0

7

a

7

7

14

D

5

4

2

0

S

111

2

Z

Ш

5

00

æ

Ш

T

U

Aquella madrugada de octubre no era como las demás. Tuve que levantarme a las cinco de la madrugada para coger la Alsina y empezar así un periplo que aún dura. Esa noche apenas dormí: los nervios por si me quedaba dormido, lo que me encontraría en el nuevo lugar donde iba, el dejar a mi familia y amigos, el marcharme de mi pueblo...Era una sensación novedosa, mezcla de tristeza y alegría por el pasado y el futuro.

Aquellos primeros años lejos de los míos me enseñaron muchas cosas (entre ellas a tener mejor apetito). Supe que mi vida estaba dando un giro de 180 grados: ya nada sería como lo fue antaño.

DE

M

0

M

DE

a

0

M

I

Z

D

70

E S

0

S

D

M

L

U

C

P

70

P

D

M

-

5

M

DE

Ahora bien, la verdad es que cada vez que volvía al pueblo era como si nunca me hubiese ido: la rutina en mi casa era prácticamente la misma, estaba la mayoría de mis amigos y yo seguía haciendo lo mismo. Esto no duraría mucho porque muchos de esos amigos habían seguido o iban a seguir un camino muy parecido al mío.

El tiempo pasaba pero las ganas de estar en mi pueblo y pasar un rato con los míos seguía intacta. También es verdad que la situación había variado bastante: mis padres ya eran más mayores, algunos de esos amigos estaban ya lejos, otros apenas los veía... y algunos otros, es normal, se habían casado.

A pesar de todo, siempre permanecía conmigo esa voluntad de volver a mis orígenes aunque a sabiendas que nunca sería igual que en el pasado. Realmente éste último no me importaba porque había descubierto otra manera de reencontrarme con mi pueblo, con mis amigos y con mis padres.

La llamada madurez se había instalado en mi vida, el rol que debía desempeñar era distinto a todos los anteriores. Todo era distinto a volver a mi lugar de nacimiento salvo una cosa: las ganas de estar allí y la paz interior que me producía.

Cuando no estaba allí y alguien me preguntaba de dónde era me faltaba tiempo para ensalzar las virtudes de mi pueblo, es como si quisiera que todo el mundo lo conociera aunque fuese de oídas, aunque solo dijeran que les sonaba. Era una sensación de querer compartir todo lo bueno que yo había vivido así como lo espectacular de su paisaje, gentes, naturaleza, etc.

Ha pasado el tiempo y hoy en día no falta ninguno de esos sentimientos en mí. A pesar de las nuevas amistades, vivencias, trabajos, estudios, etc. un sentimiento de pertenencia, de anhelo sigue presente conmigo. No hay día que no recuerde de donde soy y de donde vengo y lo mejor de todo: lo orgulloso que estoy de ser de allí.

Es verdad que la vida da muchas vueltas y cambia a las personas pero yo tengo la sensación de que algo no cambiará será esa alegría que produce el acercarse a esa Alpujarra solitaria y hermosa donde hemos pasado parte de los mejores años de nuestras vidas.

Ningún nacionalismo de los que ahora están de moda en esta España plural es comparable a ese sentimiento de pertenencia a un pequeño territorio que te vio nacer, crecer, volver y sentirte bien, este es mi nacionalismo particular.

RECUERDOS E IMPRESIONES DE ALPUJARA DE LA SIERRA

Cada vez que vuelvo aunque sea para un día me gusta saber que ha pasado: quien está de obra, que van a hacer en esa calle, quien ha sembrado eso... También si las autoridades y la gente que está viviendo hace algo para que el pueblo no se estanque y evolucione... y la verdad que últimamente me he llevado algunas alegrías y desilusiones. Las desilusiones vienen motivadas (hablo desde la lejanía) por la falta de cooperación y/o unión que se ve en las autoridades municipales así como las trabas que desde algunos sectores se ponen al desarrollo. Las alegrías las veo cuando la gente va a una obra de teatro que se ha organizado o cuando, después de muchos años de una aparente parálisis por parte de mi ayuntamiento, se hacen cosas en el pueblo.

En fin, son apreciaciones particulares del que vuelve al pueblo con ganas de estar a gusto con los suyos y ver que todo aquello tiene vida.

a

a

Ш

5

7

Ш

0

RA

7

17

2

4

0

5

Ш

1

0

5

0

Z

Ш

0

0

a

Ш

コン

Ш

J. Jose Peña Poza

A LOS MECINEROS DE LA ARGENTINA

Hacer elogios de la Alpujarra es bastante fácil, pero hacerlos de este mi pueblo Mecina Bombarón, es aún más fácil todavía ya que uno admira a esta tierra profundamente y conserva en su memoria muchas vivencias inolvidables que están ligadas a ella.

Lo que sí es digno de alabar es escuchar a personas que hablan de este pueblo con admiración y entusiasmo, algunos sin conocerlo, sin haber estado nunca aquí, y otros que han vuelto después de largos años de ausencia y han disfrutado volviendo a revivir lo que un día dejaron atrás. Estas personas tomaron en su día la decisión de emigrar a tierras muy lejanas con la ilusión de comenzar una nueva vida, una vida con más oportunidades y ese lugar se llamaba América. Aquí comenzaba un viaje largo y una vida ya desde el momento mismo de su partida, de dificultades y penurias que afrontaron con valentía y coraje.

Estas personas marcharon a la Argentina con la ilusión de prosperar, de vivir una vida mejor y supieron adaptarse a esa nueva vida, con mayor o menor fortuna, pero sin lugar a dudas, con el mayor de sus esfuerzos.

En Mendoza y en concreto en Tupungato se establecieron y allí echaron raíces. Este pueblo tiene un índice muy elevado de habitantes alpujarreños, de Mecina Bombarón, y todos ellos comparten la nostalgia y ese cariño tan profundo por su tierra, hecho que me ha impresionado enormemente, por lo que desde estas líneas quisiera recordar a estos familiares que han sabido inculcar a sus hijos el amor hacia esta tierra y sus gentes, valores que me parecen especialmente valiosos.

Desde aquí, mi profunda admiración y respeto. Este pueblo, Mecina Bombarón, os tiene presentes por siempre y para siempre.

Encarna Asenjo

TERCERA GENERACIÓN DE EMIGRANTES

Yegen es: pájaros por la mañana y paz por la noche..., es buenos días y buenas tardes..., es el saber que el vecino celebrará contigo acontecimientos familiares y te acompañará en los momentos mas triste..., es matices de colores, aire limpio, olor a tierra mojada cuando llueve, cerazas en Junio, castañas en Noviembre..., Yegen es vida.

Desde las Piedras de Pelegrina a los Secanos y desde el Prao Ras a la Loma no hay lugar que no conozcamos, porque a pesar de que ninguno de los que escribimos este artículo vive en Yegen, somos "Yegeros o Lanuos" como mas guste; No vivimos en nuestra tierra por decisión propia, siempre alegamos que es por falta de trabajo, pero en realidad trabajo hay, el trabajo del campo, el que hemos hecho siempre, el que han hecho nuestros padres, abuelos... y que sencillamente a nosotros no nos gusta, pasando a ser por este motivo, la tercera generación de emigrantes del pueblo.

7

æ

4

5

7

Ш

0

7

æ

7

2

7

111

0

S

111

1

0

S

RE

2

Z

Ш

S

0

0

a

Ш

Z

U

Ш

Nuestro sentimiento de pertenencia a este lugar es tan grande, que cuando hablamos de él, hablamos como si viviéramos en él; decimos: tenemos o no tenemos, hacemos o no hacemos, vamos o no vamos, y deberíamos decir: tienen o no tienen, hacen o no hacen, van o no van, tenemos la convicción de que Yegen está formado tanto por los que viven en él como por los que vivimos fuera.

Nosotros tenemos la suerte de estar cerca del pueblo, y vamos con relativa frecuencia, otros, por desgracia están mas lejos, no pudiendo ir tan a menudo, pero hay una cita ineludible para todos los Yegeros, el dos de Enero a las cinco de la tarde, procesión del Niño Bendito, dando igual el motivo de la asistencia, por devoción religiosa, por tradición... son las fiestas del pueblo, sabiendo con certeza que si alguien no puede asistir y ese alguien se siente Yegero su corazón estará acompañando a su gente.

Son muchos los hijos del pueblo que se han marchado fuera a trabajar, en diferente etapas de la historia, por distintos motivos, siempre era buscando un futuro mejor para ellos y los suyos, muchos de ellos han regresado, otros siguen lejos y otros no regresaron nunca, pero cada uno de ellos se llevó un trocito de esta tierra, dejándolo por donde quieran que hayan estado, convirtiendo a Yegen en un pueblo Universal.

Un deseo que todos nosotros tenemos, es poder transmitir a nuestros hijos lo que con mucho esfuerzo nos transmitieron nuestros padres, el cariño a esta tierra y el respeto a estas gentes, el poder hacerles entender que la gente de Yegen forma parte de nuestras vidas y que si se dejan querer por ellos nunca se sentirán solos... poder transmitirles el sentimiento, de que cuando se llega a la Loma o se ve la Era Nueva ya se está en casa.

Todos nosotros somos jóvenes, y si la vida nos sonríe, nos queda mucho camino por recorrer, pero aún así, hay algo que tenemos claro, todos queremos pasar nuestros últimos años de vida en Yegen, esta tierra nos vio crecer, queremos que nos vea envejecer y morir.

Germán Jiménez, Francisco José Parrilla, Julio Medina, Amalia Gándara, Mª Ángeles Pelegrina, Rosa Mª Parrilla luego, no hace referencia al templo proyectado tres años antes de la rebelión de los moriscos. El informe de la visita de 1591 nos proporciona interesantes datos sobre el edificio, que sufrió un cambio de orientación,



y es una muestra más del grado de penuria que padecían muchas de las iglesias alpujarreñas a finales del siglo XVI: "Tiene de largo 15 varas y ocho de aricho [12,54 x 6,68 metros]. Tiene el altar a mediodía, solíale tener frontero de donde agora está y así pareze porque tiene allí unas gradas. La madera de la iglesia está muy vellaca... En este lugar no hay en la iglesia dispusición más que para dos sepulturas, porque lo demás es peña viba. Pidieron los vecinos que se les hiciese iglesia nueba mayor, que ellos darían madera; pareció que se pasase con lo que agora tiene; pidieron cimenterio para enterrarse. Áseles señalándosele. Hay dificultad que si no se cerca se coman los lobos los cuerpos y será mucha costa el cerrarle".

Una anotación recoge que, en octubre de 1592, se decidió tapiar el cementerio, pero los treinta vecinos que entonces vivían en Yegen tuvieron que esperar algo más de una década para ver cumplido su anhelo de tener una nueva iglesia. Entre 1602 y 1605 trabajaron los maestros Juan Bautista, albañil, y Juan Alonso, carpintero, aunque el informe de 1621 señala que la iglesia era

"pequeña de una nave con pila bautismal". Poco después, en agosto de 1633, el veedor Bartolomé del Campo dio las condiciones para el reparo de la armadura, que era "de aliso, madera de mala ley y podrida, y cay de ella

gran cantidad de carcoma y da grandes crujidos de forma que la jente bibe muy atemoriçada y no entran a oír misa en dicha yglesia por temor de alguna ruyna", por lo que, antes de finalizar el año, el maestro de carpintería Juan Alonso apuntaló la armadura con madera de álamo y aderezó los tejados.

A lo largo de la primera mitad del

siglo XVIII se suceden obras y reparos bajo la dirección de Juan de la Torre, Pedro Fernández Bravo e Indalecio Guiot, y, en 1754, el maestro mayor Juan José Fernández Bravo describe una iglesia de una nave con capilla mayor diferenciada de planta cuadrada, de 31,76 metros de largo y 6,68 de ancho, sacristía y torre. La armadura corría el riesgo de arruinarse porque los tirantes se habían descabezado, las paredes estaban desplomadas y el arco toral se hallaba muy quebrantado. A finales de la centuria se llevan a cabo nuevos reparos, pero es posible que el terremoto de 1804 también afectara a esta iglesia, pues, en 1808, la Contaduría pagó al cura 13.360 reales por el acopio de materiales y la obra de albañilería decretada para Yegen.

En mayo de 1825, con motivo de la visita del arzobispo Álvarez de Palma, el visitador de la vicaría de Juviles insta al cura párroco a que solicite a la Real Junta de Diezmos un esterado, "que es absolutamente necesario para que los fieles no se alegen del

templo, que por la frialdad del terreno producirá grande incomodidad sin el abrigo de las esteras". Con anterioridad, el deterioro de la solería de ladrillo había provocado la traída de numerosas cargas de pleita desde la villa de Berja, que fue asentada en 1779 con la intervención de Juan de Castellanos, maestro mayor de las obras del arzobispado. Del mismo modo, Vicente de Hita recomienda al párroco que "solicite el reconocimiento y reparación de dicho templo, que ahora podrá verificarse sin gran dispendio, y que después habrá de arruynarse por las goteras que en la actualidad se notan y por el rigor de las estaciones".

Tras el terremoto de 1884 la iglesia de Yegen fue objeto de una nueva reforma, en la que se rebajaron los muros y se rehizo la armadura, que sufrió de nuevo graves desperfectos durante la Guerra Civil. Pese a todo, la cubierta de madera que en la actualidad podemos admirar es lo más destacable de este edificio. La capilla mayor presenta una armadura de limabordón con cuadrales dobles y dos tirantes simples, mientras que la nave muestra una armadura de par y nudillo que, al menos en el testero de los pies, sería originalmente de limas y sólo los tirantes de los extremos, apeinazados con lazo de ocho, parecen originales, ya que el resto se alejan de las formas tradicionales. Igualmente, los diferentes tipos de canes que encontramos en la armadura de la nave (canes de acanto, de cartela y de traza manierista) son testigos de las reformas que ha sufrido.

Bibliografía

AA.VV. Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno, Granada, 2004.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. "El destino de los edificios religiosos durante la Guerra Civil. El caso de las diócesis de Granada y Guadix-Baza", Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 13-14 (1999-2000), pp. 415-459.

CAGIGAS, Isidro de las. "Topónimos alpujarreños", *Al-Andalus*, XVIII (1953), pp. 295-322.

GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. "La visita a las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población", en *Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez*, Granada, 1987, pp. 355-367.

-La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650). Diócesis de Granada y Guadix-Baza, Granada, 1989.

-"Arte y marginación. Las iglesias de Granada a fines del siglo XVI", en J. Ruiz Fernández y V. Sánchez Ramos (Eds.), *La Religiosidad Popular y Almería. Actas de las III Jornadas*, Almería, 2004, pp. 291-312.

GUILLÉN MARCOS, Esperanza. De la Ilustración al Historicismo: arquitectura religiosa en el Arzobispado de Granada (1773-1868), Granada, 1990.

HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. Arquitectura mudéjar granadina, Granada, 1989.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A. Las parroquias de la diócesis de Granada (1501-2001), Granada, 2002.

MARÍN LÓPEZ, Rafael. "Notas diplomáticas e históricas sobre beneficiados, rentas y edificios parroquiales del Arzobispado de Granada en 1565", Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 10-11 (1996-1997), pp. 179-226.

SÁNCHEZ REAL, Javier. "La arquitectura religiosa de Las Alpujarras: un patrimonio poco conocido", en *Actas de las I Jornadas de Patrimonio de La Alpujarra. Legado arquitectónico y turismo rural*, Almería, 2000, pp. 63-98.

-"Iglesia y defensa: las iglesias-fortaleza del Reino de Granada", en M. Barrios Aguilera y Á. Galán Sánchez (Eds.), La historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio, Málaga, 2004, pp. 595-626.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana, Granada, 1998.

Montenegro y el "Reyezuelo"

Mariano Blanco Medina

Antes de llegar a Mecina Bombarón por su carretera comarcal y mirando para abajo y hacia el Este se puede ver Montenegro. La carretera es muy estrecha y los conductores necesitan concentración para no salirse de ella, pero como por magia, la vista se dirige hacia una especie de jardín verde con una cortijada y una ermita sobre un pequeño y suave cerro rodeado de cerros abruptos, secos y desérticos. iEs Montenegro!



Panorámica de Montenegro desde Mecina Bombarón y vereda de El Golco

Desde El Golco hay que mirar hacia el Este nada más levantarse de la cama y abrir la ventana. La mirada se queda clavada día a día como por hechizo en este cerro lleno de olivos que se encuentra al final de una vereda que va salvando obstáculos por cerrillos áridos y escarpados partiendo desde el pié de El Golco y muriendo en el olivar que se ve allí abajo rodeado de secanos.

Desde Yegen hay que acercarse a su cementerio para poder ver este magnífico vergel situado al Suroeste. El camino que une a Yegen con Montenegro, se han convertido en el "camino de la salud" ya que son muchas las personas mayores que hacen este recorrido andando para gastar calorías y a la vez ayudar a rebajar el colesterol. Un alto obligatorio se hace siempre en la Fuente de "El Salto el Gitano" que se encuentra allí donde comienza Montenegro.

iAlpujarra de la Sierra no sería lo que es sin Montenegro!

Un poco de Historia.

En las capitulaciones firmadas por los representantes moriscos de La Alpujarra y los Reyes Católicos allá por el año 1501, se reconoce implícitamente que aquellos territorios estaban habitados casi exclusivamente por musulmanes y algún que otro cristiano venido de Castilla y que actuaban a las órdenes de los reyes castellanos y eran los encargados de recaudar los impuestos. Los reyes castellanos liberan a muchos prisioneros, devuelven tierras confiscadas y ofrecen grandes favores a cambio de convertirse estos al cristianismo, y no solo

eso, sino que con el tiempo son obligados ello. Las Tahas y los territorios que abarcaban desde Lanjarón a Laujar de Andarax tenían una autonomía limitada. Fueron llegando más cristianos a Las Alpujarras y el control de los reyes españoles hacía que cada día los musulmanes viesen como sus costumbres, vida y religión se iba ahogando con el cerco férreo del cristianismo. Hay varias revueltas en las que mueren muchas personas de ambos bandos con matanzas despiadadas. Los moriscos no cesan en su empeño de independizarse y nombran a su propio Rey, miembro de una familia muy influyente y le pusieron de nombre Aben Humeya.

Dice la Historia que Montenegro era propiedad de un "moro" de la alta sociedad morisca que estaba asentado en Mecina Bombarón. Este moro, llamado Aben Aboo era dueño único de aquella fructífera finca regada por el manantial de agua más grande que por aquellos entornos se conocía.

Aben Aboo instaló en Montenegro una granja de cerdos para vender la carne a los cristianos. Aben Aboo, como buen musulmán encubierto que era, no comía carne de cerdo pero descubrió que estos animales de pezuña les podía acarrear una gran fortuna. El tocino era por aquellas tierras la comida del día a día, las paletillas una vez secas al aire eran para su venta a las clases medias, y los jamones de estos cerdos se curaban al aire libre en las casas de Mecina Bombarón y de Yegen, y eran luego vendidos en Granada y en Almería a la alta sociedad cristiana.

Aben Aboo llegó a ser un "señorico" de las Alpujarras y poco a poco fue siendo aceptado como uno de los cabecillas de los moros. Llegó a ser la mano derecha de Aben Humeya, -rey de los moros de las Alpujarras- del cual se dice era como un hermano además de primos. Llegó a enfrentarse al muy temido y de muy pocos escrúpulos, Aben Farax, en un tiempo lugarteniente de Aben Humeya y luego enemigo declarado de Aben Humeya y pretendiente del trono morisco alpujarreño que Aben Humeya ostentase por aquellos tiempos.

Los moriscos usaban en público nombres cristianos, pero entre ellos mantenían sus costumbres musulmanas y sus nombres. De vez en cuando surgía un iluminado que soñaba con instalar otra vez el reino de Granada, y otras veces surgía un fanático que no dudaba en declararse públicamente un enemigo mortal de los cristianos, llegando a perseguirles y hasta asesinar a sus representantes en la figura de los sacerdotes cristianos.

De Aben Farax se dice que era el verdugo de todos los curas de la Alpujarra, a la vez que pesadilla para los españoles habitantes de la zona y de los seguidores aférrimos de Aben Humeya y de su primo Aben Aboo, residente este en Mecina Bombarón, dueño y señor de la granja de Montenegro. Aben Farax degolló al cura de los Bérchules pero antes le había arrancado las uñas de los pies, luego las de los dedos de las manos, y por último le sacó los ojos. Al cura de Cádiar le cortó la cabeza y la arrastró por los caminos de los pueblos con una cuerda amarrada a su borrico. En Canjáyar mató a otro cura también decapitándolo.

También se dice que fue el principal protagonista de la matanza de Válor, donde antes de tomar el mando en la guerra contra la sublevación de los moriscos el mismo Don Juan de Austria, mataron a cera de 900 personas. En esta matanza participaron también las tropas cristianas, ya que no se hicieron prisioneros porque cada bando decapitaba al contrario hecho prisionero, y el pueblo fue casi exterminado. Esta barbaridad y las constantes derrotas cosechadas por el Marqués de Mondéjar (en el mes de Agosto las tropas moriscas ya estaban otra vez en el Valle de Lecrín a las puertas de la Vega de Granada), que hicieron a Felipe II destituir a este último nombrando a su "hermano" como dirigente de la guerra contra aquellos indomables salvajes de Las Alpujarras.

Pero las envidias entre las diferentes familias, los noviazgos y pretensiones amorosas de Aben Humeya y las ansias por el poder sobre todos los habitantes de Las Alpujarras, animaron a Aben Aboo a pedir y reclamar derechos que este pensaba tener sobre el reino, ya que además de tener a muchas familias de la clase alta morisca a su favor, él era económicamente una de las personas más ricas de La Alpujarra. La confianza y la amistad de Aben Aboo y el rey Aben Humeya se llegó a deteriorar tanto, que fue Aben Aboo en persona el que se encargó de planear y tender la emboscada para asesinar a su primo, rey de los moros de La Alpujarra.

Corría el año 1569, y según algunos historiadores, Aben Humeya fue asesinado en su casa de Cádiar, según otros, fue en Canjayar, también se apunta a Laujar de Anadarax como su sitio de entierro. Según otros historiadores, y esta hipótesis es la que últimamente está tomando más fuerza, se encuentra enterrado en Guadix, trasladado allí por orden del mismo Don Juan de Austria. Los lugareños de Canjayar dicen que fue allí donde murió. Pero lo que sí está claro es que aquella misma noche fue nombrado rey de los moros Aben Aboo tomando como título:

Muley Abdala Mahamud Aben Aboo, Rey de los Andaluces.

....Y solamente reinó diez meses.

Las tropas cristianas, al mando de Don Juan de Austria, conquistas de nuevo Padul, tienen grandes pérdidas en el puente Tablete (se dice que por el río corría más sangre que agua) y pronto consigue conquistar las Alpujarras en el año 1570 por lo que viéndose el rey moro con muy pocos hombres para defender su reino, optó por hacer guerra de guerrillas desde las Cuevas de los Bérchules y desde allí poder reorganizar su lucha. En aquellos altos parajes de Sierra Nevada, y con unos 300 hombres entregados hasta la muerte, era más que invencible y tuvo que ser traicionado por los suyos, comprados por la familia y seguidores de Aben Humeya para poder ser reducido y llevado prisionero a Cádiar.

Su cadáver fue abierto en Cádiar y todo su interior fue rellenado de sal para su traslado a Granada. Allí fue su cuerpo arrastrado por las calles y luego descuartizado. Le cortaron la cabeza y la pusieron al público en una jaula de hierro sobre el arco de la Puerta del Rastro.

iAsí terminó el dueño y señor de la muy rica granja de Montenegro!

Año 1570. iMontenegro estaba de luto por su señor!... ¿O quizás no?

La Cueva del Reyezuelo.

Lo que si se sabe es que su granja fue saqueada y quemada después de su muerte. La servidumbre de la granja, donde vivían varias familias moriscas, solo tuvo tiempo a esconderse en la "Cueva del Reyezuelo", situada en el mismo paraje de Montenegro. (Deliberadamente no daremos datos de la situación geográfica por ser muy peligroso su acceso)

A esta cueva se entra por una grieta que hay en la roca y hay que bajar por la boca de la cueva en vertical, a través de una higuera centenaria unos dos metros para llegar al suelo. En la entrada de la cueva hay una explanada con luz natural y después se encuentran varias cavernas a sus costados. Por estas cavernas se deslizan unos pasillos hacia su interior, que después de varias bajadas y subidas totalmente a oscuras, se llega a una gran explanada con una laguna interior de agua totalmente potable. Este embalse surte de agua a la misma fuente de Montenegro y a la fuente "del Salto Gitano".

Se cuenta que Aben Aboo tenía una amante de Yegen llamada Fátima. Era hermosa como un ángel. De figura esbelta, vestía siempre de blanco con el atuendo musulmán hasta cubrir su cara y sus pies. Una vez decapitado su amo, los empleados de este la escondieron en Montenegro, y cuando los soldados cristianos llegaron allí, ella no dudó en entrar en la cueva de su amado de la que nunca más salió. Los soldados cristianos que perseguían a estos empleados del rey moro, viendo que no podían sacar de allí a los moros, y después de estar en el Cerro Mecina y en Los Calares una semana esperando a que saliesen, optaron por meter matorrales secos en la explanada principal de la cueva y metieron fuego, a la vez que tapaban la entrada con piedras para que no pudiesen salir nunca más.

Durante muchos años, se ha dicho que el espíritu de la amada Fátima surgía de entre la higuera de la cueva y sollozaba por su amante. Un coro angelical acompañaba estos sollozos y se mezclaban entre el ruido del agua de la fuente que nace por una grieta de una roca que sustenta la cueva. En los años 40/50 del siglo pasado, el cortijo de Los Bartolos tembló varias veces bruscamente y los Calares se abrieron dejando una gran grieta detrás de sí que llegan casi a la carretera que une Mecina y Yegen..

La Ermita de Montenegro.

Era ya la hora de hacer una ermita en Montenegro, pero claro está, no en honor a la amada del reyezuelo, sino a la Virgen de Fátima. Desde entonces nadie más ha escuchado los sollozos y cánticos de la amada ni la han visto salir de su cueva en las noches de luna llena de verano.

En los años 70 un vecino de Montenegro que se atrevió a entrar en la Cueva del Reyezuelo sacó de allí un esqueleto humano casi íntegro y después de ser puesto en conocimiento y oput de las autoridades fue enviado al Instituto Anatómico Forense de Granada, de allí lo llevaron a Sevilla y como por arte de magia desapareció y nunca más se supo nada.



La Ermita de Montenegro se construyó en el año 1953 por iniciativa de Frasquita y el cura párroco de Mecina Bombarón.

La Tía Encarnación de Yátor donó el terreno y todos los vecinos de Montenegro participaron en la obra con su trabajo y donaciones para comprar la campana.

El yeso lo fabricaron los propios vecinos en un horno que se encontraba a la derecha de donde hoy está la Ermita. Las piedras vinieron con burros y mulos de los calares y ramblas.

La campana vino de Jaén y Pepe aportó 1.500 Ptas. de la época. (Un jornal: 20 Ptas.)

La imagen de la Virgen de Fátima la aportó Doña Casimira, maestra de escuela de El Golco.

La Ermita de Montenegro fue construida con piedra vista y yeso de fabricación propia. A través de

los años fue cambiando de aspecto y aquí aparece ya blanqueada con cal y tierra "colorá" del terreno. La limpieza de la Ermita y su mantenimiento corrió siempre a cargo de Frasquita, principal promotora de la obra. En esta foto se aprecia su silueta en el Año 1978.

HISTORÍA DE LOS HORNOS DE YESO

Erase una vez unpueblo que se abasteció de sus recursos naturales para la inmensa mayoría de sus actividades y construcciones. Elaboraban el yeso para la construcción y acondicionamiento de sus casas. Trabajo duro que realizaban con gran maestría los habitantes de Mecina Bombarón.

Desde tiempos remotos y hasta próximos los años 1970, el yeso que se gastaba para la construcción en este pueblo se sacaba del Pago las Yeseras, a unos kilómetros del pueblo. Allí se contaba con seis hornos ubicados entre el Cerillo los Vaqueros y el Preo Real, por debajo de la carretera y dos más al pasar el barranco las yeseras por encima de esta.

Estos hornos de forma redondo median entro dos y tres metros de altura y tenían un diámetro de aproximádamente un metro diez a un metro cincuenta. Con una abertura delantera de unos cuarenta centímetros. Su capacidad oscilaba entro sesenta y ciento cincuenta fanegas de yeso. (La fanega de yesoo cuatro cuartillas, equivale a ocho arrobas lo que es igual a noventa y dos kilos).

La piedra de yeso se sacaba de la cantera mediante barrenos (en este tema el especialista por excelencia fue Manuel Peña). Esta cantera con varias hectáreas de piedra superficial, es una de las más importantes de España.

Se hacían agujeros de más de un metro en la piedra con una barrena, a mano. En este agujero se introducían los barrenos formados por la composición de tres partes de nitrato de Chile, una de azufre y una de carbón de castaño. Se metía la mecha sin detonador, dejando fuera un trozo de la misma, que permitiera poder retirarase antes de la detonación (la mecha ardía a razón de un metro por minuto).

Una vez se sacaba la piedra suficiente, se cargaba el horno, para ello se buscaban las piedras adecuadas y se construía el arco de la caldera, lugar por donde so metía leña para su cocció. Seguidamente se iban poniendo las piedras de una en una, de forma que se hícíerian entre ellas caños, para que el fuego fuera repartido por todo el horno y se cociera todo por igual.

Para cocer la piedra, se preparabe con

antelación la leña (unas diez cargas de abulagas, chaparros, retamas, etc.) para un horno de cien fanegas.

Se empezaba la cocción a la puesta del sol hasta media mañana del día siguiente, que al terminar se tapaba con tierra de la mismo cantera. El motivo por el que se empezaba al atardecer era, de hacer este último proceso de día, permaneciendo tapado y en reposo unas veinticuatro horas. Llegado este momento se sacaba la piedra del horno y se majaba en una era que para tal motivo se había construido en la puerta del horno.

Ayudando a mi hermano José que tuvo que echar algún horno para arreglar su casa, este proceso lo ha visto el que suscribe cuando era un crío, aún me suenan aquellos compases que hacían con las mazas los hombres que lo majaban.

Esto tenía su mérito ya que un hombre se situaba en la boca del horno con un marro, sacando y desmenuzando las piedras y el resto de los hombres en proporción a la capacidad del horno (entro cuatro y doce), echaban en parva con un espesor aproximado de diez centímetros y ahora empezaba la fiesta.

Las mazas utilizadas eran un trozo de madera de encina rectangular de unos sesenta centímetros de larga, con un agujero en uno de sus extremos por donde se metía el mango que solía ser de almez.

Una vez majado, se metía de nuevo el yeso en el horno y se techaba para que no se mojara en caso de lluvia hasta tanto era trasladado con bestias al pueblo.

MORALEJA

¿Qué te parece Manuel, el cambio que han dado a las yeseras?, donde tanta calor pasaste, donde las únicas gotas de agua que se podían ver eran las que caían de la frente al sudar, hoy tenemos una piscina abastecida de agua potable y rodeada de árboles donde te puedes bañar, así como unas instalaciones para celebrar el festival de música tradicional.

Mecina Bombarón verano del año 2006

Datos: Manuel PEÑA CORRAL Texto: Eduardo HIDALGO MORENO

EL RIEGO EN LA ALPUJARRA

La llegada de los árabes a estas tierras supuso una transformación social, política y económica de hondo calado. Su conocimiento de las Artes y las Ciencias, unido al valor e importancia que concedieron y conceden al agua, permitió entre otras aportaciones culturales, un fuerte despliegue de la agricultura en esta Comarca.

Las aguas, que como consecuencia del deshielo de las nieves de estas cumbres de Sierra Nevada, manaban y continúan manando, aunque con menos generosidad que antaño, fueron canalizadas mediante la construcción de **acequias** (del árabe Assáqya), aprovechando unas veces las zonas más favorables del terreno y otras, realizando laboriosos trabajos, de los cuales aún hay constancia en cualquiera de nuestros pueblos.

Las acequias conducen las aguas a balsas, balsones, albercas, estanques, charcones, pozas, etc., nombres con los que se conocen los lugares de recogida. Éstas, permitieron poner en explotación bastas extensiones de terreno mediante bancales (del árabe manqála) hechos la mayoría de las veces a base de balates (del árabe balá), allí donde se encontraba un trozo de tierra aprovechable.

Para la administración del regadío, implantaron un método, tan "sencillo como eficaz", aún vigente, que, salvo algunas peculiaridades de zonas muy concretas, esencialmente consiste en lo siguiente:

Las aguas se recogen durante la noche en las balsas (nombre más común de los referidos). A la puesta del sol, cuando la sombra del crepúsculo alcanza el borde, se tapa la balsa. A primeras horas de la mañana del día siguiente, generalmente las siete, se destapa y da comienzo el día de riego.

El "acequiero".- Con este nombre se conoce al encargado de gestionar las aguas. Es elegido por el conjunto de los regantes, por periodos anuales, (desde el mes de marzo a octubre), entre quienes voluntariamente se presentan para el puesto. La designación ha recaído tradicionalmente sobre el candidato considerado hombre ecuánime, sereno, responsable y conocedor del sistema. Se le reconoce Autoridad plena en la administración de las aguas. Tapa y destapa la balsa, convoca a los regantes, reconduce aguas, comprueba el estado de conservación y limpieza de acequias, distrae y carea caudales en simas, controla tiempos... Vela en definitiva, por el correcto uso del agua.

Las balsas.- Cuya capacidad se encuentra hasta hoy cubicada por días de agua y número de chorros, cubren las necesidades de riego del paraje situado aguas abajo, hasta la próxima balsa o fin de las tierras con posibilidad de riego. El conjunto de tierras regadas por una balsa o brazal se conoce como un "Pago" (del latín pagus). Un ciclo completo de riego del Pago se entiende como una "Tanda" (del árabe ámda).

Conviene aclarar que para determinar el número de horas de agua correspondiente a una finca rústica, se utilizó como valor de referencia su capacidad de

siembra, expresada en fanegas de sembradura y como semilla patrón, el "trigo". Una fanega (del árabe faniqa) se compone de cuatro cuartillas y una cuartilla de tres celemines. La fanega de tierra equivale a 6.400 m. cuadrados. La fanega de sembradura, o fanega de puño, comprende una superficie de unos 4.200 m. cuadrados (la fanega de sembradura varía incluso entre pueblos dependiendo del tipo de terrenos). Se asignó un día de agua por fanega de sembradura, que equivale a un chorro durante doce horas, cantidad que se vio aumentada o disminuida en función de la extensión del Pago y del caudal de agua, disponible en el Solsticio de verano. Una finca rústica se considera rica o pobre en agua comparando su capacidad de siembra con el número de horas de agua que posee. El agua no va forzosamente ligada a la propiedad de la tierra; puede ser objeto de compra y venta o pignoración dentro del Pago.

El chorro.- Tradicionalmente entre agricultores, se ha venido entendiendo como tal, el caudal de agua suficiente para riego a manta que controla un regante sin producir arrastres de tierra ni daños en el cultivo, en terrenos de pendiente media-alta. Si algún agricultor en primavera, cuando el agua aún es abundante, regaba con un caudal excesivo, sus vecinos de finca se referían a él diciendo: "¡Ese loco riega con un río y no va a dejar un balate en pie!".

Otra forma de cálculo indicativa de la magnitud de un caudal de agua, se define comparando su volumen con **el brazo**, la **muñeca o el dedo** de un hombre de mediana corpulencia y, el **hilo** para referirse al caudal mínimo posible anterior al goteo.

Expresiones como: "a la balsa le entra una muñeca de agua" o "por la fuente sale un dedo de agua" siguen siendo muy frecuentes para indicar el estado de un manantial.

El brazal.-Se conoce con este nombre, a la acequia común que parte desde el tapón de la balsa y se prolonga hasta el final del "Pago," del que a su vez parten acequias menores que conducen el agua hasta los bancales.

Como ejemplo, expongo brevemente el procedimiento empleado en mi pueblo; que es similar en todos los de la Alpujarra, salvo algún matiz propio de cada Pago.

Me referiré a la "Balsa de la Señal", que es alimentada por la conocida como Acequia de la Sierra, tan emblemática como necesaria para nosotros, los vecinos de Yegen, uno de los núcleos de población que forman el municipio de Alpujarra de la Sierra.

Cuando el riego se establece por horas, a finales de junio generalmente, la balsa, más la corriente continua de agua que recibe, está tasada en doce chorros, de doce horas de duración por día, sea cual sea la cantidad embalsada durante la noche (llena, media, un tercio). Corresponde entonces a la pericia y equidad del acequiero:

- Determinar el número de regantes que convoca para cada día, pues no debe distraer a los regantes más tiempo que el necesario para que el agua no discurra perdida, o sea consumida indebidamente.
 - Calcular el caudal de salida de la balsa, para que a la hora de taparse,

no quede con agua; pues la cantidad residual, iría en beneficio de los regantes del día siguiente.

- Determinar el número de chorros que adjudica a cada regante, de los doce disponibles, a más chorros utilizados, menos horas de riego. La magnitud de los chorros depende de la cantidad de agua embalsada.
- Controlar que no manipulen el caudal que adjudica; para los regantes, la cantidad asignada siempre parece poca, y muchos el numero de chorros.
- Conocer las operaciones de pignoración o venta temporal de horas de agua entre regantes, pues es práctica admitida dentro del Pago.

Transcurridos doce días como máximo, comienza otra "Tanda"

No son cuestiones baladíes. Generaron y generan no pocas controversias.

Los años de sequía (demasiado frecuentes) obligaban a reducir de forma drástica la siembra de cultivos propios del verano, (habichuelas, maíz, hortalizas, etc.) ocasionando graves perjuicios económicos a la zona afectada y especialmente a las economías familiares más modestas. Épocas, por otra parte, felizmente superadas.

La construcción en Yegen de la balsa conocida como de "la Hambre", se debió precisamente a la necesidad de paliar en alguna medida, los efectos de la hambruna como consecuencia de una atroz sequía y las plagas en el siglo XIX.

La constitución de Comunidades de Regantes en el pasado siglo, no alteró la forma de administración de las aguas, pues en sus Reglamentos, respetaron los métodos tradicionales y centenarios de gestión. Si bien, como es conocido, en la actualidad se encuentran un tanto en suspenso en varios Pagos, al quedar las tierras abandonadas, por falta de actividad agrícola.

Quiero concluir estas líneas, que sólo pretenden referir de forma somera y sencilla, un modo de aprovechamiento del agua, que influyó en gran medida en la formación y ubicación de nuestros pueblos, recordando a todos los **acequieros alpujarreños**, que durante siglos y aún hoy, a pesar del declive de la agricultura en la Zona, mediante las faenas de careo y recolección a las simas, hacen posible que el agua brote en nuestras fuentes. Especial mención, dedico a mis paisanos: José el Pintado, Manuel Gallardo, Antonio Capote, Ángel Pildoro, Narciso, Miguel Rubico, Basilio, Frasquito Perranco, Juan el Mudo, Enrique Capellán, Manuel Vitos, Abelardo, José Requena, José Jarugo, y tantos y tantos otros, no menos conocidos, que también recuerdo con afecto, pero que harían la lista interminable. Los que a cambio de una exigua y tardía compensación económica, soportaron, entre otras penurias, múltiples caminatas, madrugones, incomprensiones...producto siempre de la pasión que despierta la necesidad del agua. No siendo menos merecedor de recuerdo, mi padre, que me enseñó cuanto sé sobre estos usos y costumbres e hizo cuanto pudo para conservarlos.

Francisco Herrera Fernández.

XXV FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA

Datos históricos del problema religioso tras la conquista del reino de Granada por el reino de Castilla y sus consecuencias en las que fue protagonista, nuestro paisano ABEN ABOO (1492-1572).

1ª PARTE - ACOSO.

Había llegado el momento feliz de terminar gloriosamente la reconquista con la toma a los moros del último baluarte de su poderío, la ciudad de Granada. Determinada la entrega, los moros pretendieron sacar todo el partido posible de su situación y así arreglaron los capítulos de su rendición en conformidad con sus aspiraciones. Y aunque ellos trataban estas cosas con demasiada importunidad, los vencedores que ninguna cosa querían más que acabar de vencer, se lo concedieron todo. Y entre otras cosas que dejarse morir a todos en su ley, y no les consentirán quitar jamás sus mezquitas, ni sus torres, ni almuedanes, ni les perturbarán en sus usos y costumbres.

Aunque algunos prelados y otras personas religiosas pidieran a los Reyes con mucha insistencia que como celosos de la honra de Dios, diesen orden para que se prosiguieran con mucho calor el desterrar de España el nombre y secta de Mahoma, mandando que los rendidos que no se quieran bautizar se fueran a Berbería, no vieron en ello los reyes, no obstante las razones que para esto se daban, diciendo que este proceder lejos de violar lo pactado, erà perfeccionado, pues de una parte era atender a la salvación de sus almas de los moros, y de otra la mitad quietud y pacificación del Reino, muy comprometidos, pues todos tenían por cierto que jamás tendrían paz los naturales con los cristianos, ni preservarían en la lealtad, mientras preservasen en sus ritos y ceremonias.

Por otra parte los prelados, atentos siempre a la suerte espiritual de sus ovejas, excogitaron medios de atender a la salvación de sus almas. Distinguiose en esta labor muy principalmente Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada...

(Rvdo Padre Francisco A. Hitos S.J. de su obra "Mártires" de la Alpujarra" en la rebelión de los moriscos).



Mariem execution de mare con su femilia, scein Weightz.

2ª PARTE - SUPLICAS.

Como los moriscos contradijeron los capítulos de la nueva premática y un Razonamiento que Francisco Nuñez Muley hizo al presidente sobre ello.

Quien mirare las nuevas premáticas por defuera parecieranle cosa difícil de cumplir; más las dificultades que traen consigo son muy grandes, las cuales diré a su señoría por extenso para que compadeciéndose desde miserable pueblo , se apiade de el, con amor y caridad, y le favorezca con su majestad, como lo han hecho siempre los presidentes pasados. Nuestro hábito cuanto a las mujeres no es de moros, es traje de provincia como en Castilla y en otras partes se usa diferenciándose las gentes en tocados, en sayas y en calzados. El vestido de los moros y turcos , ¿ quien negará sino que es muy diferente del que ellos traen? Y aún entre ellos mismos diferencian; porque el de Fez no es como el de Tremecén, ni el de Túnez como el de Marruecos, y lo mismo es en Turquía y en los otros reinos. Si la secta de Mahoma tuviera traje propio, en todas partes había de ser uno, pero el hábito no hace al monje. Vemos venir los Cristianos, clérigos y legos de Siria y de Egipto vestidos al a turquesca, con tocas y cafetanes hasta los pies; hablan arácneo y turquezco, no saben latín ni romance, y con todo eso son cristianos.

"Cuando el Albaycin se alborotó, no fue contra el Rey, sino a favor de sus feimas, que

XXV FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA

teníamos en veneración de cosa sagrada. No estando aún la tinta enjuta, quebrantaron los capítulos de las paces las justicias, prendiendo las mujeres que venían de linaje de cristianas para hacerles lo que fuesen por la fuerza."

"Menos se hallará que Alheñarse las mujeres sea ceremonia de moras, sino costumbre para limpiarse las cabezas, y porque saca cualquier suciedad dellas y es cosa saludable."

"Veamos, señor hacernos tener de las casa las puertas abiertas ¿de que sirve? Libertad se da a los ladrones para que hurten, a los livianos para que se atrevan a las mujeres, y ocasión a los Alguaciles y escribanos para que con achaques destruyan la pobre gente."

"Podrán pues averiguar que los baños se hacen por ceremonia? No por cierto. Allí se junta mucha gente, y por la mayor parte son los bañeros cristianos (cristianos viejos). Los baños son mina de inmundicias. Baños hubo siempre en el mundo por todas las provincias, y en algún tiempo se quitaron en Castilla, fue porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra."

"Pues que las mujeres anden descubiertas las caras ¿Qué es sino dar ocasión a que los hombres vengan a pecar, viendo la hermosura de quién suele aficionarse? Por esto mandó el Rey Católico que ningún cristiano descubriere el rostro a morisca que fuese por la calle, so graves penas".

"Los sobrenombres antiguos que tenemos son para que se conozcan las gentes, que de otra manera perderse van las personas y los linajes ¿De que sirve que se pierdan las memorias?".

"Echar los gacis de este reino, justa y santa cosa es; que ningún provecho viene de su comunicación a los naturales."

"Tampoco hay inconveniente en que los naturales tengan negros. Esto salió también de los clérigos, y ellos han sido después los anomadores de los que tienen, y los que han sacado interese dello."

"Pues vamos a la lengua arábica, que es el mayor inconveniente de todos. ¿Como se ha de quitar a las gentes su lengua natural con que nacieron y se criaron? Nacieron y criándose en lugares pequeños, donde jamás se ha hablado el aljamía ni hay quien la entienda, sino el cura o el beneficiado o el sacristán, y estos hablan siempre en arábico".

Dado el razonamiento de Francisco Nuñez Muley, el presidente le respondió que todo cuanto el pudiera hacer para que los vasallos de su majestad no fuesen molestados, lo haría, y que si algunas justicias les hicieran algún agravio o les llevasen dinero, mal llevados, acudieran a él, porque luego lo remediaría y castigará con rigor.

3ª PARTE - GUERRA CIVIL.

Los de Mecina Bombarón se alzaron también el viernes en la noche, saquearon luego las Iglesias, quebraron los retablos despedazaron las venerables imágenes, deslucieron los altares, y finalmente destruyeron y robaron todas las cosas sagradas, y hallando a los cristianos descuidados, los prendieron a todos y les saquearon las casas. En este lugar arbolaron los rebeldes una bandera de tafetán carmesí bordados en hilo de oro, y en medio un castillo con tres torres de jalata, que tenían guardada de tiempo de moros, y el que la tenía se llamaba Andrés Hami, vecino de este mismo lugar.

El mismo día en la misma hora que se alzo VÁLOR, se alzaron los lugares de YEGEN y YATOR, en los cuales no fueron menores las crueldades que hicieron los enemigos de Dios.

Entre los amigos de quien más fiaba era uno Abdalá Abenabó de Mecina Bombarón, primo suyo, y también de la sangre de Aben Humeya, alcalde de los alcaldes, tenido por cuerdo y animoro, de buena palabra, comúnmente respetado, usado al campo, y entretenido más en criar ganados que en el vicio del lugar.

4ª PARTE - RESISTENCIA.

"Aben Humeya el Zaguer y otro caudillo, alguacil de aquel lugar, llamado el Daly, no menos traidor y malo que ellos, acertaron a hallarse en casa de Aben Aboo, los cuales, habiendo estado todo el día escondidos en una cueva, en anocheciendo se habían recogido al lugar, como inciertamente y a deshora lo habían hecho otras veces, confiados en que no irían a buscarlos allí, por estar de paces y tener salvaguardia. Gaspar Maldonado llego lo mas encubiertamente que pudo, haciendo que los soldados llevasen la mechas de los arabuces tapadas, porque con la oscuridad de la noche no las divisasen desde lejos, mas no bastó su diligencia, ni el hervor del cuidado que le revolvía en el pecho, para que un inconsiderado soldado dejase de disparar su arcabuz al aire, y le interrumpiese aquella felicidad, que tan a la mano le estaba aparejada. Estaban los moros bien descuidados, la casa llena de mujeres y criados, y la mayor parte dellos durmiendo. Y el primero que sintio el temeroso golpe fue el Dalay, que, como más astuto y recatado, estaba con mallor cuidado, el cual temeroso, sin saber de que, recordó a gran priesa al Zaguer, y recorriendo hacia una ventana no muy baja que respondía a la parte de la Sierra, entre sueño y temor se arrojaron por ella, y maltratados de la caida, se subieron a la sierra antes que los soldados llegasen. Aben Humeya, que dormía acompañado en otro aposento aparte, no fué tan presto avisado, y cuando acudió a la guardia ya los diligentes soldados cruzaban por debajo de la ventana , por manera que si se arrojara como los otros, no dejara de caer en sus manos. Turbado pues, sin saberse determinar, dando muchas vueltas por los aposentos de la casa, y acudiendo muchas veces a la ventana, la necesidad, que le hacia volver el entendimiento buscando alguna manera de salud, le puso delante un remedio que le acrecentó la perdida confianza y le aseguró la vida, guardándole para mayores desventuras. Había llegado Gaspar Maldonado a la puerta de la casa, y viendo que los de dentro dilataban de abrirle, procuraba derribarla, dando grandes golpes en ella con un madero, cuando Aben Humeya, no hallando como poderse guarnecer, llegó muy quedó a la puerta, y poniéndose disimuladamente enhiesto, igualado entre el quicio y la puerta, quitó la tranca que la tenía cerrada, para que con facilidad se pudiese abrir; la cual abierta, los soldados entraron de golpe, y el se quedó arrimado, sin que ninguno advirtiese lo que allí podía haber: tanta



prisa llevaban por llegar a buscar los aposentos, donde hallaron a Aben Aboo, y con el otros diez y siete moros, que algunos eran criados del Zaguer y los otros vecinos del lugar. El capitán los mando prender a todos, y preguntándoles si sabían de Aben Humeya o del Zaguer, dijeron que no los habían visto, y que los que allí estaban se habían reducido con la salvaguardia que Aben Aboo tenía; y como no pudiesen sacar dellos otra cosa, conociendo que no le decían verdad, hizo poner a tormento a Aben Aboo, mandándolo colgar de los testículos en la rama de un moral que estaba a las espaldas de su casa; y teniéndole colgado, que solamente sompesaba con

los calcañales de los pies, viendo que negaba, llegó a él un aireado soldado, y como por desden le dio una coz, que le hizo dar un vaivén en vago y caer de golpe en el suelo, quedando los testículos y las binzas colgadas en la rama del moral. No debió de ser tan pequeño el dolor, que dejara de hacer perder el sentido a cualquier hombre nacido en otra parte; mas este bárbaro, hijo de aspereza y frialdad indomable, y menospreciador de la muerte, mostrando gran descuido en el semblante, solamente abrió la boca para decir: "Por Dios que el Zaguer vive, y yo muero:" sin querer jamás declarar otra cosa. Mientras esto se hacía, y los soldados andaban ocupados en robar la casa Aben Humeya tuvo lugar de salir detrás de la puerta, y arrojándose por unos peñascos que caen a la parte baja, se fue sin que le sintiesen. Gaspar Maldonado dejó a Aben Aboo en su casa como por muerto, y se llevó los diez y siete moros muertos, con los cuales, y con otros que después prendieron en el

XXV FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA

camino, y mas de tres mil y quinientas cabezas de ganado que recogieron de aquellos lugares reducidos."

(Luis de Mármol Carvajal, Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos del Reino de Granada)

5ª PARTE - REY DE LOS MORISCOS.

"Tomado por cabeza Abdalá Abenabó, diéronle mando sobre todo por tres meses, hasta que viniese confirmación del rey de Argel título de Rey: envió con Ben Daud, morisco tintorero en Granada, inventor y tramador del levantamiento, a dar nueva de su elección al rey de Argel, diole dineros y oro para presentar; dieronle los capitanes cada uno por su parte ayuda con que fuese, y quedó allá; y envió la aprobación mucho antes del tiempo. Hicieron con Abenabó la ceremonia, pusieronle en la mano izquierda un estandarte y en la derecha una espada desnuda, vistieronle de colorado, levantaronle en alto y mostrándole al pueblo, diciendo: "Dios esalce al rey de la Andalucía y Granada, Abdalá Abenabó." Diéronle generalmente la obedencia los pueblos de moriscos que no la habían dado a Mohomet Aben Humeya, y los capitanes, excepto Aben Mequenun, que llamaban Portacarrero, hijo del que levantó a Jergal con cuatrocientos hombres en el río de Almanzora, que también el duque de Arcos mandó justificar en Granada."

(Don Diego de Mendoza, Guerra de Granada hecha por el Rey de España Don Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes).

6ª PARTE - CARTA DE DESCARGO.

"No hay que hacerme a mi culpado ni a los de este reino acerca deste negocio, pues la causa de haberse encendido este fuego fue malos consejeros; y a estos tales se les debe echar la culpa, que ordenaron tantas liviandades, que los del reino no podían ya vivir; y como entre ellos hay hombres, quisieron tragar la muerte antes que padecer tantos trabajos y sin justicias como se les hacían. Esto ha sido la causa de tanto mal y daño como ha venido, y de tantas muertes de criaturas inocentes, y por esta razón no se han de hacer culpa a ninguno de los naturales, sino a los que fueran causadores; porque si a los agravios que se hacían a estas gentes se hicieran al mas cuerdo hombre que hay en la cristiandad, no se contentará con hacer lo que ellos hicieron, sino que hiciera mucho mas mal."

(Luis de Mármol Carvajal, Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos del Reino de Granada)

7ª PARTE - RESISTENCIA.

Era el habaquí astuto, pero muy confiado de si mismo; y viéndose tan favorecido de D. Juan de Austria, que cierto le hacia mucha merced, entendía que nadie sería parte para ofenderle; el cual llegando al lugar de Yegen el segundo día que partió de Andarax, y viendo estar parados en la plaza muchos moros, llego a ellos y soberbiamente les dijo que guardaban por que no iban a reducir a los partidos que le estaban señalados, como lo hacían los demás. Y como les respondiese uno de ellos que guardaban orden de Aben Aboo, replico que la reducción estaba bien a todos, y que cuando Aben Aboo de su voluntad no lo hiciese, le llevaría atado a la cola de su caballo.

Luego hizo que se juntasen los turcos y moros con quien se aconsejaba, y respondiendo por escrito a la carta de D. Harmando de Barrados que Hernan Valle de Palacios le llevaba, le dijo también a el de palabra que Dios y el mundo sabían que no había procurado ser Rey y que los turcos y moros le habían elegido y querido que lo fuese; que no había impedido ni irá a mano a ninguno de los que se quisieran reducir; mas que entendiere D. Juan de Austria que había de ser él el postrero. Que cuando no quedose otro sino él en la Alpujarra, con solo la camisa que tenía vestida, estimaba mas vivir y morir moro que todas cuantas mereces el Rey Felipe le podía hacer, y que fuese cierto que ne ningún tiempo ni por ninguna manera se pondría en su poder, y cuando la

XXV FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA

necesidad le apretase se metería en una cueva que tenía proveída de agua, vestimentas para 6 años, durante los cuales no le faltaría una barca en que pasarse a Barberís.

(D. Luis del Mármol Carvajal. Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada).

8ª PARTE - TRAICIÓN Y MUERTE.

"Saludóle Gónzalo el Xeniz, diciéndole: "Abdalá Abenabó, lo que te quiero decir es que mires estas cuevas, que están llenas de gente desventurada, así de enfermos como de viudas y huérfanos, y ser las cosas llegadas a tales términos, que si todos no se daban a merced del Rey, serían muertos y destruidos; y haciéndolo, quedarían libres de tan gran miseria." Cuando Abenabó oyó las palabras del Xeniz, dio un grito que pareció se le había arrancado el alma, y echando fuego por los ojos le dijo: "¡Como Xeniz! ¿Para esto me llamabas? ¿Tal traición me tenías guardada en tu pecho? No me hables más ni te vea yo" y diciendo esto, se fue para la boca de la cueva, más un moro que se decía Cubayas le asió los brazos por detrás, y uno de los sobrinos del Xeniz le dio con el mocho de la escopeta y le aturdió, y el Xeniz le dió con una losa y le acabo de matar: tomaron el cuerpo, y envuelto en unos zalzos de cañas le echaron la cueva abajo, y esa noche le llevaron sobre un macho a Bérchul, adonde hallaron a Francisco Barredo y a su hermano Andrés Barredo: allí le abrieron y sacaron las tripas, hinchando el cuerpo de paja. Hecho esto, Francisco Barredo requirió a los soldados del presidio y a su capitán que le diese ayuda y favor para llevarle a Granada. Visto el requerimiento, le acompañaron, y en el camino se encontraron con doscientos y cincuenta moros de paz, que sabida la muerte de Abenabó, y el nuevo perdón que el rey daba, llegaron a reducirse. Vinieron a Armilla, lugar de la Vega, y allí le pusieron caballero en un macho de albarda, y una tabla en las espaldas, que sustentaba el cuerpo, que todos le viesen, los moros de paz iban delante y los soldados y Francisco Barredo detrás. Llegados a Granada, al entrar de la plaza de Bibarrambla hicieron salva; lo propio en llegando a la chancillería: allí a vista del Presidente le cortaron la cabeza, y el cuerpo entregaron a los muchachos, que después de haberlo arrastrado por la ciudad, lo quemaron; la cabeza pusieron encima de la puerta de la ciudad, la que dicen puerta del Rastro, colgada de una escarpia a la parte de dentro, y encima una jaula de palo, y un rótulo en ella que decía:

> Esta es la cabeza del traidor de Abenabó nadie la quite so pena de muerte

Tal fin hizo este moro, a quién ellos tuvieron por Rey después de Aben Humeya: los moros que quedaban, unos se dieron de paz y otros se pasaron a Berbería; y a los demás las cuadrillas y la frialdad de la sierra y mal pasar los acabó; y feneció la guerra y levantamiento.

Quedó la tierra despoblada y destruida, vino gente de toda España a probarla, y débanles de los moriscos con un pequeño tributo que pagan cada un año."

(D. Diego de Mendoza. Guerra de Granada -Hecha por el Rey de España Don Felipe II-Contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes).

Miguel Ángel García Fernández

LOS HERMANOS LÓPEZ ADÁN: DE YEGEN A TORVIZCÓN

Los López Adán llegan a Yegen.

Finalizaba 1568 y vientos de guerra azotaron la Alpujarras. Los moriscos del reino de Granada comenzaron la nochebuena de aquel año una rebelión que llevó la desolación a amplias zonas del territorio y sería al final la causa de su destierro. En la taha de Jubiles, una de tantas azotadas por la guerra, nos cuenta Luís del Mármol que prendieron a los cristianos viejos encerrándolos en la iglesia, saquearon sus casas y tras varios días de intentar convertirlos por la fuerza les dieron muerte. Algo similar ocurrió en los demás lugares. Después de narrar los sucesos de Alcútar, Narila, Cuxurio de Bérchul, Mecina de Bombarón y Válor, nos dice que: "El mesmo día y en la mesma hora que se alzó Válor, se alzaron los lugares de Yegen y Yátor, en los cuales no fueron menores las crueldades que usaron los enemigos de Dios. Destruyeron y robaron las iglesias y las casas de los cristianos, captiváronlos a todos, y haciéndoles muchos malos tratamientos, vinieron después a darles crudelísima muerte; y entre ellos mataron al bachiller Bravo y a su sacristán, y un vecino que se decía Juan de Montoya, que se escapó herido de una saetada en la cabeza, fue a parar a Ugíjar, donde también fue muerto con otros muchos cristianos que allí había".

La guerra fue cruel por ambas partes. El día 1º de noviembre de 1570 se decretó el destierro de todos los moriscos del reino de Granada que deberían salir hacia Andalucía occidental, las dos Castillas y Extremadura. Don Juan de Austria, el hermano del rey, que había dirigido las operaciones, fue mandado llamar para encomendarle el mando de la escuadra de la liga santa que se preparaba para combatir al Turco.

Enseguida hubo que pensar en compensar el vacío que dejaban los desterrados. Quien esté interesado en esta cuestión encontrará un completo resumen en "El proceso repoblador", de Juan Jesús Bravo Caro, capítulo 14 del II volumen de la *Historia del Reino*

de Granada dirigida por Manuel Barrios Aguilera y editada por la Universidad granadina.

No todos los lugares se poblaron al mismo tiempo. Por distintas causas los hubo cuya población fue temprana mientras en otros se demoró. La operación daba comienzo con el apeo del término, consistente en recorrerlo a pie anotando todas las casas, fincas y árboles; después se dividían en lotes, que eran las llamadas suertes, que se repartían entre el número de pobladores previamente designado. Normalmente se hacían algunas suertes más, las llamadas ventajas, que se acumulaban a las entregadas a ciertos pobladores privilegiados, teniendo en cuenta sus méritos o su capacidad económica para poderlas sacar adelante.



El 6 de enero de 1573 comenzaron las operaciones de apeo del término de Yegen. Fue el apeador el contador Mateo Bueso, que actuaba como juez de comisión, auxiliado por el escribano Diego Hidalgo y el morisco Pedro de las Cuevas como conocedor del terreno. Les acompañaban en calidad de testigos los vecinos de Laroles Antonio de Almenara, Bartolomé de Estremera y Lope de Villena. Pudieron constatar que en el lugar había habido 72 casas de moriscos; cristianos viejos sólo vivían tres antes de la rebelión: Gregorio Guiral, Juan de Moya y Juan de la Guerra, además del beneficiado. Sobre la iglesia dejaron escrito que parecía haber sido antes mezquita y se encontraba "desbaratada". De todas estas casas se tomó posesión y en los días siguientes continuaron con el molino, el horno, hazas, morales y tierras de secano y de riego.

El 25 de febrero acordó Mateo Bueso citar a los pobladores del lugar de Mecina de Bombarón con objeto de que se encontraran presentes al acto de colocar los mojones que señalaban la división del término entre ambos lugares. Se encontraron presentes, en representación de los demás, Juan Pérez y Juan Vicioso de Pajares.

El 26 se emprendió el amojonamiento en la parte lindante con Yátor, contando con la presencia de los vecinos de dicho lugar Hernando de Azuaga, Cristóbal Ruiz y Alonso Hernández Puente.

Al día siguiente continuó el amojonamiento para señalar los límites con la villa de Berja, siguiendo por el lugar de Válor donde encontraron colocados mojones que se dieron por buenos; por esta parte había una viña que había pertenecido a don Antonio de Córdoba, "agüelo de Don Hernando de Válor, el tirano que se hazía rrey de esta tierra". Por fin se certificó el curso que seguían las aguas en evitación de futuras alteraciones de su cauce, y se tomó posesión general del término.

Se dispuso que con las casas existentes se habían de hacer veintiuna moradas. El método de adjudicar a cada repoblador las propiedades de varios moriscos es común en este proceso.

Conocemos los nombres de los designados para iniciar la repoblación de Yegen, así como sus lugares de origen; son: Hernando de Morales y Sebastián Ruiz, ambos vecinos de Lucena; Juan de Zuero, Francisco Callejón, Pedro Sánchez Villar y Pedro Sánchez el Viejo, vecinos de Martos; Pedro Sesmero, Juan Gómez y Jorge Gómez, procedentes de Aranjuez; Pedro Gutierrez; Pedro Hernández, vecino de Sanlúcar la Mayor, Hernando Díaz de las Cofreylas el Viejo, Hernando Díaz el Mozo y Juan Díaz de las Cofreylas, vecinos de Écija; Ginés Hurtado, vecino de Jaén, y Hernando Guerrero, de Berja. Excepto Hernando de Morales y Sebastián Ruiz a cada uno de los cuales se adjudicaban tres suertes, los demás recibirían una.

Se reservaron dos suertes para otras tantas "viudas de la Alpujarra" que habían de ser nombradas por Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado. Con tal calificativo se designaba a las mujeres cuyos maridos habían muerto violentamente durante la rebelión de los moriscos, circunstancia que se convirtió para sus viudas y descendientes en signo de prestigio. En palabras de Manuel Barrios Aguilera y Valeriano Sánchez Ramos "en la sociedad alpujarreña posbélica descender de un mártir era tanto como tener una carta de presentación que abría las puertas más difíciles. La herencia martirial se enarbolaba como instrumento de ascenso social con todo lo que ello conlleva".

Pasó algún tiempo. El 21 de septiembre de 1576 el juez de comisión Andrés Ronquillo hizo comparecer a los señalados como pobladores para llevar a efecto el repartimiento. En ese lapso de tiempo se habían producido por diversas circunstancias cambios en los repobladores. En lugar de Hernando de Morales entró Francisco de Peregrina al que se adjudicaron las tres suertes;



Francisco Callejón entró en lugar de Juan de Zuero; a Francisco Callejón lo sustituyeron Alonso Moreno, Francisco de Morales y por último Francisco Hernández; Pedro Díez Leiva de las Cofreylas se hizo cargo de las suertes de Alonso Hernández y Pedro Hernández; Juan Gómez fue sustituido por Pedro Hernández y, finalmente, por Juan Ruiz de Lucena; Miguel Moreno del Mármol sustituyó a Jorge Gómez; Juan del Pozo de Salmerón, a Pedro Gutiérrez; Juan Manchado a Martín López que a su vez había sustituido a Pedro Hernández; Juan de Romera de Pajares entró por Ginés Hurtado y Bartolomé Ruiz; Antón Muñoz de Lucena, por Hernando Guerrero.

Una de las suertes reservadas para las "viudas de la Alpujarra" se asignó a Ana de Zuero, que había sido esposa de Pablos Martínez, "la qual se le dio en esta suerte por su fin y muerte". Por el motivo que fuere la otra viuda no acudió a tomar posesión de la suya que fue adjudicada a Francisco Lorenzo, conocido también como Lorenzo Moreno de Salmerón.

Se asignaron en el mismo acto dos suertes para el beneficiado y el sacristán, que según las normas establecidas se poseían por razón del oficio, de forma que al cesar por traslado, muerte u otra causa, pasaban a la persona que venía a ocupar su cargo, por lo que no se podían heredar ni vender; dejando otras dos "para lo incierto", o sea para cubrir cualquier imprevisto.

Quedó así poblado el lugar de Yegen con veintiún vecinos, incluidos el cura y sacristán.

Escasos en general de medios económicos los repobladores, debieron de ser lentos los trabajos para la reparación de casas y puesta en cultivo de las heredades pues en una visita que Andrés Ronquillo giró al lugar unos tres años más tarde, consignó la siguiente providencia:

"En el lugar de Yexen de las Alpuxarras de la taha de Juviles a tres días del mes de henero de mill quinientos y ochenta años yo Andrés Ronquillo, juez visitador para la población de las villas y lugares del partido de su Magestad y su escribano habiendo visitado la población deste dicho lugar de Yexen se mando al concejo de dicho lugar que apremien a los vecinos a que labren y beneficien las heredades y alcen y rreparen las casas y guarden y cumplan en todo la escritura de censo que en fabor de Su Magestad tienen fecha y otorgada como todo consta y paresce por la dicha visyta a que me rrefiero lo qual notifi-

qué a Françisco Callejón alcalde y a Pedro Lopez Muñoz rregidor en sus personas. Andrés Ronquillo (firmado)".

Las altas y bajas de pobladores continuaron. En uno de esos cambios llegaron a Yegen los hermanos Pedro y Juan López de Adán procedentes de Jorairátar; desconocemos quien era su padre pues el único documento encontrado donde figuraba aparece roto en el lugar que estaba escrito su nombre; la madre fue Catalina López que quedó viuda y falleció posiblemente hacia junio o julio de 1599; allí dejó Pedro una suerte que el 4 de mayo de 1581 cambió al vecino de Yegen Hernando Díaz el Mozo. La toma de posesión se efectuó en presencia del alcalde Juan del Pozo, los regidores Juan Ruiz de Lucena y Pedro López Muñoz, actuando como testigos Juan de Peregrina, Francisco de Peregrina y Pedro Díaz. No se sabe cuándo contrajo matrimonio Pedro López; su esposa se llamaba María Gallego y posiblemente fuera hija de Miguel Gallego, repoblador de Válor a donde había llegado desde Baeza.

Por lo que respecta a Juan López Adán adquirió por las mismas fechas una suerte que había pertenecido a Juan de Romera. Algo después aparece casado con María de Burgos. Una hija de ambos contrajo matrimonio con Alonso Ruiz Cañete, vecino de Válor, que identificamos con un Alonso Ruiz, repoblador de dicho lugar a donde llegó desde Ibros, en el reino de Jaén, o con un hijo homónimo del mismo. De Ibros procedían casi los dos tercios de los repobladores de Válor.

Llevan a efecto la repoblación de Torvizcón

A don Luís Zapata, señor del Cehel, le había sorprendido la rebelión morisca preso en la fortaleza de Valencia de las Torres donde continuaría hasta aproximadamente 1591. No pudo pues contribuir a la defensa de sus lugares y cuando terminó la guerra su falta de libertad y los agobios económicos que sufría retrasaron la repoblación a pesar de los apremios de la Corona y sus representantes. Por fin en septiembre de 1586 otorgó un poder a su hijo don Francisco Zapata Portocarrero concediéndole la facultad de intervenir en su nombre en todo lo relacionado con ese asunto.

Don Francisco, que al contrario que su padre residió bastante tiempo en Granada, debía conocer a Pedro López Adán pues en mayo del año siguiente se concertó con él y su esposa para que se encargaran de la administración de todos los bienes que poseía en el estado del Cehel. Se firmó la escritura en Válor ante el escribano Pedro de Mérida, y los testigos Luís Díaz de Quesada beneficiado de la iglesia de Nechite y los vecinos del lugar Juan García Montañés y Bartolomé Sánchez.

Los hermanos López Adán se reunieron en Torvizcón aquel mismo mes con don Francisco y su gobernador don Diego de Montoya y de la Mota de Mendoza. Acordaron que el gobernador y los dos hermanos de Yegen se harían cargo de reclutar a los repobladores para Torvizcón y efectuar todas las gestiones y diligencias necesarias para dejar el lugar poblado con cuarenta vecinos. Se redactó una escritura en que se detallaban las condiciones a que había de ajustarse el proceso, que es en esencia similar al de otros lugares. Este documento es el que en adelante se llamó "carta de población" y en él se procuraba compatibilizar la garantía de los derechos señoriales con ciertas ventajas que sirviesen para captar a los posibles repobladores.

Pero el negocio no debió interesar a don Diego que incluso renunció a su cargo y se

ausentó. Pedro y Juan se dedicaron a su labor con tal diligencia que pronto acudieron los pobladores y hay constancia de que en enero del año siguiente la justicia de Motril detuvo a varios vecinos de Torvizcón acusados de haber derribado los mojones que marcaban el límite entre aquella villa y el estado del Cehel.

El acto de repoblación había que revestirlo de todas las garantías jurídicas. Con tal motivo el 12 de mayo de 1588, estando presente don Francisco Zapata, los hermanos Pedro y Juan López Adán -este último con poder para representar al resto de los vecinos- y tres testigos se firmó en Granada la aceptación de la escritura.

Con motivo de la repoblación se intentó rebautizar a Torvizcón como Villanueva del Cehel y esta denominación aparece durante algunos años en la documentación generada por la administración del señorío pero, como suele suceder, la gente lo siguió llamando Torvizcón y, a la larga, el nuevo nombre no prosperó.

Existe un lapso de diez años en que la documentación sobre Torvizcón es escasa. Podemos suponer que durante ese tiempo falleció Pedro pues no hemos encontrado ningún

documento posterior en cambio las referen-

A principios de 1593 pidió a don Francisco merced de dos ventapara su hija Lucía para su sobrino Anto-Francisco se las marzo de aquel año, reció pasado algún ra más noticias suyas; la vida de forma do, por accidente o a cadáver nunca se

Don Luís Zapata 1594 o principios de hijo Francisco quien Acade Marie of the service of the se

que lo cite; sí abundan cias a su hermano.

Juan López de Adán Zapata que le hiciese jas en Torvizcón, una Hernández y la otra nio Gutiérrez. Don concedió el 24 de pero Antonio desapatiempo sin que hubieposiblemente perdió violenta en despoblamanos de bandidos; el encontró.

falleció a finales de 1595, sucediéndole su en 1603, comproban-

do que la ventaja concedida a Juan López para Antonio Gutiérrez estaba vacante, la reclamó. Esto nos hace pensar que Juan, en ausencia de su sobrino, cultivaba la suerte que había dejado.

Según la carta de población la villa de Torvizcón contaría con un cabildo compuesto por dos alcaldes ordinarios que ejercían de jueces y dos regidores. Los vecinos podían proponer al señor en el mes de diciembre una lista de cuatro personas para alcaldes y otras tantas para regidores, de las que éste elegiría dos para cada oficio, los cuales tomarían sus varas el día de año nuevo. Podemos suponer que en los primeros años los hermanos López de Adán, alma de la repoblación, ocuparían estos cargos aunque la falta de documentos no permite asegurarlo. Sí tenemos en cambio constancia de que Juan fue elegido alcalde ordinario para el año de 1601, compartiendo la responsabilidad de su empleo con Tomás de Ribera miembro de la elite local que en 1604 repitió cargo y ejerció como teniente de gobernador.

Hemos podido apreciar a lo largo de los muchos documentos consultados, cómo a medida que transcurren los años los apellidos López de Adán se van transformando en López Adán al prescindir de la preposición, tendencia comprobada en otros personajes que se van desprendiendo de esas partículas. Quizá debamos atribuirlo a una forma de abreviar su trabajo por parte de los escribanos.

El 11 de octubre de 1593 la esposa de Juan López de Adán fue elegida junto con la vecina de Granada Isabel de Borja, "la Beata", para tasar la dote de Francisca Martín, hija de Francisco Martín de Barcinas personaje que como arrendador de viñas y del diezmo de la miel y cera entre otras ocupaciones adquirió una mediana fortuna- con motivo de sus desposorios con Juan de Morenilla. La valoración se realizó a satisfacción de la interesada. Pasados algunos años, en febrero de 1600 vuelven a nombrar tasadora a María de Burgos; en esta ocasión fue Cristóbal Jiménez quien deseó que se determinara el valor de la dote de María de la Torre, viuda, con la que se había desposado.

Habiendo fallecido Catalina López, otorgó Juan López de Adán el 2 de agosto de 1599 un poder a su yerno Alonso Ruiz Cañete, vecino de Válor, para que le representara en todos sus pleitos, especialmente en lo referente a la percepción de la herencia de su madre en Jorairátar.

A pesar de que Juan no sabía escribir, esto no era obstáculo para que tomara parte activamente en todos los asuntos del concejo, asistiendo como testigo a la redacción de escrituras e interviniendo en las reuniones del cabildo cuando se trataba algún asunto de interés para la comunidad, como la del 10 de octubre de 1599 en que se acordó dar poder a Juan de Medrano para que siguiera en la Real Chancillería de Granada pleito contra el antiguo alcalde mayor Juan Ruiz de Bazán que según los vecinos había entrado a saco en el pósito y vendido árboles de propiedad concejil.

Otro asunto importante en que participó fue el concejo abierto de 6 de agosto de 1600. Se había cumplido con creces el periodo de gracia de diez años que se concedió a los repobladores a partir de 1588 para que no pagaran alcabala y el señor les exigía ponerse al día en sus pagos.

O cuando los días 4 y 11 de junio de 1604 diversos vecinos otorgaron poder a Pedro de Solís para gestionar de la Corona la confirmación de las suertes de vecindad.

El 22 de septiembre de 1599 vendió a Pedro Moreno, llegado de Bayárcal en la taha de Andarax, una casa situada junto a la suya y frente a las del regidor Pedro Martín Ballesteros, por precio de 28 ducados que el comprador no pudo pagar en el acto; la deuda no se saldaría hasta el 3 de septiembre de 1600 en que Juan recibió de su deudor siete fanegas de tierra de rastrojo en la cuesta de Maurel para sembrarlas y beneficiarse de la cosecha del siguiente año, una escopeta y cuatro fanegas de trigo en grano, valorado todo en 219 reales, perdonándole el resto.

En una sociedad donde la disposición de numerario solía ser escasa, era frecuente comprar fiado para luego pagar tarde y, a veces, en especie. Por eso en los testamentos se encuentran largas relaciones de reconocimiento de deudas así como de ser acreedor el otorgante de otros vecinos. Uno de los acreedores de Juan López de Adán era Juan de Morenilla, aquel que al casarse con Francisca Martín había actuado María de Burgos, esposa de Juan, como tasadora de la dote de la novia. Morenilla murió pronto y el 24 de febrero de 1604, en presencia de su viuda, se pagaron a su acreedor siete reales que le debía.

Como alcalde las actuaciones de Juan fueron de lo más variado. Entre sus obligaciones estaba la de auxiliar al gobernador en los remates de las pujas para los estancos y cobro de impuestos. Veamos un ejemplo:

El 15 de abril de 1601 el vecino de Mecina de Bombarón Antón Manzano se presentó ante el gobernador. Expuso que se dedicaba a suministrar vino y aceite al castillo de la Rábita en el que después de terminar la guerra se había dejado una guarnición y como Su Majestad tenía decretado el cobro del impuesto llamado "de millones", se ofrecía para encargarse él de la cobranza ofreciendo siete ducados al año durante los seis años que estaba previsto que durara el "servicio", debiendo incluirse en esa cantidad el impuesto correspondiente a cualquier vino que vendiera en las pesquerías de Albuñol. Admitió el gobernador la postura y contestó que el remate se haría el domingo de Cuasimodo. Así se realizó como de costumbre en la puerta de la iglesia cuando estaban presentes tanto el gobernador como Juan López de Adán y el otro alcalde, así como la mayor parte de los vecinos. Nadie más pujó por lo que se remató en el único postor.

Ya se ha visto que en 1599 había otorgado un poder Juan López a su yerno para que lo representara en sus pleitos. Podemos suponer que éstos eran numerosos pues el 30 de agosto de 1603 otorgaba otro con el mismo fin a Cristóbal de Cabrera, quien tenía experiencia en estos menesteres y recibía encargos similares de otros vecinos.

No todo eran compras, ventas y pleitos en una población. Cada época tenía sus fiestas y sus tradiciones. En una comunidad cristiana y rural era quizá la Navidad la más importante; había menos trabajo en el campo y llegaba el momento de hacer la matanza. Se trataba de un ritual que se practicaba en casi todos los hogares, servía para reunir a los vecinos y aprovisionar la despensa para los meses fríos. En el mes de diciembre de 1602 hemos encontrado dieciocho compradores de uno o dos cerdos; algunas compras no habrán dejado rastro documental pero también eran muchos los vecinos que criaban su propio cerdo. El día 3 otorgaba Juan López de Adán un documento que comenzaba así:

"Sepan quantos esta carta de obligación vieren como yo Juan López Adán, vecino desta villa otorgo por esta carta que debo e me obligo de pagar a Pedro Sánchez, vecino de Granada o a quien su poder obiere quarenta rreales que le debo e son por razón de un marrano y un menudo que del compré...".

Al redactar estas líneas hemos intentado, siguiendo la peripecia de dos hermanos, trazar un esbozo de cuál era la vida de aquellos hombres que en una época difícil llegaron a repoblar un territorio desvastado y en el que tras muchas generaciones han logrado sus descendientes que superara su antiguo esplendor, implantando en él una sociedad con unos valores que no se deben perder.

Francisco Guardia Martín

FUENTES: Para la redacción de este artículo se ha consultado documentación del Archivo Histórico Provincial de Granada (Libros de Apeo y Repartimiento de Yegen, Mecina de Bombarón y Válor); Archivo de Protocolos de Granada (Torvizcón. Escribanía de Pedro López Angulo) y Archivo General de Andalucía (Fondo Zapata).

"EL JAMON EN LA ALPUJARRA"

iDel cerdo hasta los andares! Dicho muy popular en España y muy aplicado en muchas comarcas, sobre todo de ámbito rural; entre ellas La Alpujarra.

La economía de subsistencia y autoconsumo imperante en la zona hacen de los cerdos parte integrante de ésta.

En cada casa de la Alpujarra se criaban varios cerdos; siendo uno o dos para autoconsumo y el resto para la venta, Aunque muchas familias obtenían de la cría y venta del cerdo tantos ingresos como de cualquier otro producto agrícola.

Es a partir de la década de los setenta y sobretodo de los noventa cuando la cabaña porcina empieza a desaparecer; esto es debido a la emigración de los lugareños a las regiones del Norte de España y países europeos, los mayores niveles de renta alcanzados en la comarca y la progresiva desaparición de la agricultura como fuente de ingresos; quedando reducida hoy a algo meramente anecdótico.

Es en este hecho de vender los cerdos sobrantes y los jamones que se mataban para autoconsumo (las familias alpujarreñas los vendían para comprar los lechones, en las ferias de ganado de octubre, y cebarlos para la matanza del año siguiente) donde nace lo que es actualmente la empresa "Jamones Muñoz".

Sus orígenes se remontan a la década de los 50, cuando José Muñoz

Moreno, hombre emprendedor de la Alpujarra; comienza a comprar cerdos, los cuales sacrificaba para realizar todo tipo de chacinas.

Pepe Muñoz se dedicaba a comprar cerdos por los pueblos colindantes de Yegen. La compra de los cerdos se hacía al peso con la romana y se pagaba por arrobas, sin embargo otros los compraban a ojo (calculando con el simple hecho de ver el animal, el peso aproximado que pudiera tener). El precio de la arroba era unas 350 Pesetas, (2,10 €).

El transporte de los animales cuando se compraban en pueblos colindantes se hacía andando. En invierno este método de transporte no implicaba ningún riesgo puesto que hacía frío, pero en verano había que llevar algún cacharro para echarles agua y refrescarlos porque corrían el peligro de asfixiarse. Cuando eran comprados en pueblos más retirados, se hacía en burros trabando al cerdo en un herpil y cargándolo a lomos de éste. Si bien en la década de los sesenta ya se hacía en vehículos.

Cuando los cerdos llegaban al pueblo se encerraban en el corral y se dejaban dos o tres días descansar del viaje (hoy en día, esto se obliga por ley). Los cerdos se sacrificaban por la mañana y se dejaban todo el día y toda la noche colgados en las azoteas para su oreamiento.

Al día siguiente y una vez que la canal estaba fría de la noche anterior se deshacía, separando cada parte del cerdo para elaborar las distintas chacinas típicas de la Alpujarra.

Con la sangre y la manteca de

cerdo se hace la morcilla a la cuál se le añade cebolla y especias naturales, orégano, canela, pimienta, guindillas... (Había familias a las cuáles les gustaba tanto el picante, que cuando colgaban las morcillas en las azoteas, los gorriones por golosos, picaban en ésta y acababan mareados en el suelo).

Con los recortes de los jamones, paletillas y panceta se hace la longaniza.

Las costillas se adobaban y se freían guardándolas en orzas con manteca al igual que la morcilla y la longaniza.

Los lomos se embuchaban y se curaban o bien, se picaban para hacer salchichón.

Con las cabezas, papaíllas y cortezas se hacía la salchicha.

El tocino se salaba y se consumía en pucheros al igual que el espinazo, rabo, huesos, patas o bien crudo, una vez curado.

Los jamones y paletillas se salaban y se curaban.

Actualmente, José Muñoz Soria, hijo del fundador, gestiona la empresa, habiendo aprendido desde niño los secretos que un buen jamonero ha de saber.

Desde 1994, la empresa se ha venido adaptando a las nuevas tecnologías y normativas vigentes; pero sin dejar de hacer una labor artesana y tradicional, cuyo resultado es un producto de excelente calidad y curación natural.

"Jamones Muñoz" dispone de unas instalaciones construidas de más de 2000 metros cuadrados (entre cámaras de recepción, salazón y secaderos y una bodega de 700 metros cuadrados para el reposo y maduración del jamón, que le permiten elaborar unas 60000 piezas.

Son instalaciones modernas y funcionales, dotadas de todos los requisitos exigidos por las leyes españolas y comunitarias que hacen posible la exportación a cualquier país de la CEE.

El proceso de elaboración comienza con la selección de la materia prima: los jamones deben ser de hembra y grasos. En esta primera fase se hace un control exhaustivo de temperatura y el PH de las piezas, que deben oscilar entre ciertos valores.

Un segundo paso es el desangrado y clasificación de cada una de las piezas.

A continuación se pasan a las cámaras de salazón, donde permanecerán el tiempo necesario, en función del peso y las características propias de cada pieza. Transcurrido este período, las piezas son lavadas, obteniendo así un producto de bajo contenido en sal.

Después, los jamones se trasladan a secaderos naturales, dónde reposan y maduran lentamente, favorecidos por las excepcionales condiciones climáticas del entorno.

Finaliza el recorrido en la bodega, dónde las piezas terminan su curación, adquiriendo el aroma, sabor y textura característicos de los jamones de La Alpujarra y, en especial, de los Jamones Muñoz.

Todo este proceso es vigilado y controlado por nuestros maestros artesanos en la elaboración y producción de jamones.

El resultado final es un producto de curación totalmente natural y artesana, de un exquisito sabor y aroma. 14/07/2006.

IMAGINATE

(A Alpujarra de la Sierra: entre Yegen y Mecina con Don Gerardo)

Aún brillaba Venus en el firmamento alpujarreño al alba de aquel caluroso día de mediados de agosto. La canícula había apretado los días anteriores y hoy no iba a ser menos. Quizás por esto o porque lo tengan por costumbre, en aquella hora vespertina, se dejó oír un potente y rítmico canto de gallo de uno de los serrallos existentes en Yegen en aquel tiempo. Él era el exclusivo macho en el corral y tenía que hacerle saber, tanto a sus concubinas como al resto de la población, que estaba amaneciendo de la única manera que sabía: cantando.

El rítmico, frenético y acompasado canto de este matutino e impertinente gallo altanero se dejó oír por calles, cañadas y barrancos de esta población. Los moradores no necesitaban despertadores mecánicos para saber que estaba empezando un nuevo día. Tanto humanos como toda clase de animales, que aún dormitaban, comenzaron a desperezarse para afrontar los quehaceres diarios propios del lugar donde nos encontrábamos: en el corazón de La Alpujarra.

Uno de ellos fue Don Gerardo. Llevaba tres años viviendo en Yegen. Imagínate, amigo lector, después de recorrer medio mundo no encontró otro lugar más apropiado que éste para descansar una temporada y dedicarse a lo que más le gustaba: leer y realizar grandes caminatas. Nacido en la isla de Malta, había conocido, antes de afincarse en La Alpujarra, ya con veintisiete años, Sudáfrica, Inglaterra, Irlanda, India, Francia, Italia, Dalmacia y, por si fuera poco, había participado en la Primera Guerra Mundial y podía contarlo. En Inglaterra, en el famoso Círculo de Bloomsbury, había hecho grandes amigos, intelectuales unos, artistas otros, como Dora, Lytton, Virginia, Roger, Arthur, Leonard, Ralph... Amigos que vinieron a visitarlo en distintas ocasiones.

Amigo lector, imagínate que estás en el verano de 1923. Don Geraldo lleva tres años residiendo en Yegen. El canto de nuestro sonoro y altanero gallo le ha despertado. En la habitación contigua Virginia y su marido, Leonard, también hacen lo propio. Han venido a visitar à su amigo de tantas tertulias en Bloomsbury al igual que tres años antes lo hubieran hecho sus amigos Ralph, Dora,- que había sido su amante en Inglaterra -, y Lytton. La noche anterior habían permanecido hasta altas horas de la noche recordando sus aventuras y desventuras en el Reino Unido, acompañados de un excelente caldo de La Contraviesa primero y un suave licor después. Habían planeado una excursión al día siguiente, a lomos de bestias de carga, dirección Mecina Bombarón hasta Bérchules, serviola del lugar.

Mientras el matrimonio se adecentaba, Don Geraldo, en la espaciosa cocina de la vivienda, se afanaba en preparar un estupendo, abundante y sólido desayuno, acompañado de un no menos copioso tazón de rica leche de cabra, fruto de los abundantes pastos que se encuentran por todas las imposibles barrancas del territorio alpujarreño. Dieron cuenta del copioso desayuno, muy al estilo inglés, y tras haber despejado la mesa y lavado enseres y cubiertos utilizados, se apresuraron a ir al corral del tío Frasquito en busca de las bestias que éste había ido enjaezando poco a poco, siguiendo las instrucciones de Don Geraldo el día anterior. El tío Frasquito las utilizaba tanto para el transporte como para, ayuntados, arar los abancalados lugares de su propiedad que había ido adquiriendo, de sus mayores primero, adquiridos después, y que desde tiempo inmemorial habían sido robados a las barrancas.

Las nobles acémilas recibieron con flema inglesa, como procedía, a sus jinetes y amazona. No iban a cabalgar pues no eran pura sangre, solamente iniciaban una larga

excursión que duraría, seguramente, todo el día. Al paso alegre, sin exceso, de las mulas Don Geraldo iba explicando a sus invitados las historias que los lugareños le habían contando a él, cómo se llama tal paraje, cómo denominan a este barranco, cómo han bautizado aquella peña que sobresale, desafiando la gravedad, de aquel roto farallón, y cómo aquellos lugares que estaban atravesando a lomos de las monturas habían sido escenario de cruentas luchas, interminables batallas y alevosos asesinatos en tiempos de los moriscos, cuatrocientos años antes.

Don Geraldo estaba acostumbrado a recorrer grandes distancias a lomos de una mula pero Virginia y Leonard no, de modo que una vez que atravesaron el hermoso puente romano que aún perdura y se adentraron en Mecina Bombarón, dirección Bérchules y antes de llegar a ésta, - no sin antes indicarles, como Cicerone que era, donde estaba la Fuente Camellona y la Fuente del Capitán, - hicieron un pequeño alto a orillas del camino, bajo la sombra de un frondoso castaño y se refrescaron, al igual que las bestias, de un pequeño torrente de aguas cristalinas que discurrían, siguiendo el desnivel del terreno, paralelas al camino. A lo lejos, sobre una oquedal en el talud del terreno, Virginia se interesó por la negrura de lo que, aparentemente, parecía la entrada de una cueva. Don Geraldo se aprestó a contarle una historia de luchas por el poder, envidias, celos y muerte en aquellos lejanos años cuando un caballero Veinticuatro, que más tarde se haría llamar Aben Humeya, enarboló la bandera de la libertad y la hizo tremolar a lo largo y ancho del cielo alpujarreño.

Les habló de "El Reyecillo", aquel personaje nacido en Mecina Bombarón bajo el nombre de Diego López, que luego cambió por Abdalláh Abén Abóo, primo de Fernando de Válor, el Caballero Veinticuatro que se hizo famoso bajo el nombre de Abén Humeya y al que terminaría asesinando por celos una vez que fue proclamado rey. "El trágico final de Abén Abóo,- decía Don Geraldo a Virginia -, le da un aspecto aún más heroico, ya que antepuso la fidelidad a sus creencias y a todas las mercedes que el rey Felipe le pudiera hacer". Una oscura noche del año del Señor de 1571, "El Reyecillo", al igual que Abén Humeya, también fue asesinado en unas cuevas entre Mecina Bombarón y Bérchules.

Virginia y Leonard habían escuchado con atención esta triste historia que Don Geraldo les contó tal y como la escuchó de los lugareños cuando, también a él, se la relataron. Quizá cuando llegara a su Inglaterra natal podría escribir sobre este episodio alpujarreño de intrigas, celos y muerte. Terminado el relato, descansados los jinetes y los animales, prosiguieron el camino hacia Bérchules, estaban próximos al cruce con Cádiar, con Narila, con Alcútar... las puertas de la Alpujarra más alta se les estaban abriendo pero había que dar media vuelta para volver al sitio donde iniciaron el viaje. En las noches más oscuras de su vida interior, pasado el tiempo y ya en Inglaterra, en más de una ocasión Virginia tuvo en su pensamiento el regresar a ese lugar, tan pleno de vidas y de historias como las que les había contado Don Geraldo y donde pudo comprobar, personalmente, cómo eran, cómo vivían y cómo se comportaban los habitantes de La Alpujarra.

Amigo lector, cuando pases por la carretera que une Bérchules con Mecina Bombarón y con Yegen, imagínate tres mulas a orillas de la carretera y sobre ellas dos jinetes y una amazona, busca a lo lejos las oscuras bocas de las cuevas aludidas y deja que tu imaginación haga el resto. No obstante, detente en Mecina, busca las fuentes, el puente, y cuando llegues a Yegen pregunta dónde moró Don Gerardo... e imagínate.

José Sedano Moreno

EL SEÑORÍO DE ÓRGIVA Y SU REPOBLACIÓN EN EL SIGLO XVI

La Alpujarra estuvo bajo dominio nazarí, prácticamente, hasta la rendición de Granada. La casi totalidad de este distrito fue incluido en la donación que los Reyes Católicos hicieron a Boabdil, este hecho infundió confianza a su población mudéjar, por ello, la mayoría del vecindario permaneció en sus lugares de origen. Sin embargo, fue escaso el tiempo que tal cesión permaneció vigente, pues tras el exilio forzado del ex rey granadino, estas tierras fueron compradas por la Corona, en 1493.

Según algunos autores, los Reyes Católicos se vieron forzados a conceder jurisdicciones territoriales por la necesidad de castellanizar y posteriormente cristianizar a los mudéjares granadinos. Otros hacen constar que la casi totalidad de los señoríos se localizaron en terrenos montañosos, reservados por la monarquía para el asentamiento de los musulmanes vencidos, sin embargo, no todas las zonas con mayoría de población autóctona fueron cedidas. Hay quien aduce que algunos de los señoríos, por su situación, resultaron muy valiosos para reprimir la sublevación de 1500. Es de lógica pensar que los monarcas tuviesen un plan preestablecido, sin embargo este criterio también ha sido puesto en duda por algún investigador.

Fernando e Isabel, amparados en el enorme poder y prestigio conseguidos tras la toma del reino nazarí, organizaron el mapa aristocrático en función de sus intereses con el consiguiente detrimento de las aspiraciones de la nobleza, sobre todo andaluza, que vio defraudado, en parte, su deseo de ampliar sus dominios con los nuevos territorios recién conquistados.

El señorío de Órgiva fue donado por los Reyes Católicos, en septiembre de 1499, a Gonzalo Fernández de Córdoba, más conocido como el Gran Capitán, uno de los miembros de mayor relevancia del estamento militar de la época. Este renombrado militar poseyó, entre otros títulos, los ducados de Sesa, Terranova y Santángelo, además de ser caballero de Santiago. La merced concedida en la Alpujarra integraba bajo su jurisdicción territorios pertenecientes a dos tahas, la de Órgiva en su totalidad más el lugar de Busquístar, enclavado en la de Pitres. En el momento de su concesión estaba poblada íntegramente por mudéjares, tal hecho presupone que los monarcas consideraron esta cesión de especial interés para la consolidación del poder central y la asimilación del vecindario de unas tierras estratégicas por su situación, en la enigmática y abrupta comarca alpujarreña. Además, con tal donación se quería recompensar al Gran Capitán por los valiosos servicios prestados en la guerra de Granada, así como por sus renombrados triunfos militares en la península italiana.

Tras la rebelión de 1500 se produjo el bautismo forzoso de los mudéjares, que en adelante pasaron a denominarse moriscos. Tal circunstancia conllevó la sustitución definitiva del régimen tributario tradicional islámico por el vigente en Castilla. Este cambio resultó perjudicial para los señores granadinos cuyos vasallos habían practicado la religión musulmana, puesto que al pasar a ser cristianos, los monarcas se habían reservado para sí las alcabalas, la parte más jugosa del fisco castellano de la época, y las tercias.

Por tal pérdida, los Reyes Católicos compensaron a Gonzalo Fernández de Córdoba, en 1501, con la concesión de un juro de heredad por importe de 250.000 maravedíes anuales, detraídos de las alcabalas de la villa, sus lugares y alquerías.

La población del señorío continuó siendo mayoritariamente morisca hasta su expulsión del Reino de Granada, ya que cuando hubo un mayor número de familias cristianas viejas

establecidas en la villa de Órgiva, éste superó en poco la veintena.

En cuanto a las tareas de gobierno y administración recaían en un delegado del noble, el alcaide-gobernador, quien a su vez desempeñaba las funciones de justicia y, por tanto, intervenía en todos los casos referentes a las cuestiones civiles y militares. No obstante, según consta en la visita efectuada en 1593, tanto el concejo de la villa como los correspondientes a los lugares que formaban el señorío eran cabildos abiertos, que decidían sobre cuestiones de la vida municipal, si bien el mandato señorial era de obligado cumplimiento en muchas facetas, con respecto a la organización y aplicación del poder concejil.

En el aspecto jurisdiccional los señores podían nominar a todos los oficiales del concejo, a veces sin mediación alguna y, en ciertos casos, confirmaban los designados por el pueblo. Con frecuencia, el derecho a voto quedaba reducido a unos pocos, pues los salientes eran quienes designaban a sus sucesores mediante lista doblada, terna y en ocasiones con hasta cinco candidatos, aunque siempre la decisión final correspondía a los nobles.

No obstante, la Corona interviene a fin de que se respetasen las provisiones reales en las elecciones, para así evitar la perpetuación de los cargos en los señoríos y el consiguiente desarrollo de abusivas oligarquías rurales. Para ello se ordena que los alcaldes no puedan ser reelegidos hasta pasados tres años desde que dejaran el cargo, y dos los otros oficiales que tenían voz y voto.

En los dominios de la nobleza donde los vasallos moriscos eran mayoría y la presencia cristiana vieja minoritaria, los neoconversos no tuvieron que sufrir las políticas segregacionistas y discriminatorias adoptadas por los concejos dominados por los vencedores. En esta situación se encontraba el vecindario del señorío de Órgiva, por cuanto sus alcaldes y regidores, incluso en la tardía fecha de 1568, fueron moriscos y sólo el gobernador, su teniente y el escribano eran cristianos viejos. Por tal motivo, necesitaban en sus reuniones de cabildo de la presencia de un traductor o "lengua", ya que algunos de sus componentes de cultura musulmana no conocían el castellano.

Desde el punto de vista hacendístico el duque de Sesa nombraba un mayordomo, con residencia en Granada, para todas las posesiones que conformaban el Estado de Órgiva, cargo que en 1572 desempeñaba Juan Díez de Valdivieso. En Albacete u Órgiva, capital del señorío, sus rentas eran vigiladas por un criado de su confianza, y procedían de los ingresos que le reportaban dos molinos de aceite, uno en la villa y otro en el lugar de Benizalte, más todas las tiendas, hornos y mesones, junto con las numerosas haciendas que poseía.

Las tierras que eran propiedad del duque de Sesa y los cristianos viejos en la taha de Órgiva, representaban aproximadamente la cuarta parte de las existentes en esta demarcación, y en cuanto a su arbolado principal, morales y olivos, se elevaba a un tercio de la totalidad.

Desde el comienzo de la sublevación, el pueblo morisco orgiveño adoptó una actitud beligerante y, en la capital de las posesiones de los Fernández de Córdoba, la villa de Órgiva, tuvieron lugar varios episodios relevantes del levantamiento. Desde el primer día de la rebelión hay que destacar la perspicacia del teniente de gobernador Gaspar de Sarabia, quien por ausencia del titular Juan Franco, organizó la defensa de la población. Con tal fin tomó la decisión de reunir en la torre fortaleza de Albacete a los cristianos viejos y, en calidad de rehenes, a un numeroso grupo de moriscos compuesto por mujeres, jóvenes y niños, con la esperanza, no defraudada, de que sus deudos les suministrarían agua y alimentos. Ello les permitió soportar el asedio durante más de dos semanas, hasta que fueron liberados por las

tropas del marqués de Mondéjar.

A partir de este momento, Albacete se convirtió en lugar de concentración de tropas y armamento, además de estar constantemente avituallado de los alimentos fundamentales para el mantenimiento de la guarnición, como pan, galleta, tocino, aceite, ajos, vino, salazones de pescado y carne, entre otros. Tras la salida del Capitán General del Reino de Granada de la villa de Albacete, quedó constituido el presidio de Órgiva, a pesar de que su emplazamiento no disponía de adecuadas defensas. Por tal motivo, una de las primeras misiones emprendidas por el gobernador encargado de las fuerzas consistió en preparar un elemental sistema de fortificación, que le permitiera desempeñar las funciones de base castrense.

La construcción de dos muros concéntricos lograron contener las sucesivas acometidas de los rebeldes, llevadas a cabo, primero bajo el mando de Aben Humeya y posteriormente de Aben Aboo. No obstante, la vida en el fuerte se hacía cada vez más penosa para los soldados, debido a la rígida disciplina y al duro trabajo a que estaban sometidos. La constante presión de los sublevados terminó por dar cierto fruto, pues aunque no lograron tomar el presidio, si impidieron la llegada de víveres y pertrechos, circunstancia que obligó a la guarnición orgiveña a realizar el repliegue por el flanco sur hacia la ciudad de Motril, distante unas dos decenas de kilómetros.

Sin embargo, a comienzos de 1570 volvió a reactivarse la función logística del presidio, debido al regreso de las tropas al mando del señor de Órgiva, el duque de Sesa. La reconstrucción iniciada por el noble fue continuada por el gobernador del acuartelamiento, tras la salida del grueso del ejército a la conquista de la parte occidental de la Alpujarra, si bien,

tuvo bastantes problemas dado que no se abonaba a los soldados remuneración alguna por los trabajos que realizaban, con el fin de mantener las defensas en las condiciones necesarias para repeler los ataques. Tal circunstancia indujo a que aumentase el número de deserciones, por ello las autoridades del presidio optaron por asignar un jornal a los miembros de la tropa que trabajasen en las obras. En esta segunda etapa, de marzo a diciembre de 1570, la fortificación mantuvo una gran actividad militar.

La escasez de alimentos fue el problema que más afectó al ejército en campaña, sin embargo tal hecho fue atribuido, más que a la carencia de víveres, a la faltà de bagajes para su transporte. Esto se debía a que, con frecuencia, los equinos que llegaban a los frentes granadinos con suministros fueron ocupados en otros servicios, con ello se dificultaba el abastecimiento de vituallas, pues empleaban en cada recorrido el triple del tiempo necesario para cada viaje. A su vez, el excesivo trabajo a que estaban sometidas las caballerías, junto a la falta de pienso hacía que



establecidas en la villa de Órgiva, éste superó en poco la veintena.

En cuanto a las tareas de gobierno y administración recaían en un delegado del noble, el alcaide-gobernador, quien a su vez desempeñaba las funciones de justicia y, por tanto, intervenía en todos los casos referentes a las cuestiones civiles y militares. No obstante, según consta en la visita efectuada en 1593, tanto el concejo de la villa como los correspondientes a los lugares que formaban el señorío eran cabildos abiertos, que decidían sobre cuestiones de la vida municipal, si bien el mandato señorial era de obligado cumplimiento en muchas facetas, con respecto a la organización y aplicación del poder concejil.

En el aspecto jurisdiccional los señores podían nominar a todos los oficiales del concejo, a veces sin mediación alguna y, en ciertos casos, confirmaban los designados por el pueblo. Con frecuencia, el derecho a voto quedaba reducido a unos pocos, pues los salientes eran quienes designaban a sus sucesores mediante lista doblada, terna y en ocasiones con hasta cinco candidatos, aunque siempre la decisión final correspondía a los nobles.

No obstante, la Corona interviene a fin de que se respetasen las provisiones reales en las elecciones, para así evitar la perpetuación de los cargos en los señoríos y el consiguiente desarrollo de abusivas oligarquías rurales. Para ello se ordena que los alcaldes no puedan ser reelegidos hasta pasados tres años desde que dejaran el cargo, y dos los otros oficiales que tenían voz y voto.

En los dominios de la nobleza donde los vasallos moriscos eran mayoría y la presencia cristiana vieja minoritaria, los neoconversos no tuvieron que sufrir las políticas segregacionistas y discriminatorias adoptadas por los concejos dominados por los vencedores. En esta situación se encontraba el vecindario del señorío de Órgiva, por cuanto sus alcaldes y regidores, incluso en la tardía fecha de 1568, fueron moriscos y sólo el gobernador, su teniente y el escribano eran cristianos viejos. Por tal motivo, necesitaban en sus reuniones de cabildo de la presencia de un traductor o "lengua", ya que algunos de sus componentes de cultura musulmana no conocían el castellano.

Desde el punto de vista hacendístico el duque de Sesa nombraba un mayordomo, con residencia en Granada, para todas las posesiones que conformaban el Estado de Órgiva, cargo que en 1572 desempeñaba Juan Díez de Valdivieso. En Albacete u Órgiva, capital del señorío, sus rentas eran vigiladas por un criado de su confianza, y procedían de los ingresos que le reportaban dos molinos de aceite, uno en la villa y otro en el lugar de Benizalte, más todas las tiendas, hornos y mesones, junto con las numerosas haciendas que poseía.

Las tierras que eran propiedad del duque de Sesa y los cristianos viejos en la taha de Órgiva, representaban aproximadamente la cuarta parte de las existentes en esta demarcación, y en cuanto a su arbolado principal, morales y olivos, se elevaba a un tercio de la totalidad.

Desde el comienzo de la sublevación, el pueblo morisco orgiveño adoptó una actitud beligerante y, en la capital de las posesiones de los Fernández de Córdoba, la villa de Órgiva, tuvieron lugar varios episodios relevantes del levantamiento. Desde el primer día de la rebelión hay que destacar la perspicacia del teniente de gobernador Gaspar de Sarabia, quien por ausencia del titular Juan Franco, organizó la defensa de la población. Con tal fin tomó la decisión de reunir en la torre fortaleza de Albacete a los cristianos viejos y, en calidad de rehenes, a un numeroso grupo de moriscos compuesto por mujeres, jóvenes y niños, con la esperanza, no defraudada, de que sus deudos les suministrarían agua y alimentos. Ello les permitió soportar el asedio durante más de dos semanas, hasta que fueron liberados por las

tropas del marqués de Mondéjar.

A partir de este momento, Albacete se convirtió en lugar de concentración de tropas y armamento, además de estar constantemente avituallado de los alimentos fundamentales para el mantenimiento de la guarnición, como pan, galleta, tocino, aceite, ajos, vino, salazones de pescado y carne, entre otros. Tras la salida del Capitán General del Reino de Granada de la villa de Albacete, quedó constituido el presidio de Órgiva, a pesar de que su emplazamiento no disponía de adecuadas defensas. Por tal motivo, una de las primeras misiones emprendidas por el gobernador encargado de las fuerzas consistió en preparar un elemental sistema de fortificación, que le permitiera desempeñar las funciones de base castrense.

La construcción de dos muros concéntricos lograron contener las sucesivas acometidas de los rebeldes, llevadas a cabo, primero bajo el mando de Aben Humeya y posteriormente de Aben Aboo. No obstante, la vida en el fuerte se hacía cada vez más penosa para los soldados, debido a la rígida disciplina y al duro trabajo a que estaban sometidos. La constante presión de los sublevados terminó por dar cierto fruto, pues aunque no lograron tomar el presidio, si impidieron la llegada de víveres y pertrechos, circunstancia que obligó a la guarnición orgiveña a realizar el repliegue por el flanco sur hacia la ciudad de Motril, distante unas dos decenas de kilómetros.

Sin embargo, a comienzos de 1570 volvió a reactivarse la función logística del presidio, debido al regreso de las tropas al mando del señor de Órgiva, el duque de Sesa. La reconstrucción iniciada por el noble fue continuada por el gobernador del acuartelamiento, tras la salida del grueso del ejército a la conquista de la parte occidental de la Alpujarra, si bien,

tuvo bastantes problemas dado que no se abonaba a los soldados remuneración alguna por los trabajos que realizaban, con el fin de mantener las defensas en las condiciones necesarias para repeler los ataques. Tal circunstancia indujo a que aumentase el número de deserciones, por ello las autoridades del presidio optaron por asignar un jornal a los miembros de la tropa que trabajasen en las obras. En esta segunda etapa, de marzo a diciembre de 1570, la fortificación mantuvo una gran actividad militar.

La escasez de alimentos fue el problema que más afectó al ejército en campaña, sin embargo tal hecho fue atribuido, más que a la carencia de víveres, a la faltà de bagajes para su transporte. Esto se debía a que, con frecuencia, los equinos que llegaban a los frentes granadinos con suministros fueron ocupados en otros servicios, con ello se dificultaba el abastecimiento de vituallas, pues empleaban en cada recorrido el triple del tiempo necesario para cada viaje. A su vez, el excesivo trabajo a que estaban sometidas las caballerías, junto a la falta de pienso hacía que



muriesen muchas de ellas, por ello estos animales llegaron a escasear en el Reino de Granada.

Las opiniones divergentes acerca de las medidas a tomar para la resolución del levantamiento morisco, los problemas estratégicos y sobre todo logísticos, así como la abrupta orografía de gran parte del territorio, impidieron una pronta pacificación de la revuelta. Durante algunos meses la actividad bélica permaneció estancada, temiéndose incluso que los sublevados sitiaran la ciudad de Granada. Todo ello hizo que la revuelta de los neoconversos se alargase más de lo previsto y causase a Felipe II graves problemas.

El enfrentamiento bélico duró aproximadamente dos años hasta que Juan de Austria acabó por derrotar a los insumisos, hecho que conllevó la expulsión de la sociedad morisca de sus lugares de origen, salvo algunas excepciones. Tal circunstancia hizo necesario repoblar con cristianos viejos las tierras deshabitadas.

Referente al señorío, las expectativas puestas en un desplazamiento numeroso de repobladores procedentes del norte peninsular no se cumplieron, amen de ser paupérrimo el estado de la mayoría de los gallegos que llegaron a la capital del reino. La respuesta vino de lugares cercanos al antiguo reino nazarí, además de una parte importante de las tierras granadinas, a pesar de estar prohibido por la legislación, pero la necesidad hizo que tal impedimento se obviara. El asentamiento tuvo un comportamiento tardío y variable, los mas constantes fueron los inmigrantes que se establecieron en las tierras de Albacete, llanas y de fácil laboreo, si bien fueron muchos los que abandonaron las suertes en los primeros años por la deficitaria rentabilidad de su explotación.

Al ser una jurisdicción señorial, en la comisión de repoblación intervino como representante del duque de Sesa, el gobernador Juan Franco, quien en las tomas de posesión general se limitó a contradecirlo todo.

El Consejo de Población, en 1571, había fijado en 250 la suma de vecindades a realizar en la taha de Órgiva más el lugar de Busquístar. Sin embargo, un año después, el 2 de septiembre de 1572, en una relación sobre el estado de la colonización, el número de repobladores era únicamente de 40 y representaban el 16 % de lo previsto inicialmente.

Hasta 1576, en el conjunto de los distintos apeos aparecen registrados 222 vecinos, 172 de ellos provenían de 76 localidades distintas, en tanto que de los 50 restantes o bien no consta su naturaleza o está incompleta la denominación del lugar de origen. En cuanto a su distribución, 112 eran oriundos de lo que actualmente conocemos como Andalucía, de éstos 36 procedían del Reino de Granada y 76 de otras partes del territorio andaluz. Los demás llegaron: 19 de Castilla la Mancha, 16 de Castilla León, 11 de Extremadura, 7 de Galicia, 2 de cada una de las actuales comunidades de Cantabria, Aragón y Valencia, más uno de Cataluña.

El número de suertes fijado no se correspondía con el de colonos a asentar, debido a que el mencionado organismo decidió dar, a algunos repobladores, determinadas ventajas como compensación por los servicios prestados a la Corona. De los establecidos en Albacete, los más agraciados fueron Juan Franco, gobernador del señorío, que obtuvo una suerte de vecindad más 6 ventajas; Pedro de la Fuente, capitán de los soldados, a quien se le entregó un total de 5 lotes, en tanto que el cuadrillero Andrés Camacho recibió 3.

En un segundo grupo, también formado por antiguos residentes en Albacete, estaban los hermanos Diego, antiguo escribano, y Pablo de Silva, al primero le entregaron 3 suertes y al segundo 2. El resto de los beneficiados, compuesto por colonizadores recién llegados, recibieron una o media ventaja, en función de su capacidad económica para poner en cultivo

las tierras abandonadas.

En ciertas ocasiones, ante la dificultad para completar la repoblación de determinados lugares, el Consejo de Población buscó entre el conjunto de inmigrantes asentados, a uno de los miembros para que realizase tal tarea, figura conocida como "el aventajado" por ser favorecido con más posesiones que el resto de los repobladores. Esto se llevó a cabo en varias alquerías de la sierra, como Sortes, donde a Micael Maldonado se le premió con la elección de una vivienda más una ventaja, así mismo se le asignó un marjal de viña con la conformidad de todos los vecinos por el trabajo realizado durante el repartimiento. En Bayacas, Alonso Vicioso fue el encargado de reunir el número de repobladores estipulados, por ello pudo elegir casa y fue favorecido con dos ventajas; su yerno Pedro de Brevia también escogió vivienda y obtuvo una ventaja. En Soportújar, se encomendó terminar la repoblación a Pedro Ramírez, originario del Reino de Granada, quien impuso, para consentir en el encargo, las siguientes condiciones: ser aceptado como vecino, que se le favoreciese con tres ventajas y, dado que varias de las casas estaban ya habitadas, mantener la situación existente. No obstante la generalidad de los nuevos colonos sólo recibió una suerte.

La Corona quería evitar el establecimiento, en las antiguas tierras de moriscos, tanto de las capas más ricas como de las más pobres de la sociedad de la época, dado que su fin era constituir una comunidad rural basada en la pequeña y mediana explotación. En cuanto a vecinos pertenecientes al estamento noble, en el libro de Bautismos, Matrimonios y Defunciones de la iglesia de Órgiva, aparece el Teniente General, Miguel de Torralba Salazar, como caballero poblador de Albacete en la inscripción de bautismo correspondiente a uno de sus hijos; en Carataunas figura la velación de la hija de Pedro Hurtado de Mendoza, Josefa Hurtado, con el poblador Antón de Bringas. No obstante, pese a que constan en el libro parroquial los dos casos como repobladores, a ninguno de ellos se les cita como receptores de

LANJARON

CESSE • SET SEL

CHARLES

LANJARON

CESSE • SET SEL

CHARLES

CHARLES

CHARLES

CHARLES

CONTRACT

Albacete de Orgiva

Bestralite • Sestel

TAHA DE ORGIVA

LOS CEHELES

suertes en los de Apeo y Repartimiento, por lo que parece deducirsé que tales inscripciones son fraudulentas y realizadas para acogerse a prerrogativas.

transcurridos 20 años desde el inicio del repartimiento, sólo el 60 % habían sido reconstruidas, el 12 % se encontraban en estado ruinoso y el 28 % restante seguían convertidas en solares. En opinión de los regidores de Órgiva que testificaron ante el corregidor Jorge de Baeza Haro, que llevó a cabo la última visita al señorío en 1593, los dueños de las no reparadas, el 40 %, eran tan pobres que necesitarán muchos años para poder cumplir con la legislación repobladora. A

pesar de estas manifestaciones, el representante regio les impuso un plazo de tan sólo cuatro meses para reedificarlas, o de lo contrario las autoridades deberían destinar a tal fin el importe de los frutos obtenidos de sus suertes.

En cuanto a su población, aunque los 250 repobladores fijados en 1571 representaban el 37 % del vecindario existente en 1568, sin embargo aún esta previsión no pudo cumplirse. A través de las visitas se aprecia una constante disminución de los habitantes en el señorío orgiveño. En la última realizada en 1593 aparecen registrados 171 colonos, si bien 19 de ellos tenían las suertes arrendadas pues residián en otros lugares, por lo que el número de familias presentes era sólo de 152. Esta última cantidad suponía poco más del 60 % del vecindario estipulado por el Consejo de Población y sólo era el 23 % de los 675 hogares existentes según los conocedores que participaron en el apeo y deslinde.

Durante los primeros años de asentamiento fue bastante elevado el número de los repobladores que abandonaron la suerte que les había sido asignada, entre las razones más significativas destacan la carencia de medios para su explotación y la imposibilidad de subsistir debido a la extrema pobreza de parte de los colonos. No obstante, en la década de los ochenta tuvo lugar un apreciable movimiento especulativo. Como consecuencia de ello, una reducida parte de la nueva sociedad fue acumulando tierras, proceso que era un fiel reflejo de la mentalidad imperante en las capas dominantes de la sociedad española de la época. A ello contribuyó, en buena medida, la política agraria llevada a cabo durante el reinado de Felipe II.

Comparando las 153 suertes que habían sido transferidas hasta 1593, con las 250 establecidas en 1571, comprobamos que el 60 % había cambiado de titular, porcentaje que nos parece muy elevado dado el poco tiempo transcurrido. Aunque en las relaciones de la visita no se especifican las fechas en las que se habían llevado a cabo las transacciones, éstas tuvieron lugar con posterioridad a la inspección de 1578, es decir en un periodo de tiempo que supera en poco la decena de años, puesto que en la fecha indicada aún quedaban lotes para adjudicar gratuitamente a colonos que reuniesen las condiciones estipuladas. Otro hecho a destacar es que un elevado número de suertes había pasado por dos, tres y cuatro propietarios.

Conocemos que el importe global de las transacciones realizadas hasta la fecha de la visita, 1593, se elevó a 7.326 ducados. Evidentemente el precio abonado por cada una de las suertes había sido dispar, dependiendo, entre otros motivos, del término al cual pertenecía, de la calidad del terreno y de la fecha de venta, datos que no constan en las anotaciones realizadas durante la inspección.

Como ejemplos podemos citar que por una suerte adquirida en el lugar de Soportújar sólo se pagaron 11 ducados, en tanto que otra situada en Benizalte alcanzó la cifra de 190. En Albacete, el menor precio fue de 16 ducados y el mayor se elevó a 140. En resumen la media por unidad de enajenación se situó en 47 ducados.

Con referencia a la explotación de la tierra, en la visita de Baeza Haro, se constató que existían 173 vecindades, aunque 20 de sus propietarios se encontraban ausentes. Por otra parte, un total de 32 suertes habían sido vendidas por sus titulares a otros convecinos. Estos hechos impedían que se alcanzase la población estipulada por la administración, si bien, daría lugar a que un pequeño grupo de repobladores tuviese un nivel económico superior al resto, dando lugar al comienzo de una elite local que acumuló tierras y otros bienes, lo cual le permitió acceder a los codiciados cargos concejiles.

Por lo que respecta al paisaje agrario apreciamos que durante la época morisca debió sufrir escasas modificaciones, ya que la mayoría de su población autóctona permaneció en sus

lugares de residencia. Tras la expulsión de los neoconversos, la nueva sociedad formada por cristianos viejos continuó practicando una economía de subsistencia, pues prácticamente sólo dos de los productos elaborados, la seda y el aceite, traspasaban sus fronteras.

En cuanto al origen y evolución de su población desde 1573 hasta 1593, apreciamos que del total de repobladores establecidos, 82 eran originarios de Andalucía, 35 procedían del Reino de Granada y 47 del resto de este territorio; les seguían las dos Castillas, con 35 en conjunto, 15 de Galicia, 8 de Extremadura y 6 sumaban, a partes iguales, Aragón, Murcia y Portugal; otros 3 colonos eran originarios de Navarra, Rioja y Valencia, respectivamente; por último, de un total de 26 no consta su naturaleza o está mal expresada.

No hemos encontrado en la documentación consultada noticias relativas a posibles quejas de los colonos acerca del gobernador y justicias. La única reseña sobre este tema nos la proporciona Jorge de Baeza Haro, en el informe elaborado con motivo de la visita de 1593, donde especifica que los regidores no saben, ni tienen constancia de que los repobladores hayan recibido agravios por parte de las autoridades.

Sin embargo, si que hubo conflictos entre los vecinos, tanto en la villa como en algunos de los lugares. Entre los más sobresalientes hay que destacar al matarife encargado de suministrar la carne en Albacete, quien ocasionaba muchos daños en el campo con el pastoreo de su ganado, además de ser proclive en la busca de pendencias.

El caso más grave relatado se refiere al lugar de Cáñar-El Fex, donde Antonio Álvarez y sus dos hijos tenían atemorizados, con sus continuas agresiones, a sus convecinos e incluso a algunos colonos comarcanos, por ello varios de los repobladores habían malvendido sus suertes y abandonado el lugar. Entre los agredidos se encontraba el escribano de Órgiva, quien llegó a interponerle un pleito por las heridas que en cierto momento le había ocasionado. Sus dos hijos agredieron en la sierra de Lanjarón a un poblador de las Guájaras para quitarle una escopeta. Además, uno de ellos intimidó al beneficiado del lugar, Juan Pizarro y, ante la llamada de atención que le hizo, cogió una daga y le amenazó con matarle.

Por tales hechos, el conjunto de los vecinos con el clérigo al frente, solicitó al visitador que la peligrosa familia de los Álvarez fuese prendida y expulsada de Cáñar-El Fex, pues en caso contrario la totalidad de ellos optarían por abandonar el lugar. Tensiones que, aunque muy puntuales indican la existencia de problemas en la nueva sociedad.

En resumen, podemos afirmar que el poblamiento y la recuperación económica de la zona fueron los dos aspectos que más preocuparon al poder central. En primer lugar porque los más interesados en la defensa de un territorio son sus residentes, en segundo porque la maquinaria administrativa y militar de la Corona necesitaba de sus tributos. La recuperación demográfica tardó largo tiempo en conseguirse, pues durante el último tercio del siglo XVI no alcanzó la población fijada por el Consejo de Población a principios de los años setenta. En lo económico, tenemos que la política de tierra quemada llevada a cabo por ambos ejércitos, el abandono de las propiedades durante varios años y los escasos medios de que disponían la mayoría de los colonos, hicieron que la recuperación de los campos tardase largos años en producirse.

José Luis Puga Barroso

UNA APROXIMACIÓN AL CLIMA DE LA ALPUJARRA Y SU EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

Antonio David Pozo-Vázquez Grupo de Modelización de la Atmósfera y Radiación Solar (MATRAS) Departamento de Física, Universidad de Jaén

INTRODUCCIÓN

El clima de una determinada región es el factor principal modelador del paisaje y tiene una incidencia capital en la distribución de la población y sus actividades socioeconómicas. En consecuencia, y en última instancia, el clima configura las características sociales y culturales de una determinada región.

En la actualidad, más que nunca, existe una toma de conciencia en relación a la importancia de la conservación del entorno natural y la dependencia de los seres vivos y sus actividades económicas respecto a este entorno. Ahondando en este aspecto, y desde mi punto de vista, creo que cabe considerar el clima de la Alpujarra, en tanto en cuanto determina su entorno paisajístico, como un patrimonio más de la comarca, si no el más importante. En definitiva, la conservación del entorno natural de comarcas como la Alpujarra debe ser hoy más que nunca un objetivo prioritario, tanto para sus habitantes como para las autoridades competentes.

En el presente trabajo se analiza el clima de la comarca de la Alpujarra y su evolución en el periodo 1950-2005. Se comienza por una breve introducción a los factores que determinan el clima de una determinada región, para a continuación enmarcar el clima de la Alpujarra en su contexto geográfico. En esta parte del trabajo, se analizan datos del periodo 1996-2005 correspondientes a diez pueblos. En la segunda parte se analiza la evolución sufrida por el clima alpujarreño en el periodo 1950-2005, utilizando datos de la población de Lanjarón.

No he pretendido llevar a cabo un análisis exhaustivo del clima de la Alpujarra, que queda fuera del ámbito de esta revista, pero sí aproximarme a su estudio con el mayor rigor posible, analizando para ello los pocos registros climáticos de la zona.

1. EL CLIMA DE LA ALPUJARRA EN EL CONTEXTO DEL MUNDO, ESPAÑA Y ANDALUCIA

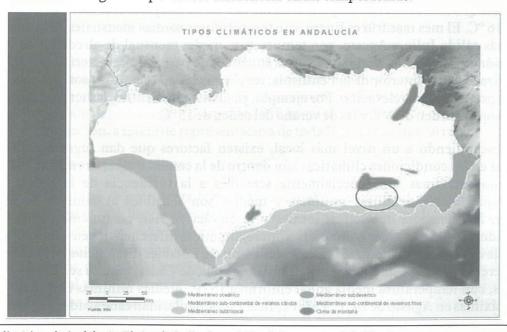
1.1 Factores determinantes del clima

Como punto de partida, cabe afirmar que el clima de una determinada región es el resultado de la interacción de factores que operan a escalas planetarias, regionales y locales. A escala planetaria, cada región de la Tierra tiene unas características climáticas definidas en función, fundamentalmente, de su latitud. Dicha latitud determina la circulación general (dirección de los vientos predominantes) y la insolación (cantidad de radiación solar disponible), además de establecer la amplitud del ciclo estacional (variación del clima a lo largo del año). En esta escala planetaria, la Península Ibérica se encuentra en la región denominada de latitudes medias, con vientos predominantes del suroeste. La conjunción de este factor de circulación, unido a la posición latitudinal hace que el clima de la Península Ibérica se encuentre englobado dentro de lo que se ha dado en llamar región de clima mediterráneo (Figura 1). El clima mediterráneo debe su nombre a la región mediterránea, donde predomina, pero está también presente en otras zonas del mundo, como se observa la Figura 1. Este tipo de clima se caracteriza por tener inviernos húmedos y templados y veranos secos y calurosos. La oscilación térmica (diferencia entre la temperatura media del mes mas cálido y del más frío) es del orden de 15 °C y las precipitaciones anuales que oscilan entre 250 y 800 mm (1 mm equivale a un litro). Otra característica muy importante de este tipo de clima es la distribución anual de las lluvias, más o menos uniformemente repartidas desde el otoño a la primavera, pero existiendo varios meses continuados de sequía estival. La adaptación de la vas regiones donde predomina este clima. En particular, el clima mediterráneo presenta unas restricciones acusadas para la vida de las plantas durante la época estival, debido a la carencia de precipitaciones conjuntamente con las elevadas temperaturas.

egetación a todas estas características ofrece una morfología del paisaje muy característica de l

Continuando con los factores modeladores del clima, en un segundo escalón se sitúan las características regionales, de las cuales la más importante es la proximidad al mar (o continentalidad). Este factor tiene un efecto muy acentuado en las temperaturas y menor, pero importante, en las precipitaciones, que se superpone a las características climáticas determinadas por la circulación general. El efecto sobre las temperaturas se debe al elevado calor específico del agua, que le permite alcanzar temperaturas más frías que el entorno terrestre en verano, y más cálidas en invierno. El resultado es una gran inercia térmica que es "transmitida" al entorno terrestre cercano con una importancia que es función de la distancia al mar. Así, las zonas cercanas al mar disfrutan de temperaturas máximas menores y mínimas superiores a las que se registran en zonas interiores. Este efecto de continentalidad hace que exista una gran diversidad en el llamado clima mediterráneo a lo largo de la geografía española. Teniendo como fondo las características del clima mediterráneo, encontramos regiones como la meseta, con amplitudes térmicas muy pronunciadas. También regiones como la que bordea el mar Cantábrico, con influencias de clima oceánico, caracterizado por una pluviosidad elevada. Las precipitaciones, en general, disminuyen de oeste a este a lo largo de la Península. Además, en las regiones más occidentales, las precipitaciones más importantes están asociadas al paso de frentes de origen Atlántico y suelen ser más importantes durante el invierno. Por el contrario, en la cuenca mediterránea, las precipitaciones asociadas a estos frentes suelen ser menores. Sin embargo, se producen importantes precipitaciones durante el otoño y primavera, ligadas a fenómenos convectivos que tienen su origen en el mar Mediterráneo.

Finalmente, a escala local, existen factores que modifican ulteriormente el clima. En primer lugar, la orientación del relieve con respecto a la incidencia de los vientos dominantes determina la existencia de dos tipos de vertientes: de sotavento y barlovento. En esta última las precipitaciones son muchos más importantes, debido a que el relieve da origen a lluvias orográficas, al obligar al ascenso forzado de las masas de aire húmedo. Adicionalmente, la disposición de las cordilleras determina dos tipos de vertientes montañosas: de solana, orientada al sur, y de umbría, orientada al norte. La notable diferencia en insolación entre ambos tipos de vertientes da lugar a importantes diferencias en las temperaturas.



Regiones climáticas de Andalucía. El círculo indica la posición de la comarca de la Alpujarra. Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

1.2 El clima de la alpujarra.

Como se aprecia en la Figura 2, la Alpujarra participa de tres de los tipos climáticos presentes en Andalucía: clima de montaña, mediterráneo subtropical y mediterráneo continental de inviernos fríos. Ninguno de los tres puede ser identificado en exclusiva con el clima alpujarreño. Este viene condicionado por tres factores geográficos y topográficos que dan lugar a unas características climáticas muy singulares. En primer lugar la disposición de la comarca, en la vertiente sur de Sierra Nevada. Esta orientación determina un considerable aporte de radiación a lo largo del año, que ulteriormente tiene una notable influencia en las temperaturas. En segundo lugar, el importante relieve montañoso, emblema de esta comarca. Muchas de las poblaciones están localizadas en emplazamientos con alturas superiores a los 1000 m sobre el nivel del mar, lo cual confiere características de clima de montaña a la comarca. Finalmente, todo queda modelado por el tercer factor, la muy cercana presencia del mar, que contribuye a suavizar las temperaturas que, de otra forma, debido a los dos factores anteriores, serían mucho más extremas. Todo ello configura un tipo específico de clima denominado clima de montaña de influencia subtropical, que cabe resumir como un clima de montaña muy atemperado y que se asemeja en muchos parámetros a los climas oceánicos comentados en la sección 1.2. En definitiva, existe una rica mezcla de influencias que determinan el muy especial clima de la región alpujarreña, con particularidades únicas a nivel regional, nacional e incluso internacional.

Una primera aproximación general revela que el clima de la Alpujarra se caracteriza por una mayor pluviosidad respecto a su entorno cercano, motivado por la naturaleza montañosa de la región. Así, por ejemplo, las precipitaciones oscilan entre 500 y 700 mm; mientras que la precipitación media en Granada capital es alrededor de 400 mm y 200 mm en Almería capital. No obstante, la posición meridional y localización de la región, en la zona más oriental de Andalucía, limita en cierta medida las precipitaciones. Notemos que, en comarcas como Grazalema, con una topografía mucho menos relevante que la alpujarreña pero localizada en la parte occidental de Andalucía, la precipitación anual es superior a los 2000 mm. En relación a la distribución anual de las precipitaciones, se observa un máximo de precipitación en invierno, siendo Diciembre el mes más lluvioso. Las precipitaciones de primavera y otoño son de parecida entidad. Durante el verano las precipitaciones son escasas, como corresponde al clima mediterráneo.

En lo que se refiere a las temperaturas, los valores de temperaturas medias anuales son del orden de 16 °C. El mes más frío es Enero, con temperaturas medias mensuales en el entorno de 8 °C, y el más cálido Julio y Agosto, con temperatura media mensual de alrededor de 24 °C. La comparación de estos valores con los de otras comarcas de parecidas características topográficas pero localizadas en el interior de la Península, revela que las temperaturas son más suaves de las que corresponderían por elevación. Por ejemplo, en el Sistema Central, las temperaturas medias de Enero son del orden de 0 °C y las de verano del orden de 15 °C.

Descendiendo a un nivel más local, existen factores que dan lugar a considerables diferencias en las condiciones climáticas aún dentro de la comarca alpujarreña. Por ejemplo, las temperaturas máximas son especialmente sensibles a la incidencia de la radiación solar, mientras que las temperaturas mínimas y medias son sensibles al valor de la pendiente orográfica, la existencia de vientos locales y la elevación. Así, en función de los aspectos mencionados, se pueden crear condiciones microclimáticas diferenciadas en valles y barrancos. Un análisis exhaustivo de los datos de la Figura 4 revela notables diferencias en la climatología de los diferentes emplazamientos. En particular, la zona de Cádiar resulta ser la más fría de las analizadas, con temperatura media anual entorno a 15 °C, medias mínimas en Enero de 6 °C y medias máximas en Agosto de 24 °C. Para explicar esta singularidad cabe acudir, en primer lugar, a la altitud de la población, situada a 916 m. Pero, probablemente, el principal factor es la

posición geográfica del pueblo, rodeado de montañas que reducen la incidencia solar a primeras horas de la mañana y tarde, cuando el camino del sol en el horizonte es bajo. Este efecto es particularmente notable en invierno, dando lugar a las bajas temperaturas medias registradas en Enero y Febrero. Si bien no se han analizado datos de Trevélez y otras zonas altas de la Alpujarra, la altitud hace esperar que las temperaturas en esta zona sean similares o menores a las registradas en Cádiar. Por el contrario, Albondón, Órgiva y Valor registran las temperaturas más calidas tanto en verano, con medias en Agosto que rozan los 28 °C en Albondón, como en invierno, con medias en enero cercanas a los 9 °C en Valor y Órgiva. La explicación de este comportamiento es diferente para cada localización. Por ejemplo, la mayor cercanía al mar juega un importante papel para Albondón. En el caso de Órgiva, lo significativo es la relativamente baja elevación a la que se encuentra (450 m), la más baja de las analizadas. Finalmente, en el caso de Valor, la disposición geográfica, parece ser el principal factor diferenciador. Su posición en la falda de una montaña, con orientación prácticamente sur y sin montañas que tapen el horizonte, comporta un elevado aporte de radiación solar a lo largo de año que viene a explicar las relativamente elevadas temperaturas.

Las precipitaciones también registran una cierta variabilidad, con valores máximos en torno a 740 mm en Trevélez y Bérchules, y mínimos de 460 mm en Ugíjar. Esta diferencia es parcialmente explicable en base a la diferencia en la altura a la que están estas poblaciones (a mayor altura mayor precipitación), pero también influyen aspectos como la disposición de la topografía a los vientos dominantes, que favorecen una mayor precipitación en la zona de la Alpujarra alta que en la baja. La distribución de las precipitaciones es similar en toda la comarca, con un máximo invernal centrado en Diciembre. Las precipitaciones en este mes oscilan entre los 151 mm de Bérchules y Trevélez y los 84 de Valor. Se observa también una mayor importancia relativa de la precipitación de otoño y primavera en la parte más oriental de la comarca (Valor y Ugíjar), y de invierno en la parte occidental (Trevélez, Bérchules y Órgiva).

En resumen, las anteriores diferencias a nivel comarcal hacen que la Alpujarra disponga de una considerable variedad de climas, atendiendo a la extensión de la comarca. Fiel reflejo es la diversidad de tipos de vegetación presentes. Así, en la Alpujarra alta, se encuentran especies como castaños y robles, típicas de climas templados oceánicos y especies muy excepcionales en el sur de España. Por el otro lado, en la parte baja, especialmente en el fondo de los valles que discurren desde Cádiar a Ugíjar, crecen cultivos quasi-tropicales como el naranjo. Cabe concluir que existen pocas zonas en el mundo con una riqueza mayor de climas, y por ende de tipos de vegetación, localizados en un entorno tan reducido.

2. Evolución del clima de la Alpujarra a lo largo de los últimos 50 años

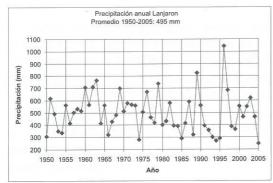
El análisis de posibles cambios en el clima, y no simplemente fluctuaciones naturales de un año para otro, requiere registros temporales lo mas amplios posibles. En lo que se refiere a la Alpujarra, la estación con un registro mas largo es la situada en Lanjarón, con datos disponibles de forma continuada desde aproximadamente 1950 hasta el presente. Son estos los datos que se analizan a continuación, a modo de representación de toda la comarca alpujarreña.

2.1 Evolución de las precipitaciones

En la Figuras 5 se representa la evolución anual y estacional de las precipitaciones en Lanjarón. La primera conclusión que se extrae es que la precipitación media anual no ha sufrido grandes cambios en el periodo analizado. Por otra parte, se observa una muy considerable variabilidad interanual (variación de un año a otro). Dicha variabilidad es una característica que comparte la mayor parte de la precipitación en la Península Ibérica y se debe a factores de circulación general de la atmósfera. Dicho esto, sí cabe observar que esta variabilidad es más acusada en la última parte del registro, desde 1980 en adelante. En este periodo se observan tanto las mayores precipitaciones (1043 mm en 1996), como el registro menor (248 mm en 2005). Otra

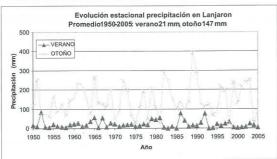
medios y rango diarios a lo large conceenta la evolución estacional

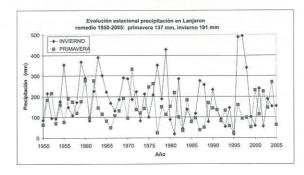
XXV FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA



notable característica es la escasez de precipitaciones observada en el periodo 1990-95. En las componentes estacionales, lo más notable es la disminución de las precipitaciones de primavera: desde valores medios de 150 mm en el periodo 1950-85, a valores en torno a 100 mm en el periodo 1985-2005. En cualquier caso, dada la muy acusada

Precipitación anual y estacional en Lanjarón, periodo 1950-2005.





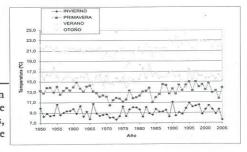
variabilidad interanual de origen natural que sufren las precipitaciones en nuestra región de interés, es difícil afirmar que los cambios observados en las precipitaciones no sean más que una expresión de esta variabilidad natural.

2.2 Evolución de las temperaturas

La temperatura es un parámetro con menor variabilidad interanual que la precipitación, siendo, además, su distribución espacial mucho más homogénea. El análisis de la evolución de las temperaturas en Lanjarón, Figura 6, muestra un calentamiento al final del registro: mientras que las temperaturas medias anuales oscilan alrededor de 15 °C en el periodo 1950-1975, a partir de 1990 están muy cercanas a 16 °C. Se observa también un periodo relativamente frío desde 1970 a 1980, con valores cercanos a 14 °C. Desde el punto de vista de nuestra percepción del clima y su impacto sobre nuestras actividades, quizás las temperaturas máximas y mínimas tengan un mayor interés. El análisis de las temperaturas máximas arroja un calentamiento mucho más pronunciado que el de las temperaturas medias: en el periodo 1950-1980 oscilan alrededor de 20 °C, mientras que en el periodo 1980-2005 alcanzan valores medios en torno a 22 °C. Se trata de un notable incremento que se aprecia singularmente en el periodo que va desde 1975 a 1990. El valor

más alto de temperaturas medias máximas se observa en 1994 y 1995, con 23 °C, mientras que el más bajo corresponde a 1969 y 1976, con 19 °C. En las temperaturas medias mínimas, la evolución es diferente, se observan valores medios de 10 °C al inicio del registro, con una caída posterior, que en el periodo 1970-80 ofrece valores medios de 8 °C y posteriormente una subida que sitúa las temperaturas al final del registro en alrededor de 9 °C. En conclusión, cabe atribuir el incremento observado en las temperaturas medias fundamentalmente a un aumento de las máximas. Quizás la mejor forma de ver la evolución de las temperaturas es mediante el cálculo del rango, la diferencia entre las máximas y mínimas. El rango de

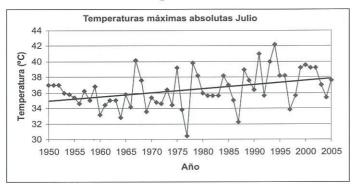




Evolución de las temperaturas en Lanjarón. A la izquierda se representan las temperaturas medias máximas, mínimas, medias y rango anual, que se obtiene promediando, respectivamente, los valores máximos, mínimos, medios y rango diarios a lo largo de los 12 meses del año. A la derecha se representa la evolución estacional de los valores de temperaturas medias.

temperaturas es un valor muy importante, pues determina entre otras cosas la posibilidad de adaptación de las plantas al entorno climático. Se observa una progresión continua en dicho valor desde el inicio del registro, con valores en torno a 10 °C, hasta el final del registro con valores medios superiores a 12 °C.

Si se analiza la evolución estacionalmente, se concluye que la mayor variación ha tenido lugar en verano, donde se ha pasado de valores de temperatura media de 21 °C a los 23 °C que se alcanzan al final del registro. Dado que se están analizando valores medios estacionales, un aumento implica un aumento en las temperaturas máximas diarias. En la Figura 7 se muestra la evolución de las temperaturas máximas diarias del mes de julio (el más calido). Esto es, se representa la temperatura máxima que se alcanza cada mes de julio desde 1950. Se observa claramente una tendencia creciente. En particular, durante el periodo 1950-75, es decir, durante 25 años, sólo en



1967 se superaron los 38 °C de temperatura máxima. Sin embargo, a partir de 1975, en los siguientes 30 años se supera ese valor 15 años, alcanzándose el valor máximo en 1994 con 42.2 °C. No se observa una evolución tan notable en el resto de las estaciones y, particularmente, durante el invierno no se aprecia un aumento o disminución significativo.

Evolución de las temperaturas máximas en Lanjarón. El valor representado corresponde a la temperatura máxima alcanzada durante el mes de julio en el periodo 1950-2005.

3. CONCLUSIONES

A modo de resumen, cabe concluir que se ha producido un aumento notable en las temperaturas medias anuales en Lanjarón, y por extensión en toda la región de la Alpujarra, que cabe cifrar en aproximadamente 1 °C desde 1950 a la actualidad. Detrás de este aumento está una subida de las temperaturas máximas anuales y, particularmente, de las temperaturas máximas de verano. Estas son las que han sufrido un mayor aumento, pasando de valores medios de alrededor de 21 °C en el periodo 1950-1975, a valores medios de 23 °C en el periodo 1990-2005. Como reflejo de estos valores medios, las temperaturas máximas registradas en el mes de Julio sobrepasan en los últimos años los 38 °C, cuando en el periodo 1950-75, muy raramente superaron los 36 °C. En la precipitación no se observan cambios significativos, siendo lo más destacable una disminución de la precipitación de primavera, que ha pasado de valores medios de 150 mm en el periodo 1950-85, a valores en torno a 100 mm en el periodo 1985-2005. Todas estas conclusiones concuerdan con las obtenidas en estudios similares realizados a lo largo de toda la geografía nacional.

Para explicar estos resultados cabe acudir a argumentos relacionados con el cambio climático que se está produciendo a escala planetaria. Sin embargo, también existen otros argumentos menos complejos, más sociales y menos conocidos, como son los cambios en el uso del terreno. La irrigación de las tierras para uso agrícola modifica notablemente el clima a escala local. En particular, la evaporación que se produce durante el día en las zonas irrigadas produce una disminución de las temperaturas máximas. Adicionalmente, la mayor humedad del suelo da lugar a un aumento de las temperaturas mínimas nocturnas. Estos efectos son particularmente acusados en nuestra zona de interés durante la primavera y el verano. En definitiva, la irrigación produce un efecto local similar al de la cercanía al mar, aunque de menor escala. El paulatino abandono de las tierras de cultivo que se ha producido en la Alpujarra en las últimas décadas, pues, puede estar también detrás de las variaciones climáticas observadas.

Romance de La Alpujarra del pasado...

Árboles y riscos, romeros y jaras cubren las laderas de Las Alpujarras.

iQué bellos parajes conserva mi tierra: barrancos y cimas con la nieve prieta; bosques de castaños sobre las laderas, y enhiestos nogales, con sabrosas nueces, en altos bancales.

Y en rocas cimeras, dominando valles, altivas murallas de almenas y adarves, que guardan la tierra de "asaltos" y lances.

¡Qué recia su gente, curtida en mil soles, en cierzos hirientes!

De palabra exacta, de mirada noble, que espera, paciente, con lluvias y soles, mejorar la hacienda, rebosar los trojes. Cubiertos de polvo y de sol candente, los viejos braceros de Las Alpujarras queman los rastrojos del trigo reciente.

Sus labios, resecos
por el gran esfuerzo,
se inclinan, ardientes,
hacia el arroyuelo,
que canta canciones
de nieves eternas
y apaga sus fuegos...

Rimando palabras de amor y requiebro, caminan los hombres al compás del viento.

Regresan del monte después de la briega, con la frente alta y el alma, serena.

En torno a la mesa de la vieja casa, consumen la cena que cocinó el ama.

Y todos reunidos junto a los abuelos, se cuentan historias de amores v dramas, de hazañas y duelos. Los hombres, vencidos por tantos esfuerzos, descansan, rendidos, en sus aposentos, soñando con hielos, escarchas v vientos, con lluvias y soles, otoños e inviernos: con granos dorados en prietos trigales, que colmen los trojes de mies abundante, v sacien el hambre de chicos y grandes.

Sobre las besanas, los viejos braceros de Las Alpujarras siguen arrojando, con los mismos ritos, sueños y esperanzas...

iQué hermosa es mi tierra, con nieves y mares orlando de plata sus verdes parajes!

Miguel J. CARRASCOSA. Granada, 1998.



ALPUJARRA DE LA SIERRA







AYUNTAMIENTO DE ALPUJARRA DE LA SIERRA





DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

FESTIVAL MÚSICA TRADICIONAL ALPUJARRA

COMISIÓN ORGANIZADORA